



RECOPIACIÓN HISTÓRICA UTEC



Testigo y actor

Jaime Abdul Gutiérrez



TESTIGO Y ACTOR

Jaime Abdul Gutiérrez

**Una revisión de los antecedentes que nos han conducido a la situación
actual de El Salvador.**

Universidad Tecnológica de El Salvador

972.84

G987t

Gutiérrez, Jaime Abdul

Testigo y actor : Una revisión de los antecedentes que nos han conducido a la situación actual de El Salvador / Jaime Abdul Gutiérrez. -- San Salvador, El Salv. : Editorial Universidad Tecnológica, 2024. 228 p. ; 22 cm. -- (Recopilación Histórica Utec ; Vol. 18)

ISBN 968-99961-48-04-0 1.

1. Gutiérrez, Jaime Abdul. 2. El Salvador--Historia--1979 (Golpe de Estado). 3. El Salvador--Historia--1979-1992. 4. El Salvador--Política y gobierno--1979-1992. 5. Publicaciones de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Los veintidós títulos que conforman esta Colección Histórica representan un esfuerzo institucional sostenido por documentar, preservar y difundir la memoria, el pensamiento crítico y el desarrollo del conocimiento en nuestra universidad. Más que publicaciones aisladas, este conjunto funciona como un archivo vivo: una secuencia de etapas de un proceso histórico continuo que testifica la evolución de nuestra institución y su compromiso indeclinable con la sociedad salvadoreña.

Cada obra, desde su propia trinchera disciplinaria —ya sea el análisis de las revueltas populares, la evolución del derecho constitucional, la historia económica o los complejos procesos de paz—, contribuye a una meta mayor: rescatar el patrimonio bibliográfico y documental del país bajo un riguroso estándar metodológico y académico. Poner a disposición del lector esta serie es consolidar una voz institucional que no solo estudia el pasado, sino que lo interpreta para comprender nuestro presente.

Recopilación Histórica Utec® | Serie Histórica, Vol. 18

TESTIGO Y ACTOR

**Una revisión de los antecedentes que nos han conducido
a la situación actual de El Salvador.**

Jaime Abdul Gutiérrez.

Primera reimpresión 2025

Autoridades Utec

Lic. José Mauricio Loucel

Presidente

Dr. José Mauricio Loucel †

Vicepresidente

Dr. Carlos Reynaldo López Nuila

Vicepresidente Administrativo

Dr. Nelson Zárate

Rector Utec

Recopilación Histórica Utec ® | Serie Histórica, Vol. 18

Testigo y actor

Jaime Abdul Gutiérrez

ISBN 968-99961-48-04-0

Diseño de portada / Guillermo Contreras

Diagramación / Karla Argueta

PRIMERA EDICIÓN

DE LA RECOPIACIÓN HISTÓRICA UTEC (Junio 2024)

© Copyright 2024

Editorial Universidad Tecnológica. El Salvador.

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. Algunos textos de esta colección están tomados desde los originales respetando la forma de escritura de origen y época.

Impreso por / Tecnoimpresos, S.A. de C.V. Tel.: (503) 2275-8861

Impreso en El Salvador • Printed in El Salvador



PRESENTACIÓN

Recopilación Histórica Utec

Este año nuestra institución cumple 45 años desde la fecha de su fundación. A través de ese período se han mantenido y cumplido los ideales asumidos como compromiso, por aquellos mecenas fundadores que, en medio de la vorágine del momento, percibieron que más allá de los cambios prometidos por la violencia, existía la oportunidad de ofrecer algo diferente de carácter educativo, que fuera útil para el desarrollo humano de nuestra población en general, tanto para los jóvenes como para los adultos; tanto para los más vulnerables por su condición social como para aquellos otros deseosos de crecer profesionalmente.

El nivel elegido fue el de la educación superior, dada la incertidumbre y riesgos que corrían los jóvenes en aquellos tiempos, especialmente, para quienes no encontraban seguridad para aplicar y culminar la vocación propia de una carrera profesional. La fundación de la Universidad Tecnológica se inició como Instituto Técnico Vocacional que rápidamente creció, ante la misma demanda académica de nuevas licenciaturas y postgrados. En la actualidad, nuestra institución, ofrece un total de 26 carreras presenciales y semipresenciales, 12 carreras virtuales, 5 carreras con énfasis en inglés, 9 maestrías, 6 postgrados, registrando una población estudiantil de cerca de 25,000 estudiantes y destacándose dentro del campo de la educación nacional por la variedad de carreras, por la metodología aplicada, por la pertinencia de los contenidos, por el calificado nivel de sus docentes, por la continuada innovación de la enseñanza virtual y por el acertado empleo de las nuevas tecnologías de la enseñanza.

Uno de los proyectos a mediano y largo plazo que la universidad inició en 1991 fue el de profundizar en nuestra historia nacional, al desarrollar investigaciones, de aquellas importantes etapas de nuestro pasado que dejaron huellas y con el que marcaron el devenir de los acontecimientos dignos de registrarse por constituir los hitos históricos que deben conocer las generaciones presentes y futuras. De conformidad con ese criterio, el hilo conductor nos lleva cronológicamente a los sucesos relevantes que han discurrido con sus hechos, personajes y resultados, perfilándose de esa manera, la trayectoria de nuestro pueblo y de nuestra república.

La presente Recopilación Histórica Utec de 22 volúmenes, es un esfuerzo continuado de varios años, la cual ha requerido la cooperación de muchos autores reconocidos por su elevada formación académica y científica en las respectivas fases históricas en que han plasmado el sistemático proceso de su valioso estudio. La obra, tiene la virtud de comprender desde la época prehispánica hasta nuestros días y la concurrencia de diversos enfoques como producto del vinculante ejercicio crítico, el cual enriquece la diversidad de cada tema y período tratado.

Con esta importante obra, la Universidad logra destacar en el campo de la investigación científica, aportando pasajes inéditos de nuestro pasado. Esperamos que nuestro empeño académico sea, a futuro, un documento de referencia para los estudios sobre la memoria histórica de nuestro país, cuyo resultado final no debe ser más que mantener viva y fuerte nuestra identidad cultural.

San Salvador, abril de 2024

Dr. José Mauricio Loucel

Presidente y Fundador

**“Lo más atroz de las cosas malas
de la gente mala, es el silencio
de la gente buena”**

Mahatma Gandhi

Dedico esta obra, con toda la fuerza de mi afecto.

a mi esposa Alby, compañera leal y madre ejemplar; a mis hijos y nietos, que iluminan mi vida y me han dado tantas alegrías y satisfacciones;

a la heroica Fuerza Armada de El Salvador, garante de la dignidad y la libertad de nuestra Patria;

a los esforzados maestros y alumnos del Instituto Nacional de Sonsonate que lleva mi nombre;

y a los compañeros, amigos y familiares que apoyaron e impulsaron la idea de exhibir la verdad histórica de este libro.

Jaime Abdul Gutiérrez
General de División.

San Salvador, 7 de mayo (Día del Soldado) de 2012

PRÓLOGO

Entre los años 1944 y 1961 se produjo una media docena de golpes de estado en nuestro país y quienes tomaron el poder invariablemente prometieron elecciones libres y no cumplieron. Así se llegó a los famosos fraudes electorales de 1972 y 1977. Como producto de este último tomó posesión de la presidencia de la república el general Carlos Humberto Romero y durante su administración El Salvador vivió una situación caótica originada fundamentalmente en la reiterada conculcación de la libertad electoral y la burla a la voluntad ciudadana expresada en las urnas, como característica de un régimen diseñado para mantener injusticias estructurales y favorecer a minorías. Militares conscientes de ello sabían que lo que ocurría no era causa sino efecto y que debían de hacer algo trascendental para salvar al país y reivindicar el buen nombre de la institución armada, tal como se consigna en parte de la Proclama del 15 de octubre de 1979, donde se declara entre otros propósitos:

“II. GARANTIZAR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS MANOS.

A.) Creando el ambiente propicio para lograr elecciones verdadera mente libres dentro de un plazo razonable.

B.) Permitiendo la constitución de partidos de todas las ideologías, de manera que se fortalezca el sistema democrático.

C.) Concediendo amnistía general a todos los presos políticos.

D.) Reconociendo y respetando el Derecho de Sindicalización de todos los sectores laborales.

E.) Estimulando la libre expresión del pensamiento, de acuerdo a normas éticas...”

A mediados de 1979 la violencia afloraba en la forma de secuestros, extorsiones, asesinatos, huelgas, provocaciones y respuestas represivas, en una escalada de terror que paralizaba la vida y la producción en El Salvador. La ayuda exterior al gobierno

del general Romero había sido suspendida, las armas del ejército enmohecían sin poder ser renovadas o sustituidas, la insurgencia se estructuraba en forma operativa con un apoyo exterior de gran magnitud y los temores se multiplicaban dentro y fuera del país. Era como la espera de un tsunami anunciado.

En la vecina Nicaragua los sandinistas originales habían tomado el poder después de arrollar a las fuerzas del general Anastasio Somoza hijo, e instauraban un régimen calcado del cubano en la palabra y la obra. Su paso siguiente era lógico y natural desde su óptica y desde la de Fidel Castro: la toma del poder en El Salvador a corto plazo, bajo el supuesto de que aquí se repetiría la historia nicaragüense. Para lograrlo la guerrilla y sus aliados internacionales esperaban que el gobierno del general Romero siguiera debilitándose hasta perder su capacidad de control y que las ideas revolucionarias permearan totalmente en nuestra población.

Es en este punto cuando sus planes tropezaron con la acción del 15 de octubre, de cuyos detalles se ocupa ampliamente el autor en este libro, quien asegura que el golpe no era simplemente una acción de contrainsurgencia, aunque también produjera efectos en tal sentido.

Detrás de dicha acción militar había un sustrato ideológico que la hacía diferente de otras asonadas: era el propósito de dar vigencia a la justicia social en el campo y en los núcleos urbanos, como antídoto de los extremismos, y rescatar la soberanía del pueblo como autor de su destino y verdadero elector de sus gobernantes. Este objetivo se cumplió y marcó una nueva etapa en la historia de El Salvador.

Como todas las obras de carácter histórico contemporáneo, este libro está llamado a ser polémico y a provocar discusiones sobre un pasado reciente, que sobrevive en la letra y el espíritu de la Constitución de 1983 que nos rige y que debe ser cumplida absolutamente, sin que prive sobre ella ningún tipo de interés sectario.

El general Gutiérrez fue un hombre disciplinado, estudioso y de elevadas intenciones. Cuando me reveló su propósito de escribir este libro, también comentó: “Aquí cualquiera que diga la verdad alborota un avispero. Asumiré el riesgo, como cuando dimos el golpe y como cuando desde el gobierno realizamos las reformas prometidas.”

Ávido e incansable lector, en la recta final de su existencia don Jaime se aplicó al estudio de la doctrina social de la Iglesia y los documentos pontificios relacionados, viéndoles como una luz para alumbrar nuestros caminos.

Descanse en paz el general Gutiérrez y que su memoria sea siempre respetada como lo merece, porque decidió actuar conforme a sus principios y ser actor y no simplemente espectador del drama histórico de su tiempo”.

Sigfrido Munés

San Salvador, julio de 2013.

INTRODUCCIÓN

Tuve la suerte de nacer en un modesto hogar de provincia, lo que me permitió crecer dentro de un mirador de 360 grados, percibiendo lo que es y le toca vivir a la mayoría de los salvadoreños, que son los menos afortunados y los más usados. Como me dijo un asesor norteamericano durante la guerra, en 1980: “¿Por qué los soldados que defienden a su país son puros campesinos y no los hijos de los ricos, cuyos intereses son los más amenazados?” “No es justo -agregó- que mientras los campesinos y sus hijos pelean y derraman su sangre, bien sea como soldados o como guerrilleros, los niños bien y las élites se diviertan en la Zona Rosa o en las playas de Miami”. Y después de la guerra, digo yo, las desigualdades no sólo persisten sino que se han acentuado.

Es normal que cada quien presente la verdad desde su propio punto de vista, pero es totalmente inaceptable que sectores interesados de cualquier signo inviertan los hechos o su significado, de manera deliberada.

En El Salvador, generalmente por apatía o por miedo, no se levantan voces para denunciar las mentiras sistemáticas de las extremas que atentan contra el derecho ciudadano de conocer la verdad. Las extremas procuran, ante todo, hacerse de las tribunas o cátedras que les permiten ocultar la verdad y obstruir la memoria histórica. Las extremas han construido costosos aparatos de distorsión y desinformación.

Las circunstancias y mi conciencia me llevaron a ser protagonista de hechos históricos y testigo próximo de la realidad salvadoreña, con todas sus fatigas, dolores y afanes. Por lo tanto, me siento obligado a exponer y revelar la verdad que me consta y que deberían conocer y estudiar las generaciones del presente y del futuro, las que tendrían el derecho de reclamarnos si guardamos silencio. Callar sería complicidad y aliento para la mentira. Una sociedad desinformada y engañada, es una sociedad débil y manipulable.

Para darse cuenta de la falta de reparos morales de los aparatos de distorsión y desinformación, pueden servirnos unos pocos pero significativos ejemplos:

-Un periódico matutino que por sistema trata de ocultar los secándolos financieros, tráfico de influencias, y un sinfín de actos de corrupción cometidos desde las alturas del poder, o bajo su protección, desde 1989, insiste en encubrirlos señalando en cambio como delincuentes a quienes sirvieron en los gobiernos precedentes (el de la Junta Revolucionaria de Gobierno y el del ingeniero Duarte), sin especificar hechos, sin hacer señalamientos concretos, sin presentar pruebas de ninguna especie. Nunca antes, como ha ocurrido después de 1989, se había conocido el enriquecimiento de funcionarios tan evidente como el de quienes a la sombra del poder se convirtieron en banqueros, gracias a un manipulado proceso de reprivatización (recuerdo, eso sí, a accionistas minoritarios, de cuya absoluta honradez nadie puede dudar). Otro periódico matutino bastante más objetivo, ha superado notablemente en circulación a su colega tendencioso.

-Durante los funerales de monseñor Óscar Arnulfo Romero, la naciente guerrilla gritó, disparó y aterrorizó a la multitud en la Plaza Barrios. No obstante su falaz denuncia posterior acerca de un supuesto “acto de terror de los Cuerpos de Seguridad contra el pueblo”, los testigos y sobre todo las cámaras que registraron los hechos, no dejaron lugar a dudas sobre la falsedad de estas acusaciones. Desgraciadamente y aunque parezca increíble, aún persiste en la memoria de un sinnúmero de personas la mentira cuidadosamente planeada por la guerrilla, ya que los grupos subversivos aprovecharon el miedo y la confusión para imprimir en la memoria de los asistentes lo que ellos quisieron grabar, falsedad que además han seguido repitiendo a lo largo de los años. La izquierda que planeó este acto ilógico, criminal e irreverente (contra la persona a quien ahora toman como estandarte), quedó en evidencia con las declaraciones del Arzobispo Primado de México, cardenal Ernesto Corripio Ahumada, quien asistió a los funerales y dejó su desinteresado testimonio de los hechos para la “memoria histórica”, poniendo en evidencia a los falsos testigos de la guerrilla. Según el Cardenal, quienes dispararon eran jóvenes con el rostro cubierto que giraban sus cuerpos horizontalmente sobre el pavimento y emitían un coro de gritos sincronizados, repitiendo ¡ahí viene la Guardia!.

Más adelante incluyo el informe detallado que en su momento rendí al pueblo salvadoreño y a la opinión pública internacional sobre esta típica acción terrorista.

Son varias, pues, las razones que me mueven para escribir este libro, pero considero que es mi obligación moral dejar mi propio testimonio acerca de los hechos ocurridos previamente y durante el proceso que civiles y militares pusimos en marcha en 1979, para iniciar una nueva y diferente etapa en la vida nacional.

Por otro lado, quiero dejar a mis nietos y descendientes la versión veraz de la historia, porque considero que ésta ha sido tergiversada y sus hechos mal interpretados. Los militares solamente hemos recibido críticas y ninguna mención sobre las buenas obras, como decir el aporte a la organización del Estado y al proceso de democratización del país.

Los denominados **gobiernos militares**, en los que sí tuvieron participación o dirección los hombres de uniforme, se caracterizaron por una preponderancia civil en

los cargos políticos y en las decisiones de esta naturaleza. Podría yo dar extensas listas de personajes que influyeron decisivamente en la toma de decisiones en asuntos tan delicados como aceptar, o no, el verdadero resultado de unas elecciones.

Es cierto que en aquellos gobiernos, como en el presente, el Ministro de Defensa era un militar y también lo es que -después de 1930- los gobernadores políticos departamentales también fueron militares (en retiro). Así mismo los hubo a cargo del Ministerio del Interior (Gobernación), pero no siempre. El Poder Legislativo, con raras excepciones, y el Poder Judicial estaban integrados por civiles. De hecho las leyes que se emitieron entre 1931 y 1979, fueron hechas por civiles y su administración en el terreno de la justicia, también. Muchos de estos personajes se destacaron en el ejercicio de sus profesiones.

Por otra parte, la conducción del país no fue del dominio exclusivo del Ejecutivo que dirigía un militar, y éste -en la mayoría de los casos- tenía asesores civiles. No se puede hablar, en consecuencia, de gobiernos militares, como denominación precisa para todos los posteriores al golpe que derrocó al presidente Arturo Araujo y que dio lugar a su sustitución por el vicepresidente general Maximiliano Hernández Martínez.

Son muchas las cosas que requieren ser contadas o aclaradas en nuestro país, y contribuir a esta tarea es lo que me mueve para escribir este libro.

“La verdad os hará libres” nos enseñó Jesús de Nazaret (Juan 8:32).

El autor.

San Salvador, mayo de 2012.

CONTENIDO

PERFIL BIOGRÁFICO DEL GENERAL JAIME ABDUL GUTIÉRREZ (1936-2012)	17
--	----

CAPÍTULO I

Bosquejo Histórico.....	25
-------------------------	----

CAPÍTULO II

Antecedentes del golpe del 15 de octubre de 1979	
Introducción	30
Antecedentes Generales	
La guerra con Honduras y sus consecuencias	33
Concilio Vaticano II y Teología de la liberación	40
Deterioro de los precios de Café	47
La reforma educativa de 1968.....	78
El fraude electoral de 1972	82
Ingovernabilidad y extremo desorden social	86

CAPÍTULO III

El golpe del 15 de octubre de 1979.....	89
PROCLAMA DE LA FUERZA ARMADA, emitida el histórico 15 de octubre.....	102
Palabras de Monseñor Romero	105

CAPÍTULO IV

Instalación de la Primera Junta Revolucionaria de Gobierno.....	106
Manifiesto de la Fuerza Armada al Pueblo Salvadoreño donde reafirma su apoyo al proyecto de reformas y reivindicaciones.....	110

CAPÍTULO V

Por qué la Segunda Junta Revolucionaria de Gobierno	113
---	-----

CAPÍTULO VI

Síntesis de lo actuado por la Junta Revolucionaria de Gobierno 1979 - 1980.....	118
Mis contradicciones con el Coronel Majano.....	138

CAPÍTULO VIII

Acción y realizaciones de la Junta Revolucionaria de Gobierno y antecedentes históricos.....	142
---	-----

CAPÍTULO IX

Reconocimientos.....	152
----------------------	-----

CAPÍTULO X

Un protagonista histórico: Monseñor Óscar Arnulfo Romero.....	156
---	-----

CAPÍTULO XI

Tambores de guerra	163
--------------------------	-----

CAPÍTULO XII

Privatizar lo ajeno.....	173
--------------------------	-----

Conclusiones.....	177
-------------------	-----

PERFIL BIOGRÁFICO DEL GENERAL JAIME ABDUL GUTIÉRREZ (1936-2012)

Jaime Abdul Gutiérrez Avendaño, nació en Sonsonate el 5 de abril de 1936. Su papá, don Juan Antonio Gutiérrez Rauda, trabajaba como empleado público en el Registro de la Propiedad de aquella ciudad. Previamente lo había hecho en la Junta de Conciliación Departamental. Su mamá, doña Isabel Avendaño Osegueda, estudió para profesora en la Escuela Técnico Vocacional para Señoritas.

Muy pequeño, con tan solo cuatro años, pierde a su progenitora el 16 de diciembre de 1940, tan cerca de la Navidad que el hecho resulta especialmente traumático para el pequeño. Pero su situación de huérfano le abre nuevas vertientes de afecto y puede vivir una infancia tranquila y normal. Sus abuelos se habían hecho cargo de su cuidado y educación. Realizó sus estudios primarios en la Escuela de Varones Rafael Campo de la ciudad de Sonsonate. Comenzó sus estudios secundarios en el Instituto Thomas Jefferson de la misma ciudad. Estuvo a punto de ser adoptado por un matrimonio estadounidense que deseaba llevárselo a su país. No ocurrió así, y permaneció en su tierra, lo que al final le permitiría jugar su papel histórico.

El abuelo, don Juan Antonio Gutiérrez Mojica -escritor, poeta y profesor y la abuela, doña Juana Rauda de Gutiérrez, le brindaron su afecto filial y su protección hasta que el Señor dispuso de ellos. Fue entonces que a sus trece años partió a San Salvador, a la casa de un hermano de su mamá, don Manuel Enrique Osegueda, quien propició su ingreso al Instituto Nacional Francisco Menéndez y posteriormente le indujo a seguir la carrera castrense.

Ingresó a la Escuela Militar en 1954, donde permaneció hasta el 16 de noviembre de 1957, fecha en la que se graduó como Subteniente y pasó a ser comandante de sección, en el 5° Regimiento de Infantería de Santa Ana. Posteriormente regresó a

San Salvador y se incorporó a la Primera Brigada de Infantería, el Cuartel San Carlos, como comandante de sección en la compañía de morteros. Más tarde regresó a la escuela militar Capitán General Gerardo Barrios, como comandante de sección de la Compañía de Cadetes; y después, causó alta en el Sexto Regimiento de Infantería de Ahuachapán, donde fue ascendido al grado de Teniente.

Los padres de Albina Margarita Padilla y de Jaime Abdul eran amigos, y los jóvenes estudiaban en el mismo instituto en Sonsonate. Mientras ella terminaba el Plan Básico allá, su futuro esposo estudiaba el bachillerato en el Instituto Nacional General Francisco Menéndez de la capital. Ella también viajó a San Salvador para estudiar en la Escuela Normal España, la carrera de maestra. Ambos estaban internos y solamente coincidían en las vacaciones, durante las cuales se generó entre ellos una buena amistad, primero, y luego iniciaron el noviazgo que culminó con su boda en 1960, tres años después de la graduación de él como Subteniente.

Siendo ya Teniente, Jaime Abdul Gutiérrez estuvo de alta en la Plana Mayor Presidencial, durante las administraciones del Directorio Cívico Militar, del presidente Rodolfo Cerdón Cea y en los inicios del período del presidente Julio Adalberto Rivera.

Debido a sus propios méritos y al afecto que le guardaba el coronel Rivera, le fue concedida una beca en 1962 para que realizara estudios en la Escuela Militar de Ingenieros de México, país donde se graduó con honores a finales de 1968, en la especialidad de ingeniero industrial. En aquel entonces esta carrera abarcaba las ingenierías mecánica, química y eléctrica.

Tras su graduación como ingeniero regresó a El Salvador en 1968 y en ese mismo año ascendió al grado de Mayor, pero curiosamente al volver no le asignaron un nombramiento específico. En esta situación solicitó trabajo en la empresa fabricante de pinturas “Pinsal”, donde laboró solamente de enero a julio de 1969, porque el día 14 de este último mes estalló la guerra con Honduras y durante el desarrollo del conflicto se integró al Estado Mayor General de la Fuerza Armada como colaborador del Departamento IV (Logística). Al terminar la guerra ingresó a la Maestranza del Ejército como jefe de talleres de armas y automotores.

Durante los años 1971 y 1972 permaneció en Corea del Sur, país que le había concedido una beca para estudios y prácticas de pesca en altamar.

Posteriormente fue nombrado Jefe de Planificación de ANTEL, cargo en el que permaneció durante seis meses de 1973, tras los cuales fue ascendido a Gerente General de dicha autónoma. En esta posición permaneció hasta 1977, cuando asumió la presidencia de la República el general Carlos Alberto Romero. El entonces coronel Jaime Abdul Gutiérrez regresó como Ejecutivo a la Maestranza del Ejército y seis meses después, en diciembre de 1977, fue nombrado Comandante de la misma (cargo que desempeñaba al momento de producirse el golpe del 15 de octubre de 1979).

De su matrimonio con Albina Margarita Padilla nacieron tres hijos: Sandra Ivette, Ana Isabel y Jaime. En la actualidad los tres son profesionales, están casados y viven en los Estados Unidos.

Al general Gutiérrez le han gustado particularmente dos deportes, el béisbol como aficionado, y el boxeo, en el cual tuvo una práctica bastante buena. Considera que el deporte es importante como disciplina y sobre todo porque enseña a la persona a ser más tolerante y a encausar su agresividad. Esta es, dice, la mejor parte.

En cuanto a sus creencias religiosas, el general Gutiérrez es católico practicante, lo mismo que su esposa. Entre sus músicos favoritos están los compositores Mozart y Beethoven y aunque no se considera un gran conocedor, tiene la capacidad de disfrutar mucho este tipo de música. Referente a la plástica, piensa que el pintor más grande que ha habido aquí es José Mejía Vides, pero otro artista de su predilección es Armando Solís, quien además ha sido su maestro, ya que a don Jaime le gusta pintar como pasatiempo.

Por su carrera de ingeniero tiene preferencia por las matemáticas, que considera imprescindibles para todo desarrollo humano.

Nota: El general Gutiérrez falleció el día 9 de agosto de 2012, después de una breve dolencia terminal y confortado con los auxilios de la religión católica. Su sepelio tuvo lugar, con los honores correspondientes a su rango, en el Parque Memorial Montelena de la capital salvadoreña.



El general Gutiérrez saluda con un cariñoso abrazo a su inolvidable mentor, profesor Saúl Flores.



En el momento solemne de su graduación como Subteniente, don Jaime Abdul Gutiérrez recibe el despacho correspondiente de manos del Teniente Coronel José Ma. Lemus, ministro del interior en el gabinete del presidente Óscar Osorio, al que sucedería en el alto cargo. Presencian la entrega el doctor Humberto Costa, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el doctor Víctor M. Esquivel, Presidente de la Asamblea Legislativa; y otros altos funcionarios (1957).



El presidente Julio Adalberto Rivera conversa con los miembros de la Plana Mayor Presidencial el 12 de septiembre de 1961. El general Gutiérrez, quien cultivó una buena amistad con el mandatario, aparece como segundo de derecha a izquierda.



Aquí aparecen los esposos Gutiérrez-Padilla con sus hijos Any, Jimmy e Ivette. La foto data de los años 70's.



Histórica fotografía donde aparecen en el orden acostumbrado doña Bertha de Rivera, primera dama de El Salvador; el general Miguel Ydígora Fuentes, presidente de Guatemala; coronel Julio Adalberto Rivera, presidente de El Salvador; doña María Teresa Laparra de Ydígoras, primera dama de Guatemala; y el entonces teniente Jaime Abdul Gutiérrez (al fondo), miembro de la Plana Mayor Presidencial (1962).



La Secretaría de la Defensa Nacional

otorga al Sr. Capitán de Infantería
Decado de la República de El Salvador

Jaime Abdul Gutiérrez Arendano
el Título de

Ingeniero Industrial



en atención a que cursó satisfactoriamente las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios en la Escuela Militar de Ingenieros de acuerdo con los programas respectivos y fué aprobado por unanimidad y con mención honorífica en el examen profesional que sustentó el día 23 de julio de 1968, en el Aula de exámenes de la propia escuela.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 1° de septiembre de 1968.

[Signature]

El General de División Secretario

[Signature]
Marcelino García Barragán
123743.

El General Brig. D.E. M.
Director General de Educación Militar

[Signature]
Juan Antonio de la Hoz Rodríguez
114546

El Tte. Corl. I.C.
Director de la Escuela Militar de Ings.

[Signature]
Rodolfo Díaz Lantieros
657127



Carnet que identificaba al general Gutiérrez en Corea, durante su permanencia como becario (1971-72).



En la gráfica, el general Gutiérrez en un puerto de Corea del Sur. Al fondo aparecen las instalaciones donde atracan los barcos que faenan en altamar. El general Gutiérrez se encontraba gozando de una beca para estudio de la pesca en gran escala (1972).

CAPÍTULO I

Bosquejo Histórico

El Salvador, estratégicamente ubicado en el centro del continente americano, fue conquistado y colonizado por la corona española en los albores del siglo XVI.

Durante el período de la dominación europea, El Salvador fue una provincia de la Capitanía General de Guatemala, que integraban Chiapas, los Altos, Belice y lo que actualmente son las cinco repúblicas que después de la Independencia constituyeron un solo estado de efímera duración.

Liberados de la corona española, vivieron diversos retos en aquella época turbulenta de enfrentamientos bélicos entre liberales y conservadores, alentados por fuerzas exógenas. Los elementos conservadores apoyaron la anexión al imperio mexicano de Agustín de Iturbide (criollo, nacido en Valladolid, hoy Morelia, hijo de español y criolla) anexión a la que El Salvador se opuso con las armas, siendo derrotado por los ejércitos mexicano-guatemaltecos comandados por el general italiano Vicente Filisola, quien -al caer Iturbide y tener que regresar a México-, respaldó la segunda proclama de Independencia de Centro América -que la declaraba libre de España, de México y de cualquiera otra potencia-. Esta acción política fue mal vista en la capital azteca y Filisola tuvo que pagarla sometiendo a Chiapas, para su anexión a la naciente República Mexicana.

Durante la época colonial se conformó en los países de la región una sociedad clasista y discriminatoria, que si bien tomó en parte el modelo de la sociedad española de su época, agregó los elementos que se derivaban de la relación dominador-dominados, y así se produjo una estratificación racial y económica, en la que todos los privilegios eran para los blancos europeos, algunos para sus descendientes, muy pocos para los mestizos y ninguno para los indígenas y los negros. Podría decirse que los blancos europeos detentaban el control político y compartían de alguna manera el poder económico con los criollos, ya que se trataba de su propia sangre.

En la idiosincrasia de los dominados había dos elementos mitigantes de las tensiones: la veneración a la Virgen de Guadalupe y el malinchismo, como se denomina a la admiración desmedida por lo extranjero. Ambos se habían originado en la Nueva España (denominación de México durante la colonia) y desde aquel importante virreinato se extendieron rápidamente hacia el sur, dadas sus afinidades étnicas y culturales.

En los primeros tiempos de la colonia y creada por Hernán Cortés, pese a la prohibición de los reyes de España, la “encomienda” se constituyó en la forma institucional para explotar el trabajo de los indígenas americanos. Según el portal español de Internet “Protagonistas de la Historia”, se trataba de “una vieja institución feudal que establecía la servidumbre a los señores a cambio de la protección a los siervos. En el caso americano, se entregaba una comunidad indígena a un español, que debía españolizarles y adoctrinarles en la fe (pagando un doctrinero). Los encomendados entregaban al encomendero un capital anual, el tributo (en oro o en especie) y un capital trabajo (algunas prestaciones). En ningún caso el encomendero era propietario de la tierra donde vivían sus encomendados, que seguía siendo de la Corona y era entregada en usufructo a la comunidad. Los encomenderos trataron de sacar el mayor rendimiento a los encomendados, manteniendo altos los tributos (pese a que disminuían los tributarios) y exigiéndoles trabajos adicionales, como labrar alguna parcela de maíz para sustento del señor e incluso prestaciones laborales en sus tierras particulares”. “La Corona intentó suprimir la encomienda en 1542... pero tuvo que ceder ante las presiones de los encomenderos”.¹

En la América Latina, a los criollos les exacerbaba el hecho de sentirse limitados, y en parte, para superar su propia situación, apoyaban algunas demandas de los mestizos y los indios, mientras los negros recibían su indiferencia, por tratarse de esclavos.

Los criollos sabían perfectamente que el acceso al poder en un futuro no muy lejano, correspondería a los dueños de la tierra, a aquellos que compartieran su explotación con los ejidatarios, clásicos proveedores de alimentos para toda la sociedad. Esta visión, unida a la coyuntura histórica de la toma de España por los ejércitos napoleónicos, más la fuerza de las ideas proclamadas y difundidas por la Revolución Independentista de los Estados Unidos de América y la Revolución Francesa, les empujaron a la decisión lógica de ser líderes del movimiento libertador centroamericano, para lo cual contaron con la influencia de los próceres mexicanos y la ayuda no siempre disimulada de los británicos.

En el siglo XIX fue fácil para los criollos lograr el apoyo decisivo de los mestizos y los indígenas para lanzarse a una lucha que tenía grandes probabilidades de éxito, dada la situación de postración de la corona española frente al Imperio Napoleónico.

¹ Sitio: www.artehistoria.com **“PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA”**

FICHA: “Repartimiento, Encomienda y Concertaje”. Ediciones Dolmen, S.L. Madrid, España 2001

Observar las circunstancias y condiciones en que emerge el movimiento por la Independencia de Centroamérica no disminuye para nada la estatura heroica de sus conductores, sino más bien habla de su inteligencia, capacidad política y sentido de la oportunidad que fueron definitivos para obtener la libertad de nuestros pueblos.

Las primeras décadas de vida independiente en Centroamérica, las caracterizaron luchas por el poder, enfrentamientos entre liberales y conservadores, y esfuerzos de las potencias extranjeras que pretendían sustituir a España en aquellas horas de obvio vacío de poder.

A la altura de la séptima década de la centuria, las fuerzas liberales hacen su propia revolución, cuyo producto principal fue el cambio de propietarios de la tierra. Prácticamente acabaron con los ejidos y la propiedad colectiva ejercida largamente por los campesinos. Así se da la primera gran privatización y se crea el poder agrario que, en adelante y por mucho tiempo, sustentará al poder político.

En la época en que ocurren estos acontecimientos, las condiciones ambientales y demográficas eran muy cómodas, tanto que permitían el cambio estructural de la propiedad de la tierra sin mayores problemas. Surgió entonces como paliativo para los que perdieron la propiedad, la figura del colono y del arrendatario, quienes tenían garantizados créditos de insumos de primera necesidad y la compra de su producción agrícola, dejándoles el derecho de reservarse una parte para su consumo familiar.

Las figuras antes dichas subsistieron sin mayores problemas hasta el momento en que las tierras comenzaron a dar muestras de su agotamiento y la población creció a niveles que generaron gran presión.

No hay efecto sin causa. La revolución liberal que “privatizó” la tierra en El Salvador, para los años 1880 y 81, con miras a sustituir al añil como eje de la economía, fue el principio de la dependencia salvadoreña de un monocultivo que llegaría a constituir más del 90% de sus exportaciones: el café.

Las consecuencias principales del cambio de la estructura de propiedad agraria, fueron: la creación del inmenso poder de los cafetaleros principalmente de aquellos que explotaban los latifundios; y el malestar de quienes perdieron sus propiedades comunales, ejidos y parcelas, quienes pasaron a su descendencia el resentimiento y la frustración, que pudieron servir en el futuro como elementos motivadores del malestar social y la rebelión. Sin duda este sector afectado revivió, además por su preponderancia indígena, el ancestral resentimiento y propósitos de venganza que correspondían al pueblo sojuzgado o vencido contra aquellos que representaban y usufructuaban la herencia de los conquistadores españoles.

Medio siglo después de la revolución liberal, y con el antecedente más inmediato de la revolución bolchevique, la dirigencia comunista en El Salvador, imposibilitada

para organizar un movimiento de masas propio, se dedicaba a acentuar el malestar social, por medio de agitadores que visitaban las plantaciones cafetaleras y de otro tipo los días de pago, para hacer sentir a los trabajadores del campo el grado de injusticia social de que les hacían víctimas los terratenientes, acentuada por la crisis mundial de 1930. Los marxistas aprovechaban así una situación real de explotación, miseria e insalubridad, más que con fines inmediatos, con propósitos a mediano y largo plazo. Podemos imaginar con facilidad lo explosivo de la mezcla de antecedentes, realidades y prédicas incendiarias. Esta dirigencia comunista representada por Luna, Zapata y Martí, entre otros, tenía un vínculo directo y tan estrecho como la época lo permitía, con el famoso *Komintern* de Moscú.

En cuanto a la participación de esa dirigencia en el desastroso movimiento de 1932, existen dos versiones históricas: una que les exime de responsabilidad por el levantamiento, y otra que les adjudica la inspiración y la coordinación material, partiendo del hecho de que los insurrectos eran grupos dispersos y no muy bien comunicados de trabajadores agrícolas, en su mayoría indígenas, que carecían de capacidad para organizar un levantamiento de esa magnitud y con una impresionante sincronización en los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate y La Libertad.

El trabajo de los agitadores comunistas, intenso y constante, no puede ser ignorado como factor determinante para que se realizara el levantamiento, indiferentemente si fue decidido por la dirección del partido comunista, o si éste no tuvo más remedio que plegarse a la rebelión una vez desatada.

El levantamiento tuvo características feroces, cuando manchas humanas enardecidas, armadas principalmente de palos y machetes, se lanzaron a la toma de poblaciones y propiedades agrícolas para dar muerte a los propietarios que no huyeron a tiempo, a los alcaldes, a los mandadores y caporales de las fincas, a los telegrafistas, a los guardias y policías, y a todo aquel que vincularan con las autoridades o “los ricos”.

Estos sangrientos acontecimientos estallaron en la noche del 21 de enero de 1932, precedidos de la furia volcánica de erupciones múltiples en territorio de Guatemala y la del Volcán de Izalco, que empezó a derramar su lava ardiente en la zona convertida en el epicentro de un episodio que tuvo como consecuencias principales las siguientes: la desaparición, prácticamente, de todo signo exterior de la cultura indígena en el país, dada la plena identificación de ésta con los violentos sucesos; dos, la consolidación del régimen de mano militar del general Maximiliano Hernández Martínez, que en menos de tres días controló la situación a sangre y fuego, con un saldo discutible de cuatro mil muertos. Tercero, la consolidación del poder de los terratenientes sobre los trabajadores agrícolas, los que recibían una ínfima parte de los ingresos de sus patronos, debiendo conformarse con aceptar, como parte de sus salarios, créditos en las tiendas de las fincas, una pobre alimentación y ninguna atención médica.

Siendo la insurrección de 1932 conocida internacionalmente como la primera acción promovida en el continente americano por los comunistas fieles a la Unión Soviética, los Estados Unidos colocaron barcos frente a las costas salvadoreñas y de una nave canadiense descendieron tropas que se estacionaron en Acajutla, mientras su comandante hacía una inspección en las zonas alzadas para determinar la magnitud del movimiento y la amenaza que éste pudiera representar para ciudadanos e intereses de Canadá y los Estados Unidos. Ningún marino canadiense o de Estados Unidos entró en combate, posiblemente porque la acción del general Martínez lo hizo innecesario.

Cabe agregar una consecuencia más de aquellos dolorosos acontecimientos que llenaron de pánico a la población y marcaron psicológicamente a dos generaciones: la creación de mitos y emblemas que a la vuelta de medio siglo serían útiles a una nueva insurrección capaz de impulsar, con la ayuda internacional, la guerra de guerrillas.

CAPÍTULO II

Antecedentes del golpe del 15 de octubre de 1979

Introducción

El golpe militar del 15 de octubre de 1979, no fue uno más en la historia de los que se produjeron en El Salvador durante un siglo y medio. En esa fecha se inició un proceso revolucionario, imprescindible para garantizar la supervivencia de El Salvador como nación y un mejor futuro para su pueblo. Si bien los alcances sociales de las medidas tomadas durante los gobiernos de la primera y segunda juntas y el del presidente Duarte fueron frenados desde 1989, sus alcances políticos resultaron trascendentes si se toma en cuenta que este proceso revolucionario hizo imposible el triunfo de la extrema izquierda por la vía de las armas. Gracias al 15 de octubre de 1979, se dieron las condiciones para rescatar la libertad del sufragio y convertir al pueblo salvadoreño en el elector de su destino.

Sin el 15 de octubre no existirían en la actualidad los partidos ARENA y FMLN, tal como los conocemos.

Esa histórica fecha, marcó el inicio del proceso que le permitiría el acceso al poder a ARENA y la participación en elecciones libres a los que entonces se alzaban en armas.

Después de 1979 y gracias a la reforma agraria, el campesinado salvadoreño que para entonces constituía la mayor parte de la población, pudo inmunizarse ante la propuesta de la revolución violenta, que de esta manera se vio forzada a reclutar a niños y jovencitos del campo por la fuerza.

Al abrirse el país a las elecciones libres pudo acceder el pueblo al poder en las elecciones legislativas, y posteriormente en las presidenciales, que ganó de manera legítima el ingeniero José Napoleón Duarte, cuyo gobierno, pese al boicot y a las severas condiciones económicas del país, continuó las reformas iniciadas por la segunda Junta Revolucionaria de Gobierno, mantuvo funcionando el aparato gubernamental no obstante los enormes costos de una guerra y sacrificó su propia continuidad en aras del más preciado anhelo del pueblo salvadoreño: elegir en libertad.

Los antecedentes que precedieron y provocaron el golpe del 15 de octubre de 1979 pueden dividirse en dos categorías: a) los generales e internacionales, y b) los específicos y nacionales.

Para comprender la necesidad y el origen legítimo del golpe, es imprescindible referirse a ambos.

Entre los antecedentes que pueden calificarse como generales se encuentran las consecuencias de la guerra con Honduras, la crisis del petróleo, la influencia de la revolución cubana y la ingerencia de Fidel Castro en todo el continente americano; la Teología de la Liberación y el deterioro de los precios de nuestros productos de exportación, principalmente el café, que llegó a significar algo así como el 85% del valor total de nuestras exportaciones; el algodón, abrumado por la competencia asiática; y el azúcar, limitada por un sistema de regulaciones y cuotas. Cabe agregar en esta lista al camarón, cuyos costos de pesca y producción se vieron aceleradamente elevados mientras los bancos de este crustáceo empezaban a agotarse en aguas territoriales salvadoreñas. Los alegres superávits de otros tiempos se convirtieron en el déficit de nuestra balanza comercial, que subsiste y se agrava en esa época, gracias a la importación libre de toda clase de bienes y servicios sin que podamos producir la contraparte necesaria. Pero el caso es que en los años 70, el efecto de estas situaciones se hizo duramente sensible, tomando mucho más difícil la subsistencia de las clases menos favorecidas.

Simultáneamente, sucedieron hechos específicos en el país, que constituyen antecedentes de suma importancia, ya que crearon un hondo sentido de frustración en la población que veía sus derechos políticos francamente burlados. El régimen del general Romero, sucesor de aquel que fuera impuesto en el gran fraude electoral de 1972, fue igualmente impuesto con el agravante del fuego y la sangre que abonaron el cultivo de la insurrección, tanto en sectores de extrema izquierda como en otros más moderados, pero que carecían de esperanzas políticas y se sumían en el desengaño. Eso dio lugar a una inestabilidad sin precedentes y el régimen del general Romero resultó impotente ante las condiciones de ingobernabilidad, evidentes en toma de las calles, embajadas, iglesias y edificios públicos y privados. Los secuestros y los asesinatos proliferaron, a tal punto que las inversiones y los inversionistas extranjeros iniciaron un acelerado proceso de fuga, mientras los personajes más adinerados del país paralizaban su gestión económica y buscaban la seguridad para sus familias, principalmente en Miami. Algunos de sus ejecutivos más leales tuvieron que establecer su centro de operaciones en Guatemala, ciudad que era objeto de rápidas visitas de parte de los empresarios refugiados en la Florida. Las calles de San Salvador y otras importantes ciudades del país fueron quedando desiertas por las noches, en el preludio de una guerra que acentuaría todos estos efectos y que tendría una duración de doce años con un costo social elevadísimo.

El gobierno del general Romero, tardíamente, tuvo que aceptar un proceso de diálogo nacional, sin que pudiera hacer mucho dada la fuerza de los embates que recibía de todos los sectores y el poderoso boicot internacional que le privaba de recursos y le cerraba alternativas. Si los que dimos el golpe incruento y pacífico del 15 de octubre no hubiéramos actuado en aquellos momentos, el país perfectamente pudo haberse derrumbado ante la acción violenta de una izquierda que comenzaba a destruir la infraestructura del país y se envalentonaba con el apoyo y la participación directa de los sandinistas de Nicaragua a su favor y el respaldo total de Fidel Castro. Los sandinistas, ya para entonces, habían decidido convertir a su país en campo de apoyo logístico con asistencia hospitalaria y lugar de descanso para la guerrilla del FMLN, a la que consideraban destinada a vencer.

En la siguiente parte de este capítulo, revisaremos más detenidamente los antecedentes y condiciones que hicieron imprescindible la acción del 15 de octubre de 1979.

Antecedentes Generales

La guerra con Honduras y sus consecuencias

A la mal llamada guerra del fútbol con Honduras se le atribuyen diversidad de orígenes, pero el conflicto tuvo su raíz en la propiedad de la tierra más que por cualesquiera otras causas.

Honduras, tal vez en mayor grado que el resto de Centro América, había sido altamente dependiente de los Estados Unidos. Las empresas fruteras más fuertes del mundo -de origen estadounidense-, que durante décadas tuvieron el monopolio del cultivo del banano, su exportación, el manejo de los ferrocarriles y de la carga marítima, se establecieron en Honduras y otros países centroamericanos. La *United Fruit*, la *Standard Fruit*, la *Tela Railroad*, sus bodegas y otras instalaciones logísticas dan cuenta de ello, particularmente en la historia del norte del país durante décadas. Esta situación preeminente de las empresas estadounidenses se refleja en el historial de sindicatos que se les enfrentaron o fueron comprados por ellas.

Las compañías bananeras encontraron que el principal escollo para su operación era la falta de mano de obra. Había mucha tierra disponible para las actividades agrícolas pero hacía falta gente para hacerla producir. En aquellos años los hondureños tenían una poco desarrollada economía de subsistencia: producían para el consumo familiar y los saldos los vendían a precios bajos, especialmente en el Valle de Sula, una zona cálida y húmeda de las más fértiles en el mundo. Para solucionar esta problemática, los norteamericanos propiciaron la importación de mano de obra salvadoreña, acostumbrada a trabajar duro dada la escasez de tierras y la abundante competencia existentes en El Salvador.

Rápidamente los salvadoreños empezaron a crecer como población. Durante las primeras décadas de su permanencia en Honduras fueron vistos por la gente con simpatía, ya que representaban riqueza, desarrollo y abastecimiento de productos y servicios en dimensiones que no habían conocido antes. Los salvadoreños poblaron territorios vírgenes que se encontraban abandonados e impulsaron la agricultura de granos básicos, aplicaron sus conocimientos en oficios y artesanías, y contribuyeron a cumplir los propósitos de las compañías estadounidenses: convertir a Honduras en una de las principales naciones productoras de banano.

Las malas comunicaciones de todo tipo hacían de Honduras un país diverso, de regiones aisladas donde imponían su autoridad por sobre la del gobierno central los “caciques”, que detentaban el poder económico y político. Dentro de esta falta de institucionalidad la población salvadoreña creció y se multiplicaron los matrimonios mixtos, dando lugar a una presencia de sangre cuscatleca en nuevas generaciones nacidas en el país. Por estas y otras razones históricas, Honduras y El Salvador siempre tuvieron los más fuertes nexos familiares en el ámbito centroamericano.

Con el correr del tiempo, sindicatos hondureños que respondían a intereses económicos muy fuertes enfocaron sus baterías contra los salvadoreños dedicados al cultivo del banano. A final de los años cincuentas del Siglo XX, las grandes compañías norteamericanas decidieron retirarse de la producción de banano en Honduras, para asumir las funciones más atractivas de intermediarios, compradores, distribuidores y financistas del producto. Deciden, así mismo, repartir sus tierras entre sus trabajadores, de los cuales unas tres cuartas partes eran campesinos salvadoreños, en una obvia superioridad numérica sobre sus colegas hondureños.

Cuando se produce este cambio de las compañías, los hondureños arreciaron campañas anti salvadoreñas, que se habían iniciado unos quince años antes, cuando el gobierno de El Salvador impidió la importación de camisas hondureñas por falta de reciprocidad en el tratamiento aduanero a productos de El Salvador. Este fue el chispazo que dio lugar a una campaña de comunicación incesante, en la que se presentaba al gran capital salvadoreño queriendo eliminar la competencia de los hondureños. En esta campaña se atribuía a los inmigrantes salvadoreños el origen y causa de todas las lacras del país, a base de vaguedades repetidas en órganos como el “Diario Matutino”, que dirigía el licenciado Gustavo Acosta Mejía, en la principal radioemisora del país, de quien se dijo que guardaba un profundo resentimiento hacia El Salvador porque en un malhadado momento agentes migratorios en la frontera de El Amatillo no lo dejaron entrar a territorio salvadoreño, creyendo él que fue por causa de sus evidentes ancestros raciales garífunas. La audiencia del “Diario Matutino” fue casi total en todo el territorio de Honduras por varios lustros y no había un día en que se dejara de mencionar a los salvadoreños en forma negativa, culpándoles de la delincuencia y prostitución, entre otras cosas. Otros ejemplos de la desinformación imperante durante esta época, son las publicaciones en diarios hondureños con noticias como las siguientes: el 15 de marzo de 1968 “Tierras nacionales están en manos de extranjeros”; el 12 de abril de 1969 en “El Cronista”: “Copán está invadido por salvadoreños indocumentados”.

Lo peor de todo esto es que ninguna población puede ser inmune a la repetición constante de estas acusaciones contra una minoría, cuyo mayor pecado había sido prosperar con el fruto de su trabajo. Estas campañas continuas de descrédito iban en la dirección estratégica de poder crear en un futuro próximo grupos al estilo del Ku-lux-klan, como la tristemente célebre “Mancha Brava” y otros de la misma índole.

En contraparte, en El Salvador los medios de difusión no se hacían eco de estas provocaciones y lejos de fomentar una aversión hacia los hondureños, siempre les mencionaron como los centroamericanos más afines, recalcando invariablemente la similitud del acento en su lenguaje con el nuestro. Había, eso sí, cierta actitud de superioridad por el evidente contraste entre el mayor desarrollo de El Salvador, país donde tradicionalmente los hondureños acudían a estudiar en escuelas y universidades del Estado, lo mismo que a curarse en los hospitales y unidades de salud del norte y el oriente del territorio salvadoreño. Esta situación aún perdura en nuestros días porque la vocación de los salvadoreños tiene como marco el ideal de la unión centroamericana, por el cual luchó el paladín hondureño Francisco Morazán, comandando tropas salvadoreñas.

No obstante la estrechez de su territorio, El Salvador nunca ha sido un país expansionista, pero sí Honduras que ha hecho crecer su territorio a expensas de Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Ese afán expansionista, manejado estratégicamente y estructuralmente, fue siempre lo que impulsó a políticos hondureños a señalar a El Salvador por supuestas ambiciones territoriales.

Inmigrantes extranjeros en Honduras se constituyeron en una oligarquía poderosa y al momento del retiro de las compañías bananeras norteamericanas ya habían visto crecer a sus segundas y terceras generaciones, ostentando legalmente la ciudadanía hondureña y usando el poder económico para enquistarse en la política y obtener cuotas de poder. Estos veían supuestamente amenazado su crecimiento empresarial por el mayor desarrollo industrial de El Salvador, cuya producción tenía un mercado natural en Honduras, país con una industria elemental e incipiente. Los empresarios extranjeros asentados en Honduras siempre sostuvieron que la participación de ese país en el Mercado Común Centroamericano era un error, puesto que estaban en situación de desventaja para competir con los industriales de otros países de la región, particularmente de El Salvador, que -además- tenía fuertes inversiones en la producción y exportación de café en Honduras, había instalado un banco, participaba en la construcción de obras públicas y aparentemente era el gran beneficiario de la asimetría en el desarrollo.

Estando las cosas así, Oswaldo López Arellano, militar de filas y presidente de Honduras durante el período de 1963 a 1971, promulgó, al salir los norteamericanos de suelo hondureño, una reforma agraria que sostenía que solamente pueden ser poseedores de tierras los hondureños por nacimiento, con lo cual se despojaba a los salvadoreños, a quienes legítimamente les correspondían las tierras otorgadas por las bananeras estadounidenses, con lo cual se agravó enormemente el problema. Fue el mismo López Arellano quien dirigió el despojo de estas tierras. Por añadidura, durante el gobierno de dicho presidente se experimentaban dificultades económicas y políticas, por lo que vio en los salvadoreños una oportunidad conveniente para distraer la opinión pública y mejorar su disminuida popularidad.

Las historias y las estampas de los refugiados desplazados se veían y escuchaban por doquier y llenaron la prensa salvadoreña. Noticias del desplazamiento violento por parte del ejército hondureño y grupos paramilitares comenzaron a circular en El Salvador. La tensión entre los dos países continuó creciendo.

Aunado a lo anterior, ocurrió un incidente raras veces mencionado por la historia. En 1967, en territorio hondureño muy cercano a la frontera El Salvador, fueron capturados 45 soldados salvadoreños con dos camiones cargados de armamento. Se dijo que estos pertrechos estaban destinados a apoyar un movimiento contrario a López Arellano. Los soldados fueron hechos prisioneros (permaneciendo presos durante dos años). Este acontecimiento tensó aún más la relaciones entre los dos países.

El suceso que ocurrió cuando se iniciaron las hostilidades militares propiamente dichas y prestó al conflicto su poco acertada designación popular como Guerra del Fútbol- sucedió en San Salvador en junio de 1969. En ese año, los países miembros de la CONCACAF decidieron que el sistema eliminatorio para el Mundial de México del año siguiente enfrentara a los equipos de El Salvador y Honduras en semifinales. En ese contexto, el 8 de junio ambos seleccionados se enfrentaron en Tegucigalpa y el equipo local se impuso 1-0. Una semana más tarde jugaron la revancha en San Salvador, donde los cuscatlecos ganaron 3-0. Pero la campaña de denuncias difundida a través de los medios periodísticos, producto de los problemas existentes entre ambos países, y sobre todo de la persecución y vejámenes a que eran expuestos los salvadoreños residentes en Honduras, creó un clima tenso que derivó en varios incidentes y algunas agresiones menores a hondureños en el estadio de la Flor Blanca. En desproporcionada respuesta turbas hondureñas salieron a la calle a agredir y saquear los negocios y casas de los habitantes salvadoreños residentes en el vecino país.

Posteriormente a estos sucesos, el 21 de junio de 1969 se organizó el “Bloque de Unidad Nacional” en El Salvador y el 27 de ese mismo mes las tensiones habían crecido a tal punto, que El Salvador decidió romper formalmente las relaciones diplomáticas con Honduras y el presidente López Arellano llamó a la formación de milicias en su país.

Existen personas que piensan que más allá del orgullo y defensa de sus ciudadanos -que fueron expresados por Napoleón Duarte y el Partido Demócrata Cristiano con un fervor igual al del presidente Fidel Sánchez Hernández y su partido el PCN-, el gobierno salvadoreño tuvo otros motivos para lanzar una invasión militar contra Honduras en julio de 1969. El regreso de los miles de campesinos desplazados a suelo salvadoreño le colocaba en una situación sumamente comprometida, ya que esta gran cantidad de gente representaba una pesada carga económica y amenazaba con empeorar la inquietud social, ya existente. La situación socavaba el apoyo político al gobierno del general Sánchez Hernández; y así, la acción punitiva contra Honduras llegó a ser la alternativa para tratar de invertir la situación imperante. Por otra parte, fuentes de inteligencia

habían revelado planes hondureños de bombardeos de su aviación contra objetivos estratégicos y económicos en El Salvador, previos a una invasión.

Aunque la guerra inevitablemente conduciría a la disolución del Mercado Común Centroamericano, el gobierno salvadoreño estaba dispuesto a pagar ese precio. En su estimación, éste se encontraba ya próximo a su colapso: la guerra con Honduras sólo aceleraría este proceso.

La lucha militar propiamente dicha fue breve. El 3 de julio se informó a la Organización de Estados Americanos que un avión hondureño C-47 artillado, violó espacio aéreo salvadoreño y ametralló a resguardos salvadoreños en El Poy. El día 4 miembros civiles de patrullas cantonales hondureñas trataron de penetrar a territorio salvadoreño por el cantón Molino, Paso Conacaste, departamento de La Unión. Para el día 8, el gobierno de Honduras acusó a tropas salvadoreñas de invadir ese país llegando hasta San Marcos, departamento de Intibucá, sin embargo El Salvador rechazó dicha acusación. Al día siguiente los hondureños invadieron nuestro país por dos puestos fronterizos y el 14 de julio El Salvador, en legítima defensa, invadió Honduras. El día 15 el ejército salvadoreño tomó la ciudad de Nueva Ocotepeque y sus tropas avanzaron varios kilómetros dentro de Honduras. En el frente oriental se tomó las ciudades de Aramecina, Goascorán y Alianza. La supremacía salvadoreña se hizo evidente en el conflicto.

No se sabe a ciencia cierta cuántas personas murieron durante el transcurso de los enfrentamientos, pero se habla de entre 3,000 y 5,000. Mientras tanto, se hacían esfuerzos diplomáticos para dar fin al conflicto por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), la que decretó el cese al fuego a partir de las 22 horas del día 18 de julio. El Salvador aceptó el cese al fuego, no así el retiro de sus tropas de suelo hondureño, condicionando ello a garantías eficaces para la vida y bienes de los salvadoreños residentes en Honduras. El 29 de julio de 1969, El Salvador anunció que decidía retirar sus tropas del territorio hondureño. Honduras cerró la Carretera Panamericana y condicionó su reapertura; y ante la lógica protesta por parte del Canciller salvadoreño se decidió someter el problema ante una nueva reunión de la OEA. Durante meses continuaron las fricciones entre ambos países, hasta que finalmente el 4 de junio de 1970, se logró un acuerdo de armisticio permanente en una reunión de los cinco Ministros de Relaciones Exteriores, en San José de Costa Rica, bajo los auspicios de la OEA.

Militarmente, la guerra contra Honduras fue una guerra “de objetivo limitado”. La intención del ejército salvadoreño fue la de realizar una acción punitiva contra Honduras por todos los atropellos cometidos contra los salvadoreños, los que habían aumentado en forma desmedida.

Las consecuencias de esta guerra fueron muy graves para El Salvador.

La considerable cantidad de empresas salvadoreñas que funcionaban en Honduras, perdieron sus activos. Para antes de la guerra, Honduras era el principal socio comercial

de El Salvador y posteriormente a la misma, toda relación comercial entre ambos países se cortó, además que la guerra aceleró la finalización del esfuerzo de integración regional constituido por el *Mercado Común Centroamericano* (MCCA).

Al cerrarse la frontera norte, limítrofe con Honduras, la población salvadoreña de esa zona quedó en situación económica muy difícil. El país resultó incomunicado al exterior a lo largo de todo este territorio y su única salida terrestre la constituía la frontera con Guatemala. Paradójicamente para exportar hacia el sur, El Salvador tenía que usar en el Golfo de Fonseca el “ferry” propiedad del general Somoza, compadre y socio de López Arellano.

Por otro lado, el gasto militar en que incurrió El Salvador muy fue alto, pese a la corta duración del conflicto armado propiamente dicho.

Nuestro país, no sólo perdió la válvula económica y social que le proporcionaban sus campesinos en Honduras, sino que por añadidura no sabía que hacer con estas grandes masas de gente que regresaban al territorio nacional, sin trabajo y sin tierras para laborar. Las presiones contra el gobierno por la falta de tierra resurgieron más fuertes que nunca.

Una de las consecuencias más graves y que afectó directamente el destino del país en el momento en que estalló la guerra interna, la constituye el hecho de que a raíz de la guerra con Honduras fue impuesto un embargo de armamento a El Salvador. Las pocas armas que se consiguieron posteriormente a esta guerra, fueron obtenidas por medios indirectos, y no era armamento de lo más reciente o sofisticado, ni en las mejores condiciones; ni que decir desde luego de aviones y otro tipo de pertrechos. Las becas para preparación de personal de la Fuerza Armada salvadoreña en otros países también fueron suspendidas, sobre todo por parte de los Estados Unidos. Todo esto tuvo como consecuencia un atraso en el ejército en relación a años anteriores. Por lo contrario las fuerzas guerrilleras recibían todo el apoyo de los países comunistas, específicamente de Cuba y sobre todo a través de Nicaragua, que por ser país vecino apoyaba de todas las formas posibles a los subversivos.

En resumen, las consecuencias para El Salvador fueron tan graves que estudiosos de la historia consideran que hubo dos grandes desastres económicos para El Salvador durante el siglo XX: uno fue la guerra con Honduras y el otro la cruenta guerra interna.

Durante el conflicto, se unieron la oposición y el partido gobernante. El presidente Sánchez Hernández y José Napoleón Duarte “revivieron” un Centro Nacional de Información. Pero aunque la mayoría de los salvadoreños, incluyendo a los partidos políticos legalmente constituidos, se habían aliado a favor de la guerra, esta unidad duró muy poco tiempo y finalmente el país quedó dividido y se vio inmerso en una severa crisis económica, política y social.

Para completar esta referencia al conflicto de 1969, es importante dejar claro que fue hasta **después de la guerra** que el aparato propagandístico de Honduras, apoyado principalmente por el presidente Somoza de Nicaragua, inventó que el conflicto se había originado en disputas territoriales fronterizas, con el propósito de ocultar sus verdaderas causas y el despojo de tierras de que fueron víctimas sus legítimos propietarios: decenas de miles de trabajadores salvadoreños.

BIBLIOGRAFÍA:

Colección de Historia Militar. **“Cruzada por la Dignidad”** Acontecimientos entre El Salvador y Honduras. Publicación de la Fuerza Armada de El Salvador. 1970.

Baloyra Enrique. **“El Salvador en Transición”**. UCA Editores. El Salvador, 1982.

Iván Pablo Guerra Honduras El Salvador, ¿por qué se llamó **“guerra del Foot Ball”** Portal de Internet “Canal Trans”, de Trans Producciones. Argentina, 1998/2004.

Haggerty, Richard A. **El Salvador, a country study**. Washington: Library of Congress, Federal Research Division. Noviembre de 1988.

La Prensa Gráfica. Especiales: **“La Guerra de las 100 Horas”** Historia y galería de fotos. 2004.

Concilio Vaticano II y Teología de la liberación

El evento que determinó en gran manera el rumbo de la Iglesia Católica, a partir del siglo XX, fue el Concilio Vaticano II, que se inició en 1962 convocado por el entonces Papa Juan XXIII, que continuó con el Papa Paulo VI y clausurado por él en 1965.

La palabra italiana “aggiornamento”, que significa actualizar o poner al día, definía en buena medida la intención principal de Juan XXIII al convocar a dicho Concilio. De manera general, se podría decir que el concilio pretendía:

- a) Impulsar el crecimiento de la fe católica.
- b) Conseguir una renovación moral en la vida cristiana de los fieles.
- c) Buscar la conciliación con los cristianos que se habían abrigado en otras religiones.
- d) Adaptar la disciplina eclesiástica a las necesidades y métodos de los tiempos modernos.

Al iniciar su pontificado, Su Santidad Juan XXIII se encontró con una Iglesia institucional cerrada con mentalidad muy europea y fuerte centralismo romano; sin embargo esta misma iglesia estaba siendo presionada por fuertes factores tanto internos (“renacimiento de los estudios bíblicos en los años 30, renovación catequística y litúrgica, los nuevos impulsos misioneros, etc.”), como externos (“ansia por la reconstrucción y el progreso después de la 2da. Guerra Mundial, nacimiento de los dos grandes bloques y comienzo de la guerra fría, el armamentismo y la falta de recursos para los países más pobres, el neo-colonialismo y el racismo, la explotación del tercer mundo, etc.”). Todo esto, a los ojos del llamado “Papa Bueno”, hacía necesaria una renovación para la Iglesia Católica. El discurso de inicio del Concilio causó honda impresión por su fuerza innovadora.

El 3 de junio de 1963 murió Juan XXIII sin ver concluido el Vaticano II, pero el nuevo Papa Paulo VI retomó con entusiasmo la iniciativa, convocando inmediatamente a una segunda sesión para los últimos meses del mismo año. La tercera y cuarta

sesiones se llevaron a cabo respectivamente en los últimos trimestres de los dos años posteriores (1964 y 1965).

Desde su inicio, el Concilio Vaticano II pasó por momentos de fuerte discusión. Ya desde la primera sesión se advertía un gran pluralismo de opiniones. Finalmente, tras las cuatro etapas que comprendieron debates de gran duración e intensidad, concluyó en 1965. Fue a Paulo VI a quien tocó velar por la aplicación inicial de las conclusiones del Vaticano II.

El Concilio significó, indudablemente, toda una revolución para la Iglesia. El cambio en la dirección de la institución fue profundo. “Se puede afirmar que el espíritu de este Concilio ha cambiado profundamente la mentalidad de los católicos, incitándolos a estar más atentos a las corrientes del pensamiento contemporáneo y haciéndolos mucho más exigentes en la manera de vivir su fe”. Mas el Concilio marcó una gran transformación no sólo en el aspecto religioso, sino también en el campo social y político. Esto se dejó sentir especialmente en América Latina. Algunos religiosos latinoamericanos sostenían que era necesaria una interpretación más adaptada a la realidad de la región, “debido a que el Vaticano II aun era muy europeo”. Es entonces que en 1968 se reúne la Conferencia Episcopal Latinoamericana en Medellín, Colombia, donde nacen propuestas de la Iglesia católica más identificadas con la realidad social de la zona.

Fue en Medellín donde tomó forma una idea que algunos hombres de la Iglesia venían discutiendo desde hacía algunos años: la Teología de la Liberación. Esta idea había surgido en 1962, a partir de un mensaje de Juan XXIII en el que expresaba que frente a los países subdesarrollados, la Iglesia se presenta tal como es y quiere ser la Iglesia de todos. Y particularmente, la Iglesia de los pobres. En un contexto de gran diferenciación social y escasa o nula representatividad política en el entorno de las dictaduras que gobernaban varios países latinoamericanos, el concepto de “Iglesia de los pobres” fue interpretado por algunos sacerdotes como una clara invitación al compromiso político y social. El nombre de Teología de la Liberación proviene de una idea expresada por los mismos teólogos: “A pesar del designio de Dios y por la libertad verdaderamente dada a los hombres, la historia de este mundo se ha ido haciendo a través de marginaciones, dominaciones y explotaciones. Luchar contra el pecado -eso es redimir- es luchar contra el pecado como ha sido en la historia: marginar, dominar, explotar, oprimir al hermano. La respuesta cristiana es liberar”.

Para entender mejor la mentalidad de esta nueva corriente, se puede recurrir a una cita de uno de sus primeros documentos, los que fueron editados bajo el título “Paz y Justicia”: “La Teología tradicional busca el entendimiento de la fe y esta teología de Liberación es un nuevo camino. El objetivo no es entender el mundo, sino cambiarlo”. Y “La Teología clásica interpreta el mensaje de Jesús en el ámbito de la

moralidad personal... La nueva Teología lo considera como la lucha contra las fuerzas sociales de la opresión”.

Algunos de sus principales exponentes fueron: Gustavo Gutiérrez, Hugo Assmann, Leonardo Boff, Ernesto Cardenal, Pedro Casaldáliga, Ignacio Ellacuría y Jon Sobrino, entre otros, en su mayoría miembros de la Compañía de Jesús.

Tanto el Concilio Vaticano II como la Teología de la Liberación despiertan grandes controversias. No puede ninguno de los dos ser estudiado con ligereza, ya que de sus documentos originales se derivaron multitud de interpretaciones que dieron lugar a sucesos y situaciones diversas. En algunos casos, los sacerdotes se incorporaron en los movimientos de liberación que escogieron la lucha armada. En otros casos, predominó una evangelización cargada de alto contenido social, lo que incitó a muchos a la violencia.

En El Salvador la Teología de la Liberación encontró campo fértil en algunos eclesiásticos que creyeron era el elemento doctrinario *ad-hoc* para la lucha guerrillera.

BIBLIOGRAFÍA:

Padres Dehonianos. **“El Concilio Vaticano II Hoy”** Revista Umbrales, No. 115. Montevideo, Uruguay, Marzo 2001.

Eva Bellver **“Concilio Vaticano II”**. Wanadoo. C/ Toro, 76, 2º, 37002 Salamanca (España). España, 1999-2005. Dirección: www.wanadoo.com.es

Gabriel Labrador Aragón. **“Juan Pablo II y su férrea oposición a las corrientes religiosas en Latinoamérica”**. Periódico digital “El Faro” EL FARO.NET (Apartado Postal 844, San Salvador, El Salvador) Copyright©1998-2005. Fecha del artículo: 11 de abril de 2005.

Antonio González, Sacerdote Jesuita. **“Tras la Teología de la Liberación”** Revista “Mensaje”. 2ª. página. Almirante Barroso No. 24, Santiago de Chile. Enero-febrero, 2002.

Raúl Cadena **“Teología de la Liberación”** Osservatore Regiomontano. El pensamiento católico liberal. México. Diciembre 2000. Sitio: www.rcadena.net

La Negra Crisis del Petróleo

Después de la Primera Guerra Mundial se produjo una dura competencia entre las grandes empresas petroleras para controlar el negocio de los hidrocarburos y sus derivados. Se empeñaban en este campo de batalla las compañías petroleras de los Estados Unidos (propiedad de Rockefeller) y las de Gran Bretaña.

Cuando se percataron de la erosión que producían en sus intereses las acciones derivadas de este enfrentamiento, promovieron una reunión en Escocia para formar un frente común que las fortaleciera y las beneficiara. El convenio Achnacarry (secreto en 1928 y muy conocido posteriormente), establecía las bases en que se repartían el mercado y las zonas de predominio de cada uno de los integrantes del cartel que ahí surgía.

En aquel momento nació también el sobrenombre de las Siete Hermanas para las más importantes compañías integrantes del oligopolio: la *Esso* (Standard Oil de New Jersey), *Mobil* (Standard de New York), *Gulf Oil*, *Texaco*, *Chevron* (Standard de California), y los dos consorcios británicos *Royal Dutch Shell* y la *Anglo Iranian Oil Co.*, (más tarde *British Petroleum* o BP). Cabe decir que hoy en día, producto de fusiones y compras entre ellas, se han convertido en 4 ó 5 gigantes que por cierto “han declarado utilidades netas en el tercer trimestre de 2005 por 33 mil millones de dólares”², producto de los elevados precios al consumidor durante esos meses.

Pero regresemos al pasado reciente. Uno de los principales acuerdos del convenio de Achnacarry era la no explotación del petróleo del Oriente Medio, si no lo hacían todos los miembros del grupo. No obstante a partir de 1945, las compañías norteamericanas -menos la *Gulf Oil*- violaron este acuerdo. Por otra parte las compañías petroleras de los Estados Unidos e Inglaterra, se unieron para normar la fijación de los precios internacionales del petróleo de acuerdo con sus propios intereses, prepotente disposición que se cuarteó cuando entre 1950 y 1960 varios estados soberanos nacionalizaron las más importantes reservas de petróleo.

2 Diario Co Latino. Artículo: “33 mil millones de dólares fueron las ganancias de las petroleras”. Washington/dpa. El Salvador, 11 de noviembre de 2005.

Esto condujo a la fundación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), como iniciativa de los mayores productores del oro negro, estableciendo así un cartel propio para defender sus intereses. Diez años tardó la OPEP para lograr eficientizar sus acciones y terminar con los golpes bajos entre sus propios miembros, que habían conducido a una baja en los “precios publicados oficiales” de aproximadamente 3 dólares por barril para el árabe ligero, que se vio reducido a 2 dólares. A esta situación se unió el otorgamiento de descuentos “bajo la mesa” que disminuyeron más los precios, hasta llegar a 1.10 dólares en 1969. Se habían reducido tanto los precios reales que los Estados Unidos se vieron forzados a establecer un sistema de cuotas a fin de crear un precio artificial dentro de sus fronteras, cercano a los 3.80 dólares por barril, a fin de que se mantuviera la producción interna y para detener el aumento de las importaciones.

En los comienzos de la década de los 70's el coronel libio Muamar Gaddafi derrocó al rey y tomó el mando de su país, como jefe de una revolución que proclamaba una agenda social e independentista.

Al inicio del proceso se produjo un “progrm” contra unos 4 mil italianos, que eran el residuo de la colonia que Mussolini estableció en Libia después de conquistarla; y de inmediato Gaddafi nacionalizó la industria petrolera, incidiendo en el alza de los precios internacionales del producto, gracias al peso de su país como gran productor. El líder libio escribía así el preámbulo de la crisis mundial que estallaría poco después y que cambiaría el destino de la humanidad, para hacer mas pobres a los países pobres, y muchísimo mas ricos a las opulentas compañías petroleras y a las naciones productoras.

Aprovechando esta coyuntura, la OPEP finalmente fue capaz de establecer cuotas de producción en 1969 e imponer una pequeña alza de precios en 1970.

Pero la cosa no quedó ahí. La situación del Medio Oriente era cada vez más convulsa. Los acontecimientos se empezaron a suceder uno a uno. Primeramente la invasión de Egipto y Siria a Israel o “Guerra del Yom Kippur”, la caída del Sha de Irán, y posteriormente la guerra entre Irak e Irán, así como la ocupación israelí de territorios palestinos.

De esta manera se alimentó la primera gran crisis petrolera en 1973, cuando ni el más pesimista de los expertos en el tema se hubiera atrevido a pronosticar la brutal alza de precios que las débiles economías centroamericanas tendrían que soportar. Se produjo una espectacular subida del precio del crudo que llegó a triplicarse en tan sólo seis meses. Y durante los años posteriores siguió incrementándose bruscamente, hasta llegar a una segunda crisis en 1979. Al iniciarse toda esta vorágine, El Salvador vivía los problemas económicos y demográficos resultantes del conflicto de 1969 con Honduras: había perdido el mayor mercado para sus exportaciones y 300 mil compatriotas regresaban después del “progrm” en su contra y del despojo de sus tierras. Llegaban como refugiados, sin nada en las manos ni en los estómagos.

La nueva crisis mundial sorprendía a nuestro pequeño país sumido en una problemática interna de grandes dimensiones y en vísperas de nuevas protestas sociales. Estaban encendidas las señales para iniciar el cambio de un sistema político y de unas estructuras obsoletas, pero los conductores del sector privado y del gobierno no parecían darse cuenta de las urgentes transformaciones que el país necesitaba.

En el mundo soplaban vientos de guerra, porque el enfrentamiento sostenido por décadas entre los dueños de las reservas de hidrocarburos y las empresas que explotaban tales recursos, hacía crisis. Apenas un par de países habían encontrado una solución radical al conflicto décadas atrás. Uno de ellos, México, aprovechó la coyuntura internacional de los años 30's, para nacionalizar el petróleo bajo el liderazgo del presidente Lázaro Cárdenas, riqueza que el país conserva y que le ha servido para sortear múltiples problemas financieros.

Cuando estalla la negra crisis del petróleo, entre el asombro y el aturdimiento de los economistas, muchos tenían la sensación de que estaba ocurriendo algo "imposible" y no alcanzaban a prever que en un "gana-pierde" de enormes dimensiones los dueños de las tecnologías y del capital necesarios para la explotación y comercialización del petróleo y sus derivados, se ubicarían mas pronto que tarde en una posición de privilegio para lucrar aun más con la necesidad y la sed de combustible de las naciones industrializadas, de las emergentes y también de las más pobres.

Para la Europa de aquel momento fue un golpe que afectaría sus sociedades del bienestar y para América Latina en general un jaque-mate, del que solo se salvaban México, Venezuela y Ecuador, aunque este último en menor grado. Brasil, Argentina y Chile vieron frustrarse sus planes de desarrollo, no obstante el volumen de sus economías. Los demás, aun incluyendo naciones tan ricas como Colombia, perdieron totalmente las esperanzas de acogerse a una mayor relación con Europa para reducir su dependencia de los Estados Unidos. Y esta superpotencia, por su parte, afectó el orden monetario internacional al echar por la borda los acuerdos de Breton Woods logrados después de la Segunda Guerra Mundial (administración Nixon), acabando con el patrón oro que respaldaba al dólar y daba las bases del valor de todas las monedas (tipo de cambio que se apoyaba en las reservas de oro sólido). De esta manera, Estados Unidos se concedía a sí mismo el reconocimiento como socio mayoritario en la propiedad de la riqueza del mundo. ¡Su peso específico y su "destino manifiesto" le consagraban en la cabecera de la mesa!

Pero las monedas del mundo comenzaron a bailar en la cuerda floja y los que acumulaban más petro-dólares, urgidos de colocar su dinero, hicieron bajar los intereses, a tal punto que en los países con mayor inflación los intereses resultaban siendo negativos. Europa aceptó que era preferible una inflación controlada que el desempleo y las economías mas débiles iniciaron su loca carrera del endeudamiento, ya no

solo con los organismos financieros internacionales, sino con la banca privada. Con el aumento de los precios del petróleo, la liquidez se desbordaba, la inflación simultanea llegaba a niveles peligrosos y el futuro de la economía dejaba de ser razonablemente pronosticable. Se entraba en un túnel oscuro.

En El Salvador que acumulaba los problemas derivados de la guerra con Honduras ya señalados anteriormente, la situación económica y social se volvía más inestable con la negra crisis del petróleo. Eran tiempos de huelgas y conflictos, en los que se gestaban la guerrilla y los secuestros.

BIBLIOGRAFÍA:

Revista "Tecno Ciencia". Sección: "Mercado y Crisis del Petróleo". Artículo: **"Crisis del Petróleo. Impacto Sobre la Economía"**. Ministerio de Educación y Ciencia. España, octubre 2004.

Santiago Roque Alonso. **"Como Funciona Realmente el Mundo"** Editorial Segunda Independencia. Argentina, 2000.

Peyrolón Pablo. Artículos: **"La crisis de los 70 o el fin del petróleo a un precio asequible"** y **"1973: El final de una era"**. Revista electrónica "Finanzas.com". España, 2004.

Sitio: www.aiiehistoria.com. **"PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA"** Fichas: **"Crisis de la Deuda Externa -La Crisis Petrolera y sus Repercusiones en América Latina"** y **"La Crisis del Petróleo y sus Consecuencias"**. Ediciones Dolmen, S.L. Madrid, España, 2001

Deterioro de los precios de Café

Desde hace varios siglos y hasta nuestros días el café se mantiene como una de las bebidas más populares en el mundo. Es considerado como un producto de gran importancia para la economía de numerosos países productores, que en algunos casos dependen en gran medida de su exportación hacia los países consumidores para obtener divisas. A tal efecto, el grano debe pasar por un proceso que involucra a productores, entidades financieras, beneficiadores y comercializadores.

Originario de Etiopía, el café empezó a ser cultivado en la provincia de Kaffa en dicho país (de donde muy probablemente le viene su nombre) a mediados del siglo doce. Mercaderes se encargaron de llevarlo al Medio Oriente, y desde ahí empezó a extenderse a partir del siglo XV, penetrando cada rincón de Europa durante los siguientes 200 años. Durante el siglo XV, los grandes propagadores del café en Europa fueron los holandeses, que explotaron grandes plantaciones del grano en sus colonias de Ceilán e Indonesia; también lo aclimataron en los jardines botánicos de Amsterdam, París y Londres, pero como el café se desarrolla mejor en un clima cálido y semicálido, decidieron trasladar su cultivo a la Guayana Holandesa, desde dónde se extendió al Brasil y desde ahí a otros países americanos. En general, las condiciones climáticas que se requieren para el óptimo desarrollo de las plantaciones de café las reúnen regiones comprendidas entre el Trópico de Cáncer y el de Capricornio.

El café se ubicó como principal producto de exportación en El Salvador, por iniciativa del Capitán General Gerardo Barrios, ya que para esa época la explotación del añil, que hasta entonces había sido el primer producto de exportación del país, decayó drásticamente con la aparición de los colorantes artificiales. El grano original de café que se cultivó en El Salvador llegó por manos de los jesuitas, escogido entre los mejores de Colombia y esto lo colocó desde un principio entre los mejores del mundo. Se decía que mientras Brasil, el primer productor mundial de café se dedicaba a la cantidad (y bajo el sol), Colombia, Costa Rica, El Salvador y Guatemala, se dedicaban al café de alta calidad cultivado a la sombra en bosques *ad-hoc*.

Pero la introducción del café significó una aceleración en el proceso de concentración de la propiedad de la tierra. El café de El Salvador se estableció en este país a tono con la revolución liberal y creó las condiciones para el cambio estructural de la propiedad de la tierra que aquella trajo aparejado. En 1881, el presidente Rafael Zaldívar emitió varias leyes destinadas a despojar a los indígenas de las tierras comunales y ejidales.

Así, desde mediados del siglo XIX, la industria del café creció de manera impresionante en El Salvador. “Entre 1880 y 1914 el valor de las exportaciones de café subió en algo más del 1, 100 por ciento”³. Durante un siglo, la economía, la política y la supervivencia de El Salvador giraron en torno al café, monocultivo que no obstante su vulnerabilidad en los mercados internacionales, dio al país amplios recursos en ingresos de divisas, gobierno facilitó en todo lo posible la ampliación de su cultivo. Se propició la construcción de la infraestructura necesaria para favorecer su comercio (camino, ferrocarriles y puertos).

Así pues, se daban las condiciones para el nacimiento de la oligarquía cafetalera con un nuevo proyecto de desarrollo. Según algunos estudios⁴, contrario a lo que se piensa, no eran en la mayor parte de los casos los terratenientes los integrantes de dicha oligarquía, más bien estaban en manos de la clase dominante aquellas actividades económicas ligadas a la caficultura, como los beneficios para procesar el grano y las comercializadoras. Asimismo, se hacían cargo en muchos casos de la exportación del café. Pero lo que mayores beneficios les reportaba era el financiamiento de la actividad económica: el dinero que se prestaba al productor pequeño o mediano producía ganancias considerables; en la mayoría de las ocasiones, en lugar de cancelar su deuda en dinero, la pagaban en café, cuyo precio era determinado unilateralmente por el pequeño grupo financiero que controlaba los préstamos. Casi siempre se pagaba el café entregado por el productor a un precio bastante inferior al del mercado internacional. Si el productor acumulaba deudas que no podía pagar, el acreedor se posesionaba de sus tierras o las vendía para recobrar su inversión, de tal forma que la incapacidad de pago por parte de los productores fue uno de los mecanismos que permitió al grupo dominante acumular mayores extensiones de tierra. No solo los pequeños y medianos productores sufrían las consecuencias de este sistema, los grandes productores también pedían cambios en el sistema de financiamiento del café y hasta se aliaron con los productores medios y pequeños con el fin de adquirir más fuerza para enfrentar al sector más poderoso del grupo dominante. Durante varias décadas,

3 Haggerty, Richard A. **El Salvador, a country study**. Washington: Library of Congress, Federal Research Division. Capítulo 2. Subcapítulo THE COFFEE REPUBLIC. The Oligarchy and the Liberal State.

4 Portillo Geraldina, “**Revisión de algunas opiniones en la Historia Agraria de El Salvador**”. Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de la Universidad de El Salvador. San Salvador, julio 2000.

los integrantes de esta alianza lucharon por la creación de un banco estatal que prestara dinero a una tasa de interés razonable y permitiera mayor flexibilidad en los pagos, especialmente en tiempos de crisis. No fue hasta 1934 cuando los productores vieron culminada su lucha con la creación del Banco Hipotecario.

Cuando empezó la explotación del café en El Salvador, eran dos los grupos que hacían producir la tierra: los campesinos y los jornaleros. Los campesinos pobres o sin tierra que inicialmente eran un grupo pequeño, pero que iba en aumento constante, ganaban un salario por tareas de trabajo en fincas y haciendas ajenas. El cultivo del café dio origen a un fenómeno laboral marcado por la temporalidad de su cosecha. Los cortes de café se extienden por tres y hasta cuatro meses, y mientras el producto tenía buenos precios en el mercado internacional, los y las cortadoras de café recibían salarios, si no propiamente altos, al menos suficientes para permitirles acumular recursos para el resto del año e invertir en elementos de subsistencia. Durante las temporadas de cosecha, la demanda de mano de obra era cada vez mayor.

El café marcó el comienzo de la explotación de las montañas y volcanes en el país, porque los cultivos de subsistencia preexistentes se hacían en valles y costas principalmente. Dado que el café debía cultivarse bajo sombra, se constituyó en una vanguardia ecologista para cuidar, proteger y multiplicar los bosques, a tal punto que en el siglo XXI la mayoría de los bosques subsistentes en el país se ubican en las fincas cafetaleras.

Gracias a la expansión del cultivo del café, a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX se observaron cambios importantes en el país: dentro de las obras de infraestructura, se construyó el Hospital Rosales, obras de saneamiento (acueductos y alcantarillados), sistema eléctrico, se asfaltaron las principales calles de San Salvador en 1920, y se levantaron el Teatro Nacional y el Teatro de Santa Ana. Se construyó el primer puente sobre el río Lempa, y se amplió el ferrocarril para unir a San Salvador con las ciudades de Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y Acajutla.

- A la sociedad salvadoreña se le facilitó acceso a la educación y campañas de vacunación. En 1915 llegaron los automóviles, después los camiones y autobuses; se mejoró el sistema de transporte y se reemplazaron las carretas por tranvías de tracción animal y tracción eléctrica.
- Hubo inversión extranjera por parte de un grupo de inmigrantes europeos, quienes buscaron acrecentar sus fortunas, invirtiendo sus capitales en la producción, financiamiento y exportación de café.
- Se crearon instituciones de apoyo a la caficultura como el Banco Hipotecario, la Compañía Salvadoreña del Café, el Departamento Nacional del Café, la Asociación Cafetalera de El Salvador, la Federación de Cajas de Crédito y el Banco Central de Reserva.

- También se tomaron otras medidas económicas, como establecer el tipo de cambio de dos Colones cincuenta centavos por un dólar; para paliar los efectos de la crisis de 1932 se emitió una ley moratoria; y se firmaron acuerdos comerciales, como el Convenio Interamericano del Café.

Durante este período se dieron dos grandes crisis importantes en la industria del café, la primera fue durante la primera guerra mundial, y la segunda en 1932, producto de la recesión global que imperó en ese momento y que se prolongó durante varios años, hasta la finalización de la segunda guerra mundial. Durante todos estos años los precios internacionales se fueron deteriorando paulatinamente; como parámetro se puede mencionar el café colombiano: en 1926 se cotizaban en \$ 29.56 las cien libras inglesas, en 1932 a \$ 12.25 y para 1940 a \$ 9.12. La dependencia económica del café en El Salvador era total, por lo que estas crisis se dejaron sentir con mucha fuerza. Por ejemplo, en 1929, del total de exportaciones que se hacían, el 95% provenía del café. Así, conforme el precio fue decayendo, muchos caficultores perdieron sus fincas, aumentó el desempleo primeramente en el campo y después en las ciudades. Por otra parte, el gobierno vio disminuido el ingreso fiscal, pues al bajar la exportación del café, también bajó el monto de los impuestos provenientes de éste. El país vivió un caos económico-político, que dio lugar al surgimiento de la insurrección de 1932.

Al finalizar la segunda guerra mundial, los precios del café se incrementaron rápidamente. “El mercado internacional del café se liberó de los “precios tope” a los que en la práctica lo tenía sometido el convenio con los Estados Unidos, y el precio promedio del “grano de oro” ascendió de modo vertiginoso ... En 1954, debido al impacto causado por la desastrosa sequía que azotó ... al Brasil, el precio del quintal se disparó por las nubes”¹. Los hábitos de los estadounidenses cambiaron tras la guerra y el consumo de café creció notablemente. Dada la experiencia de dependencia de un monocultivo de exportación, el gobierno de El Salvador impulsó el cultivo de otros productos, como el algodón, que en este período también logró excelentes precios, pese a que con los años resultó ser contraproducente, ya que al igual que el café, también empezó a ser cultivado en otros países y su precio inició un descenso, añadiendo a esta tendencia el incremento en la fabricación de telas y ropa fabricadas con hilos sintéticos. Por otro lado, la gran cantidad de productos agroquímicos utilizados para la producción algodonera, dañaron de manera indiscriminada la ecología y el medio ambiente.

Otro producto que fue ampliamente explotado y que brindó grandes beneficios al país en materia de exportación fue el camarón. Pese a que Salvador es el país más pequeño de Centroamérica, con una línea costera de 307 km, fue el que alcanzó mayor volumen de exportación de estos crustáceos a nivel mundial en la década de los sesenta. Desgraciadamente la explotación pesquera del país, especialmente la del

camarón, ha sido manejada de manera impropia y no se establecieron desde un principio las épocas de veda necesarias para la reproducción. Por añadidura, la utilización de pesticidas para el cultivo del algodón promovido en esta misma época, contaminó las vertientes de los ríos, que finalmente acabaron por contaminar también el mar, todo lo cual se tradujo en un agotamiento severo de los bancos camaróneros.

A la altura de 1974 los precios del café descendieron de nuevo. Se dieron diversas causas. Primeramente la producción mundial se extendió empezando por Asia y Oceanía, donde países como Indonesia y la India emprendieron su cultivo, así como Vietnam, ayudado por los Estados Unidos, tras el cese de las hostilidades entre ambos y dentro de la política de “protección a los vencidos” de este último. En estos países se cultiva café de tipo robusta (bajo el sol), que es de menor calidad, pero de más fácil cuidado. Por otro lado, México, que inició el cultivo del café en condiciones parecidas al Brasil (es decir de tipo robusta, cultivado bajo el sol) por su extensa disponibilidad de tierras, posteriormente y de acuerdo a las condiciones y exigencias de su mercado local e internacional, comenzó a cultivarlo también en las alturas de Veracruz y de Chiapas, principalmente, llegando a convertirse en la primera competencia seria para las calidades de Colombia y Centro América. Así las cosas, con el aumento de países cosechando café, se dio un notable crecimiento en la producción, mas no en la demanda mundial. Las transnacionales, por la sobreoferta existente, fueron trasladando esta disminución de precios directamente a los productores, que soportaron un aumento de costos considerable y en cambio mantuvieron o sólo bajaron levemente los precios para el consumidor final.

Aunado a lo anterior, poco a poco se fue dando una modificación del tipo de café consumido, aumentando la utilización de los cafés robusta de bajo precio y menor calidad. Este cambio de tendencia se debió en gran medida a las políticas comerciales de las transnacionales que controlan el sector, ya que utilizan este tipo de café para la fabricación de café soluble. Este cambio afectó fundamentalmente a los productores de América Latina y África.

La Organización Internacional del Café (OIC) tiene su sede en Londres y su función principal es la aplicación de las disposiciones del Convenio Internacional del Café. Su creación data de 1962, cuando se firmó el primer Convenio Internacional del Café con participación de países productores y consumidores. El Convenio Internacional del Café tiene como objetivos principales:

- Promover la cooperación internacional entre los países exportadores e importadores de café con el fin de establecer un razonable equilibrio entre la oferta y la demanda, sobre bases que aseguren a los consumidores un adecuado abastecimiento del café a precios equitativos, y a los productores, mercados a precios remunerativos para su café.

- Fomentar la diversificación económica y el desarrollo de los países productores de café, mejorar las relaciones políticas y económicas entre los productores y consumidores, hacer aumentar el consumo de café y evitar fluctuaciones excesivas de los precios de este producto.

Al iniciarse la caída de los precios del café, la OIC intentó ejercer un control, sin embargo la crisis siguió creciendo, hasta que en 1989 Estados Unidos (el principal consumidor) y Canadá abandonaron la Organización lo que provocó un descenso imparable en los precios, que se ha mantenido por años.

Concluyendo, podemos decir que gracias a la expansión cafetalera la economía salvadoreña creció a un ritmo nunca antes imaginado. Durante la década de los cincuenta este crecimiento fue tan evidente que se ha dado en llamarle la “Década de Oro”. Para los años 60’s el desarrollo del país se mantenía; sin embargo a finales de la década posterior a la guerra con Honduras, empezó un vertiginoso descenso al que contribuyeron múltiples factores. Uno de los principales, sin duda, fue la caída de los precios del café y de otros productos de exportación que se había intentado impulsar, como el algodón y la caña de azúcar, así como el agotamiento del camarón. Por otro lado, el crecimiento económico benefició desigualmente a los diversos sectores de la población. La oligarquía acumuló grandes riquezas, y si bien es cierto que también algunos campesinos y los integrantes de la clase media habían podido tomar ventaja del crecimiento económico para mejorar sus condiciones de vida, en contraste, un amplio sector de la población, especialmente rural, permaneció en la pobreza, por lo que al surgir la crisis cayeron en la miseria.

BIBLIOGRAFÍA:

Haggerty, RichardA. **“El Salvador, a country study”**. Library of Congress, Federal Research Division. Washington 1990.

Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina. **“El café en América Latina/ Naciones Unidas”** México: Naciones Unidas, 1958.

Gutiérrez Óscar **“La Crisis del Café y el Desarrollo Sostenible”**. Agencia de Información Solidaria (AIS). 14 de febrero de 2003.

Waridel Laure. **“Coffee with pleasure; just Java and world trade”**. Black Rose Books Montreal, 2002.

Portillo Geraldina **“Revisión de algunas opiniones en la Historia Agraria de El Salvador”**. Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de la Universidad de El Salvador. San Salvador, julio 2000.

www.vinculando.org **“Introducción al Estudio del Café”**. México, D. F. 2003-2005.

Instituto del Café de Costa Rica **“Organismos Internacionales”** Página oficial de Internet del ICAFE. San José, 2005.

Castellanos Juan Mario. **“El Salvador 1930-1960. Antecedentes Históricos de la Guerra Civil”**. Biblioteca Popular. DPI CONCULTURA. El Salvador, 2001.

Corleto Raúl. **“Oligarquía Cafetalera en Santa Tecla y Santa Ana”** Trabajo publicado en Internet, en el sitio “Rincón del Vago”, en la sección trabajos universitarios, país de procedencia, El Salvador. Wanadoo, España, 1990-2005.

Más sobre la crisis de la industria cafetalera en el país

Con respecto al tema del café, considero que ya es el tiempo de dar a conocer el siguiente memorándum, que me fue enviado oportunamente, y que ilustra la magnitud de los negocios hechos a expensas del café, en perjuicio del pueblo salvadoreño por razones incomprensibles, no revelo el nombre de las personas que me lo remitieron.

DE LA CRISIS DE LA INDUSTRIA CAFETERA DEL PAÍS. Fig.

El sustrato que sustenta las aspiraciones doctrinales de la proclama del 15 de Octubre de 1979, preclara y bien sentida, no podía dejar al margen el tratamiento de la crisis de la industria del café. El 10 de Enero de 1980 se disuelve la Compañía Salvadoreña de Café, S.A., y se crea el Instituto Nacional del Café (INCAFE).

SITUACIÓN AL MOMENTO DE CREAR EL INCAFE:

- La Compañía Salvadoreña del Café tenía existencias físicas en el país y en puertos del extranjero del orden de 1.386.723 quintales.
- El Convenio Internacional del Café había dejado en suspenso el sistema de cuotas, o sea que los países estaban en libertad de exportar todo el café que produjeran.
- La cosecha 1979/80 estaba en el proceso de recolección y procesamiento, habiendo ascendido ésta a la cantidad de 3.693.913 quintales.
- La tarea inmediata entonces del INCAFE era la venta y colocación de las existencias que había recibido de la Compañía Salvadoreña de Café más los 3.693.913 quintales procedentes de la cosecha 1979/80, haciendo un total de 5.080.636 quintales.
- En el período del 15 de octubre de 1979 al 10 de enero de 1980, la Compañía Salvadoreña del Café continuó funcionando como tal, pero por razones desconocidas, se retiró del mercado y cerró los registros de ventas al exterior, dejando de colocar café en la época más propicia

del año, cuando los precios eran todavía bastante altos y en circunstancias en que se podían haber colocado grandes cantidades de café.

Lo puntualizado en el último párrafo estimula fuertemente a reflexionar sobre el manejo a voluntad arbitraria y con objetivos al margen de anhelos patrióticos de coadyuvar al desarrollo de la industria columna vertebral de nuestra economía, sin pisar andamiajes infundados en tanto basta recurrir a dos operaciones, a saber: La Central Park y PANCAFE, S.A.; para sostener sospechas sobre dudosas operaciones comerciales.

Figura 1. Copia de un memorándum original enviado al General Gutiérrez.

EL INCAFE, POLÍTICA DE COMPRAS

El INCAFE, no obstante los problemas de excedentes, y como una medida de la Junta Revolucionaria de Gobierno, para incentivar el cultivo y la industria del café, compró a los productores el 100% de las cosechas 1979/80, Y 1980/81, a precios llenos de mercado, o sea que el productor no tuvo que ser castigado con cuotas de retención, con la consecuente reducción en precio que ésta tiene.

COSECHA 1981/82: El INCAFE, que previamente había comprado hasta el 70% de dicha cosecha en diferentes períodos y a precios llenos de mercado, en marzo de 1983, Por sugerencia del doctor Alvaro Magaña, compró el 30% restante, asumiendo INCAFE los intereses que habían sido congelados para el productor, a partir del 30 de diciembre de 1982, comprando así el 100%.

COSECHA 1982/83: Se estableció una cuota de retención del 20% de la cosecha para su colocación y venta en Mercados No Miembros.

Al 30 de septiembre de 1983, el INCAFE ha comprado de los productores el 48% de la cosecha total, quedando por comprársele al productor el 32% para mercados dentro del Convenio y el 20% de la cuota de retención.

PROBLEMAS FINANCIEROS

Al decretarse la disolución de la Compañía Salvadoreña del Café, la Comisión Interventora creada para la liquidación de dicha Institución, se encontró con la siguiente existencia: 1,386,723 quintales.

Estas existencias de café se habían comprado a precios de más de US \$200.00 el quintal. Los precios internacionales comenzaron a caer en forma vertiginosa, por lo que algunas partidas al momento de su venta, lo fueron a alrededor de US \$110.00, o sea que se experimentaron en algunos casos pérdidas de más de US \$100.00 por quintal, a lo cual habría que agregar los gastos de almacenaje, seguros, transportes, más intereses por gastos y financiamiento sobre este café, que había sido pignorado para obtener fondos y hacerle frente a las compras a los productores.

Se considera que las pérdidas en que la Compañía Salvadoreña de Café incurrió con esta política de especulación son del orden de 166,500,000.00 colones, que al 250% de cambio oficial, equivalen a US \$66,600,000.00

Al reemplazar el INCAFE a la Compañía Salvadoreña de Café, se encontró con el problema de no contar con recursos financieros propios, por lo que se tuvo que enviar café en consignación a puertos del exterior con el objeto de obtener recursos para hacerle frente a las labores de recolección y elaboración del café, compras a los productores, funcionamiento de la Institución, etc.

A la falta de recursos, hay que añadir que los préstamos adquiridos en el exterior, tuvo que aceptarlos a tasas de hasta el 22% de interés anual, práctica que se ha continuado porque la situación sigue siendo la misma que existía al inicio de las actividades del Instituto. En la actualidad los tiempos de interés en el exterior han rebajado casi en un 50%.

Por las razones antes expuestas y de que el Instituto continúa sin recursos de capital propios, se ha visto en serios problemas de financiamiento, agravados por el problema de los excedentes acumulados y comprados a los productores, lo cual significa una carga financiera enorme, por lo cual no es posible comprar y pagar mayores porcentajes a los productores y de esta manera facilitar que los productores puedan liquidar dentro del mismo año cafetero la cosecha recolectada.

Influencia de Fidel Castro y el comunismo en los países de América Latina

En los dos siguientes capítulos reproduzco sintéticamente partes del libro “Las Guerras Secretas de Fidel Castro” de Juan F. Benemelis, más alguna información complementaria. Seleccioné la obra de Benemelis porque está responsablemente documentada.

El 17 de enero de 1959 en un discurso en La Habana, el Che Guevara expresó ante las cámaras de televisión el nódulo central de su teoría de la violencia: “un grupo pequeño de hombres decididos, apoyados por el pueblo y sin miedo a morir si fuera necesario, puede llegar a imponerse a un ejército regular disciplinado y derrotarlo definitivamente... la revolución no está limitada a la nación cubana, sea este el primer paso hacia la victoria de América”.⁵

Durante el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, América Latina fue sumamente inestable y estuvo influida por la realidad económica, social y cultural de diferentes países. Por otro lado, la política internacional, giraba entorno a la Guerra Fria, con su continuo enfrentamiento entre Estados Unidos, la Unión Soviética y los respectivos aliados de cada una de esas potencias.

Desde los primeros días del triunfo de la revolución cubana, en enero de 1959, “los jefes guerrilleros de Castro concibieron la idea de fomentar la guerra de guerrillas en aquellos lugares del continente donde fuera posible”. “Castro soñaba con un protagonismo continental y mundial para asegurarse de la permanencia de su dominación sobre Cuba”.⁶

La influencia revolucionaria de Cuba jamás se ciñó a las ideas teóricas de la revolución por etapas implantada por la URSS, acogiendo más bien otras influencias

5 Guevara Ernesto Escritos y Discursos, Tomo IV, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1977

6 Benemelis Juan F. Las Guerras Secretas de Fidel Castro Grupo de Apoyo a la Democracia, www.gadcuba.org. Cuba, 2003. Página 6, Capítulo I

radicales de lucha contra la burguesía nacional capitalista y contra el imperialismo extranjero a través de las armas.

En la medida que Moscú mostró su anuencia a ayudarlo y nuevas oportunidades se abrieron, Castro expandió sus operaciones y tuvo influencia en casi la totalidad de los países de América Latina.

He aquí un resumen de sus intervenciones principales:

PANAMÁ

“El partido comunista de este país estaba subordinado al de Cuba, incluso durante la época anterior a Castro”.⁷

En 1959 éste envió un grupo para unirse a un levantamiento en el Cerro Tute. Hubo intervención de la OEA y Panamá terminó rompiendo relaciones diplomáticas con Cuba.

Cuando llegó al poder Omar Torrijos, no solo reanudó las relaciones con la isla sino que mantuvo estrechos vínculos con Fidel Castro. En esa época empezaba a ser “evidente la participación del ejército panameño en el narcotráfico, facilitando el intercambio de drogas por armas para la guerrilla”.⁸

Al morir Torrijos, asumió el control del país por un breve tiempo Rubén Darlo Paredes, quien se distanció de Castro. Sin embargo, Manuel Antonio Noriega ya había puesto sus aspiraciones en la dirección del país y para conseguirlo permitió la infiltración de elementos comunistas en el ejército y alentó a grupos guerrilleros. Dentro de su país manipuló presidentes a su antojo. Su ambición era desmedida y propició la formación de toda una red de tráfico de drogas y armas en la que existía la alianza de traficantes, presidentes, generales, guerrilleros, banqueros y teóricos políticos, quienes obtenían ganancias millonarias.

La República de Panamá acabó pagando un precio muy alto por los excesos de la narcodictadura de Noriega al ser invadida por Estados Unidos a finales de 1989.

LA REPÚBLICA DOMINICANA

Existen evidencias de un vínculo entre el dictador Rafael Leónidas Trujillo y el movimiento insurgente de Castro para derribar al general Batista.⁹

7 IDEM. Página 6, Capítulo I

8 IDEM. Página 93, Capítulo 24

9 Ortega, Luís. Yo soy el Che. Ediciones Monroy, México, 1970, Página 108.

Consolidado en el poder, Castro entrenaba en las montañas cubanas a “un grupo de dominicanos que en su mayoría fueron reclutados en los Estados Unidos”,¹⁰ para enviarlos bajo el mando de dos oficiales hacia la República Dominicana “en la denominada ‘operación domeñar’, que comprendía un desembarco combinado de 200 cubanos y dominicanos en las playas de Constanza y Puerto Plata”.¹¹ Conjuntamente envió a Caracas a su ministro de defensa, Augusto Martínez Sánchez, “para recaabar el apoyo del presidente venezolano Rómulo Betancourt, enemigo histórico de Trujillo”;¹² aunque el mandatario venezolano no ofreció su beneplácito público a la expedición armada, contrariando así al cubano. Como los planes de Castro carecían de sutileza, los servicios secretos de Trujillo no tuvieron que realizar un gran esfuerzo para conocerlos y el dictador dominicano esperaba a los invasores con todo ejército movilizado. Los insurgentes “abrumados por calamidades naturales, fueron rodeados y aniquilados” terminando la invasión en una cruel matanza.

HAÍTÍ

En agosto de 1959, apenas un mes después del fracasado intento en la República Dominicana, Fidel Castro inició la “operación Haití”. “Se conformó un mando político-militar y se desató un frenético reclutamiento en colonias haitianas en Nueva York, México, las Bahamas, Caracas y en la propia Cuba”. “La emisora cubana Radio Progreso comenzó a transmitir una programación en francés, dirigida a los conspiradores dentro de Haití”.

Pese a las denuncias de un nervioso Francois Duvalier, Washington no tomó en serio el plan conspirativo, ni tampoco los servicios franceses receloso dictador dominicano Trujillo. Así un contingente de cubanos secundado por varios haitianos acaudillados por los oficiales del ejército de Castro, desembarcó en Les Irois, para derrocar a Duvalier. “La reacción militar haitiana, encabezada por el general Mercerón fue de íntegro apoyo a Duvalier”, el conflicto concluyó desfavorablemente para las armas cubanas. Muy pocos de los invasores lograron escapar a esta breve y monstruosa matanza.

Mientras tanto el canciller haitiano acusaba de agresión a Cuba ante una estupefacta conferencia de cancilleres del continente reunida en Chile. Haití rompió relaciones con Cuba.

10 Benemelis Juan F. Las Guerras Secretas de Fidel Castro Grupo de Apoyo a la Democracia, www.gadcuba.org, Cuba, 2003. Página 7-8, Capítulo 1.

11 IDEM. Página 12, Capítulo 2.

12 Justiparán Alejandro. Revista Electrónica “Siempre Historia” Artículo: “Cámpora al gobierno, Perón al poder”. 5 de agosto 2012.

EL PRIMER INTENTO CENTROAMERICANO

Tras los casos de Panamá, República Dominicana y Haití, siguieron otros intentos de Castro por desestabilizar la zona centroamericana. De hecho desde 1959 había mantenido reuniones con dos grupos que se oponían a Somoza, uno integrado por comunistas y otro moderado, que era encabezado por Joaquín Chamorro, aunque posteriormente se comprobó que no estaba en sus planes apoyar verdaderamente a este segundo grupo. Fueron varios los intentos castristas por desestabilizar la zona, desde Honduras, Costa Rica, El Salvador y México, sin embargo todos estos planes resultaron fallidos, teniendo como ingrediente común la mayoría de las veces, la falta de apoyo de la población local.

No obstante estos fracasos, se iba tejiendo poco a poco una intrincada red, que sería ampliamente aprovechada años más tarde.

COLOMBIA

“El caso más prominente de intervención cubana en el área de Iberoamérica, sería el de Colombia. Fidel Castro siempre tuvo un interés especial en este país, desde mucho antes de su triunfo en Cuba”, lo cual se confirma por su participación en “el bogotazo”, en abril de 1948, cuando apenas contaba con 21 años de edad.

“Desde los años 60 ya en el poder, Castro cuidó sus contactos con los sectores extremistas inclinados a la violencia en Colombia”. “En mayo de 1960 tuvo lugar en La Habana una reunión entre Castro, el Che y un puñado de colombianos”. Se llegó al acuerdo de asistirles con dinero, armas y entrenamiento para precipitar su actividad guerrillera.

“Colombia rompió relaciones con Cuba en 1963, ante la desembozada naturaleza subversiva de Castro. Como represalia la actividad insurgente cobró nuevos bríos”.

Varios años después de haber sido reprimida la insurgencia en el país, en la década de los setenta, Cuba y Colombia restablecieron sus relaciones diplomáticas.

El propósito de los cubanos de abastecer de armamentos a los sandinistas a fines de la década del setenta, se tomó años después en un negocio lucrativo con los narcotraficantes, quienes conocían los contactos y disponían del equipo indispensable para facilitar su transporte. Así surgió la narcoguerrilla colombiana del Movimiento M-19. Cuba coordinó desde Managua y Panamá la acción del grupo terrorista. Líderes de otros grupos extremistas asistieron también al entrenamiento facilitado por Cuba, como por ejemplo del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Aunque no existía una unificación propiamente dicha entre estos grupos, sí se daba una especie de cooperación práctica entre los mismos, promovida siempre por Cuba.

En 1981 el gobierno colombiano rompió nuevamente relaciones diplomáticas con la isla. Cuba había organizado un negocio que le resultaba muy beneficioso financieramente con varias organizaciones subversivas de América Latina, como los Tupamaros, los Montoneros, el MIR chileno y el M-19; éste consistía en que La Habana adelantaba la logística, los recursos económicos y la información sensitiva para consumir secuestros por los que se cobraban cuantiosos rescates, y los terroristas, luego de recibir la recompensa, saldaban generosamente sus cuentas con los cubanos. También organizaron una amplia red de falsificación de dólares.

Los secuestros y extorsiones de la guerrilla del FMLN estaban dentro de estos planes.

Durante toda la década de los ochenta, Cuba continuó la supervisión y organización de todos estos grupos. Los cubanos llegaron a enviarse tanto con las cuantiosas ganancias, que se salieron del control de Castro y realizaron varias maniobras de las que el mandatario cubano no estaba enterado.

GUATEMALA

Guatemala fue uno de los proyectos donde más enconadamente se precipitaron Castro y el Che Guevara desde un principio; sobre todo como venganza, porque Guatemala había concedido bases de entrenamiento para los cubanos exiliados que participaron en la abortada invasión de Bahía Cochinos.

En 1959 el Che Guevara realizó un pacto secreto con el depuesto presidente guatemalteco Jacobo Arbenz Guzmán, por medio del cual los cubanos se comprometían a restablecerle en la presidencia. En agosto de 1960, el presidente Miguel Ydígoras Fuentes hizo públicas pruebas acumuladas sobre una vasta conspiración dirigida por el Che Guevara. El delegado de Guatemala en las Naciones Unidas demandó una sesión urgente del Consejo de Seguridad de la ONU para debatir la intromisión cubana. Dwight D. Eisenhower, presidente de los Estados Unidos, aprovechó la oportunidad para lanzar una dura advertencia a La Habana, desplazando una flota de guerra cerca de las aguas jurisdiccionales cubanas. La Unión Soviética pidió a Castro "moderación".

Años después, tras el triunfo de los sandinistas en Nicaragua, la amenaza para los países centroamericanos aumentó. En 1980, las cuatro principales organizaciones guerrilleras guatemaltecas (el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización Revolucionaria del Pueblo Armado (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), y el Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT) se congregaron para negociar una alianza de fusión, mediando en la organización de dicho encuentro funcionarios tanto sandinistas como castristas. Fidel Castro estaba empeñado en cohesionar, asistir y aconsejar un proyecto armado de corte marxista, cuyo fin era derrocar al gobierno guatemalteco.

A pesar de haberles proporcionado una cuantiosa asistencia militar, Castro realmente no logró consolidar en Guatemala una organización coherente con los disímiles elementos de la extrema izquierda, como sucedió en Nicaragua

VENEZUELA

Venezuela ha sido un país con una inestabilidad social persistente: medio centenar de revoluciones y golpes de estado lo confirman. Por esta razón resultaba sumamente atrayente para Castro, además su gran riqueza petrolera.

En 1961 el gobierno del presidente Rómulo Betancourt rompió relaciones diplomáticas con Cuba, debido a intromisiones de Castro en apoyo de grupos subversivos como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

En 1963 fue descubierto en Caracas el principal almacén de armas que Cuba disponía para los insurrectos venezolanos, así como una documentación comprometedora no sólo para La Habana, sino para las guerrillas y las redes urbanas clandestinas.

A mediados de 1963 se conformó el Frente de Liberación Nacional con sostén de Cuba y logística recibida en menor escala, de China y la URSS. El FLN llevó a cabo gran cantidad de actos terroristas. Pero la guerrilla comienza a confrontar una amarga realidad al no ver materializada la participación del pueblo, por lo que a Castro no le quedó más remedio que realizar constantes transferencias de hombres y armas.

Las elecciones de finales de 1963 dieron una abrumadora victoria a Raúl Leoni, un protegido de Betancourt, demostrando el grado de aislamiento de la lucha guerrillera y la incapacidad de Castro para sabotear el proceso democrático en Venezuela.

El año 1964 se presentó políticamente desfavorable para Castro en todo el hemisferio y se esperaba que Cuba, ante la presión de todo el continente, desistiera de sus intentos intervencionistas. Castro comenzó a asumir una actitud internacional menos estridente y más condicionada por el Kremlin, del cual recibía miles de millones de dólares anualmente.

Muchos años después Fidel Castro se sacó la lotería con el ascenso al poder y la adhesión de Hugo Chávez, quien facilita al debilitado gobierno cubano el petróleo y el dinero necesarios para su subsistencia.

URUGUAY

Debido a la guerra de Corea hubo una disminución de la demanda de las exportaciones principales de Uruguay y eso causó desempleo, inflación y un estancamiento en la economía. Aprovechando la difícil situación, el Partido Comunista uruguayo empezó a cobrar fuerza apoyado por Cuba.

En 1963 se fundó el llamado Movimiento de Liberación Nacional, o Tupamaros, movimiento guerrillero izquierdista que proponía terminar con la mala situación del país utilizando cualquier medio, incluso la violencia guerrillera sobre todo de tipo urbano.

En 1966 tuvo lugar una importante y nutrida reunión entre los líderes de los Tupamaros y Castro, donde se acordó proporcionar entrenamiento guerrillero en Cuba a esta organización. Por aquella época existía toda una red de contactos que se movía a través de Argentina, Chile y Bolivia, desde y hacia Uruguay, para proporcionar ayuda mutua y colaboración a los movimientos comunistas.

Para 1967 la situación económica y social del Uruguay empeoraba y el gobierno, presionado por el Fondo Monetario Internacional, empezó a reprimir los movimientos y manifestaciones que cada vez eran más numerosos. Esta situación dio fuerza al movimiento de los Tupamaros.

Algunas tácticas de este grupo fueron los secuestros políticos, la propaganda y la intimidación al cuerpo de policía. Los Tupamaros colectaron 60 millones de dólares por el rescate pagado para liberar al negociante italiano Gaetano Pellegrini en noviembre de 1969. En julio-agosto de 1970 secuestraron al cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide y al norteamericano Dan Mitrione, experto en seguridad, quien terminó siendo ejecutado. Se sucedieron otros secuestros, como el del técnico norteamericano Claude Fly, y del embajador de la Gran Bretaña, Sir Geoffrey Jackson. Los tupamaros utilizaban los secuestros para obtener dinero y canjear rehenes por sus compañeros prisioneros.

A fines de 1971, el Partido Comunista Uruguayo fue a las elecciones con un candidato, sin embargo acabaron sufriendo una aplastante derrota. En un acto desesperado, los Tupamaros se trasladaron a la zona rural que resultó inapropiada para las maniobras de sus fuerzas, y donde estaban a merced del ejército.

Para abril de 1973, los principales dirigentes del movimiento se hallaban residiendo en Cuba y Argentina. Los Tupamaros se movían en cuatro regiones: en Argentina, en Europa, en Cuba y en el propio suelo uruguayo. El ramal europeo manejaba la propaganda contra el Uruguay, mediante organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos y de presos políticos. Parte del dinero que obtuvieron por el pago de rescates, sirvió entre otras cosas para favorecer al sandinismo, que entre 1978 y 1979 recibió como apoyo muchos millones de dólares.

ARGENTINA

Argentina fue trastornada por la beligerancia guerrillera cubana. Con la unión de varios grupos se fundó el Ejército de Liberación Nacional (ELN), cuya misión esencial era hacerse sentir en las comarcas norteanas del país secundando los manejos del Che Guevara en Bolivia.

A la muerte del Che el ELN se fragmentó, sobreviviendo tres grupos subversivos principales: los Montoneros, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

A finales de 1968, el gobierno cubano hizo llegar a Argentina fuertes sumas de dinero, destinadas especialmente a las fuerzas armadas peronistas.

En Argentina se desató una terrible ola terrorista y por consecuencia una sucesión de pautas represivas de parte del gobierno, que sacudieron en sus cimientos al país. Hubo dos hechos que llamaron la atención: el secuestro del ingeniero Yuri Pivovarov, representante comercial de la embajada soviética, y el fallido intento con el hijo del agregado civil de la embajada de la República de China.

Entre 1970 y 1973, los Montoneros y las FAR trataron de buscar en la masa peronista su materia vital. En ese lapso perpetraron 53 atentados personales.

En las elecciones de 1973 el Frente Justicialista de Liberación, orientado por los peronistas, logró la victoria. Su tema central de campaña había sido: “Cámpora al gobierno, Perón al poder”. Dos meses después el nuevo gobierno del presidente Cámpora decretó amnistía general para todos los presos que calificaba de políticos. Al poco tiempo, el 20 de junio del mismo año, se produjo el fugaz retomo a la Argentina del general Perón, poniendo fin a su exilio; pero los amnistiados, locos de furor, tomaron nuevamente el camino de la fuerza, enfrentándose incluso con antiguos compañeros peronistas. A consecuencia de estos sucesos renunció Cámpora y Perón ascendió a la presidencia, teniendo como vicepresidente a su segunda esposa, María Isabel Martínez.

A pesar del arribo al gobierno de la poderosa silueta de Perón y de gozar de una amplia base popular, el terrorismo no se redujo. Perón declaró fuera de la ley a los grupos terroristas y guerrilleros y éstos en represalia asesinaron al secretario general de la sindical peronista, José Rucci.

Perón reaccionó al impulso insurgente con la fuerza represiva militar y declaró a los montoneros como mercenarios. Pero al fallecer el general Juan Domingo Perón, el 1° de julio de 1974, quedó en la presidencia su esposa María Isabel y el partido de gobierno entró en crisis. La situación fue explotada inmediatamente por la oposición beligerante, en especial en el campo psicológico y militar. En octubre las FAR se fusionaron con los Montoneros.

A comienzos de 1976 la presidente María Isabel Perón fue derrocada por los militares, quienes permanecieron al mando de la nación por un largo período.

A fines de 1979 un limitado grupo montado por Cuba evadió a la policía argentina y logró conducir algunas operaciones terroristas, incluyendo el asesinato de varios funcionarios. Más tarde, unidades de Montoneros fueron incluidas en la

brigada internacional que Cuba perfiló para patrocinar la batalla de los sandinistas en Nicaragua.

Según el especialista rumano en terrorismo, Michael Radú “lo que hace violentos a los Tupamaros y Montoneros, no es su preocupación por la justicia social para los pobres, sino su creencia utópica en la necesidad de destruir una sociedad que desconocen, con vistas a construir otra que no pueden definir claramente”.

EL CHE GUEVARA EN BOLIVIA

Podría decirse que la figura del Che Guevara guerrillero, mito creado por Castro en la década de los 60's, constituía un instrumento idóneo para atraer latinoamericanos para desarrollar la guerra de guerrillas, la violencia como método para asumir el poder, la subversión de países y el terrorismo urbano, así como la eliminación física de los “enemigos de clase” y de armas.

Bolivia no era uno de los países más importantes en la agenda que Fidel Castro había confeccionado para el continente; el plan era utilizarlo como un puente para toda la operación en Argentina. Sin embargo, llegó a figurar en primer plano gracias a la presencia del Che Guevara y lo que ahí sucedió.

En junio de 1961, se descubrió en Bolivia una extensa conspiración encaminada a propagar la agresión guerrillera. El objetivo cubano era establecer inicialmente un santuario guerrillero que apoyara todo el proyecto en Bolivia, Perú, Chile y sobre todo en Argentina, con la dirección del Che Guevara, argentino familiarizado con la región.

En 1965 se desmanteló una fuerte red guerrillera que se había desarrollado en Perú. El ocaso de la guerrilla peruana resultó fatal para todo el engendro Castro-guevarista en Bolivia, ya que el Che Guevara entró en la palestra sin contar con una retaguardia segura.

Se escogió a Bolivia como el foco guerrillero principal debido a su posición geográfica central y contigua a varios países del Cono Sur: Argentina, Brasil, Perú, Chile, Paraguay.

Castro se había comprometido a favorecer la apertura de un frente armado paralelo al creado por el Che y que estaría en manos de Monge, el dirigente comunista local. Era evidente que el Che Guevara no era la persona inicialmente pensada por Castro para asumir el mando de la guerrilla boliviana.

Cuando el Che arribó a Bolivia traía consigo una fuerte cantidad de dinero y armamento. Mientras tanto su compañera, la guerrillera Tania, había aprovechado su infiltración en el gobierno boliviano y organizaba toda la logística de la operación.

El grupo guerrillero dirigido por el Che se instaló en la quebrada selvática de Ñancahuazú. Las intenciones de Guevara eran infiltrarse en el norte de Argentina lo

más pronto posible, y con el fin de facilitar las operaciones envió a Tania a intentar reavivar los antiguos contactos que existían en ese país. Pero la misión de Tania fracasó y el Che se vio obligado a permanecer en la espesura de las selvas bolivianas. El golpe de gracia definitivo contra la guerrilla del Che Guevara lo proporcionó la misma Tania. La disciplinadísima combatiente abandonó su vehículo, cargado con toda la documentación secreta de la red clandestina urbana, sus contactos en La Paz, la ubicación del foco insurrecto y sus santuarios, y las fuentes secretas de fondos financieros en Suiza. Tania sabotó la operación muy posiblemente bajo las orientaciones de sus verdaderos jefes. La situación para el Che se tomó sumamente comprometida y empeoró aún más cuando los grupos comunistas dirigidos por Monge rechazaron definitivamente actuar bajo sus órdenes. Por añadidura, los indígenas y los campesinos habían sido favorecidos recientemente con tierras y no aceptaban apoyar a la guerrilla, a la que veían como un grupo de extranjeros.

Fidel Castro decidió abandonar al Che Guevara a su suerte, en parte presionado por Moscú, ya que los soviéticos consideraban que diseño desestabilizador del dirigente cubano en Latinoamérica les impedía asumir la defensa estratégica de Cuba ante cualquier contingencia con Estados Unidos. Washington envió a un grupo de militares de alto rango a Bolivia, los que brindaron asesoría a su ejército.

Che Guevara cometió un error fatal al fraccionar la guerrilla en dos columnas. Por añadidura, La Habana cortó al Che Guevara las rutas de comunicaciones, de abastecimientos, la ayuda financiera, de armas y de hombres. En una emboscada cayó abatida a balazos Tania, quien se encontraba en avanzado estado de gestación de un futuro vástago Che.

Guevara, acosado por la sed y el hambre, estaba perfectamente consciente del cerco que le había tendido el coronel comandante de la Octava División. El 7 de octubre de 1967 un campesino notificó al ejército posición exacta los “extranjeros” día siguiente el ejército boliviano cerró trampa mortal alrededor del Che Guevara en la árida quebrada del Yuro. El 9 de octubre fue ejecutado en escuela de La Higuera en el sudeste de Bolivia.

PUERTO RICO

En el relato de las actividades terroristas en Puerto Rico, se hacen evidentes de nuevo los vínculos de la conspiración internacional comunista con el FMLN de El Salvador.

Ya desde principios de la década de los 60's, empezaron a darse indicios de la influencia de Cuba sobre la isla puertorriqueña. En abril de 1964, las autoridades oficiales incautaron un arsenal y documentos comprometedores para Cuba en que se alentaba el estallido de una rebelión.

Los cubanos, mediante la creación de las llamadas “Brigadas Venceremos”, se dedicaron al reclutamiento de jóvenes universitarios, no solo de Puerto Rico, sino también en Estados Unidos y Canadá.

A finales de 1969, tras recuperarse de las bajas y detenciones que había sufrido previamente, la falange terrorista puertorriqueña formó nuevas células, tanto en la isla como en Nueva York.

En 1974 el eje principal del movimiento terrorista boricua formó las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) en Nueva York. Dos años más tarde formó otro brazo armado de las FALN al que se denominó “macheteros”.

Cuba entrenó a los grupos subversivos para llevar a cabo secuestros y asaltos a bancos y joyerías, que les permitían obtener cuantiosas ganancias. El manejo de este tipo de fondos provocó una división dentro de los grupos de los macheteros, ya que unos insistían en mandar todo el dinero a Cuba, pero fueron desafiados abiertamente, alegándose que el control de la mal habida fortuna debía ser responsabilidad de los macheteros y no de los cubanos. Otros dirigentes en la organización lograron apoderarse de \$2.5 millones de dólares, de los cuales suministraron la mitad a la guerrilla salvadoreña.

En 1983 un grupo de macheteros disparó un cohete antitanque contra las oficinas del FBI localizadas en San Juan y dos años después golpearon nuevamente al atacar con cohetes la Corte Suprema de Estados Unidos, en San Juan.

Aunque durante estos años a los conglomerados subversivos se unieron varias organizaciones políticas legales que exigían la independencia de Puerto Rico, no alcanzaron más del 6 por ciento de los votos cuando concurrieron a elecciones.

PERÚ

El Perú siempre fue un país de rebeliones, revueltas, revoluciones, alzamientos, asonadas y golpes de estado.

Los años 60 estuvieron plagados de rebeliones y de movimientos guerrilleros inspirados por el éxito de la revolución cubana. Algunos de los seguidores de Fidel Castro y del Che Guevara viajaron a Cuba a iniciar un periodo de entrenamiento y preparación con miras a organizar movimientos guerrilleros en el Perú. La primera experiencia de este tipo fue llevada a cabo por militantes del Ejército de Liberación Nacional que fueron prontamente derrotados.

A fines de la década de los setenta la Junta Militar de Gobierno enfrentó una situación extremadamente compleja: una aguda crisis económica y una intensa movilización social protagonizada por un variado conjunto de organizaciones

gremiales, sindicales, obreras, campesinas y regionales. La izquierda alcanzó su influencia más significativa en la transición a la democracia entre 1978 y 1980.

Al realizarse el cambio de gobierno militar a civil, la izquierda perdió fuerza y sus grupos sufrieron multitud de escisiones. Los partidos de izquierda legal se vieron durante los años ochenta atrapados en distintos dilemas ideológicos y prácticos, vinculados a su reticencia para aceptar que la política progresista debía renunciar radicalmente a la violencia y abrazar los métodos democráticos. A pesar de la evidencia de apertura del régimen político, que permitía la participación de las más diversas tendencias y a cuyo interior lograron sonadas victorias electorales, un importante sector de la izquierda mantuvo su escepticismo ante la democracia constitucional, a la que veían como una limitada versión del orden social al que aspiraban.

Al principio de la década de los ochenta dio inicio la subversión en el país por parte del grupo Sendero Luminoso, coincidiendo con el cambio de gobierno. Las acciones subversivas condujeron a un escenario de extrema confusión para la clase política. Las suspicacias que despertaron sus acciones propiciaron un clima de confrontación entre tendencias y partidos, así como acusaciones mutuas, que desembocaron en una polarización política. El conflicto fue empeorando y se hizo necesaria la intervención de las Fuerzas Armadas para combatir a Sendero Luminoso. Esta década estuvo saturada de violencia y enfrentamientos. Con el tiempo llegaron a crearse grupos paramilitares que agravaron el conflicto.

Muchos años después el presidente Alberto Fujimori logró desarticular al grupo Sendero Luminoso.

LA ISLA DE GRANADA

Esta pequeña isla, cuya extensión de 344 km² vendría a ser equivalente al área metropolitana de San Salvador y sus alrededores, se independizó del Reino Unido en 1974. Granada se ubica en el mar Caribe frente a las costas de Venezuela y en su interior se fundó en 1973 un movimiento de orientación marxista llamado “la Nueva Joya”.

Tras subir al poder en Granada, el primer ministro Maurice Bishop estrechó sus lazos con la Unión Soviética y con Cuba. Pese a las promesas de que se celebrarían elecciones, el régimen de Bishop suspendió la Constitución y rechazó efectuar comicios. Se suprimió la libertad de prensa y los derechos políticos. Poco a poco se fue haciendo más evidente la influencia de Castro, a tal grado que la isla empezó a comportarse como una extensión provincial de Cuba.

Siguiendo las sugerencias de Moscú y La Habana, Bishop fue instando uno a uno a los dirigentes comunistas de Santa Lucía, San Vicente, Dominica y más tarde Barbados, a levantarse. La intención era conformar una federación de estados comunistas

con todas las islas del Caribe. Incluso llegó a promover la anexión de Surinam al régimen comunista, inmediatamente después de haber caído este país bajo el mando del dictador Desi Buterse en febrero de 1980. Diversos grupos pertenecientes a la Nueva Joya, fueron entrenados en Cuba junto con grupos de insurgentes de Nicaragua, Honduras y **El Salvador**.

Con el tiempo empezaron a surgir desacuerdos entre el ministro Bishop y el principal dirigente de la Nueva Joya, Coard. Los conflictos se fueron agudizando hasta terminar a finales de 1982 con la renuncia intempestiva de este último.

Bajo presión norteamericana Bishop accedió a visitar Washington, para entrevistarse con el asesor de seguridad nacional del presidente Reagan, en la cual se comprometió a distanciarse un poco de la URSS y de Cuba, a cambio de ayuda económica norteamericana.

A mediados de 1983 Coard y sus seguidores propagaron una campaña en contra del primer ministro Bishop, culpándolo por el deterioro de la economía y criticando su incapacidad para resolver las numerosas dificultades de la nación. En la noche del 13 al 14 de octubre del mismo año se inició un golpe contra Bishop, que concluyó sangrientamente al enfrentarse facciones de ambos bandos, siendo el primer ministro derrotado y brutalmente asesinado el día 19, después de lo cual se conformó un Consejo Militar Revolucionario regido por el general Austin con Coard secundándolo.

La mayor parte de los gobiernos de las islas caribeñas se pronunciaron en contra de los sangrientos hechos y declararon inconstitucional al gobierno de Granada. El 21 de octubre los países de la región resolvieron que si Estados Unidos les respaldaba, intervendrían militarmente en Granada. La acción tenía cobertura legal bajo un pacto de seguridad colectiva existente para la zona.

Estados Unidos desembarcó en Granada el 25 de octubre de 1983 en unión de Barbados, Jamaica, Dominica, Antigua, San Vicente y Santa Lucía. El contingente cubano en Granada se rindió en masa tras las primeras escaramuzas y le fue capturado un imponente arsenal. Con Granada se produjo en la década de los ochenta el primer caso de reversibilidad de un régimen marxista. El desgajamiento de esta Isla de la esfera de influencia de Castro, acaeció en un flanco inesperado y por consiguiente derrumbaba todo su andamiaje en el Caribe.

CHILE

Las influencias bipolares dentro de la historia chilena son muy marcadas. Muestran el nivel de influjos generados primeramente por la coalición Cuba-URSS para la ascensión del gobierno pro-marxista de Salvador Allende, y posteriormente por Washington para forzar un golpe de estado que lo derribase.

La primera influencia cubana dentro de la izquierda chilena se dio con la formación en 1960 del Movimiento 3 de Noviembre. El llamado de la “nueva izquierda” influenciada por Fidel Castro tuvo gran acogida ideológica en jóvenes con esta tendencia, quienes se sentían decepcionados de la política de la “izquierda tradicional”.

Nació también el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), planteando su declaración de principios a comienzos de 1965 y dando cabida a los jóvenes disidentes del Partido Socialista. Posteriormente se polarizó aún más el ambiente político interno, separando hacia la izquierda a un importante grupo de jóvenes de la Democracia Cristiana, quienes a partir del 69 formaron el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y la Izquierda Cristiana (IC).

Cuba de esta manera generaba una influencia ideológica que colaboraba con la radicalización del ambiente del país, no tan sólo al mostrar a algunos jóvenes chilenos una nueva vía alternativa hacia el comunismo por las armas, sino más profundamente al plantear a los nuevos grupos políticos la premisa de una “ilegalidad del Estado”, cuestión que daba descrédito a cualquier solución dentro de los parámetros del sistema imperante.

A partir de la revolución cubana Estados Unidos lanzó su “Alianza para el Progreso” en varios países de América Latina, respondiendo a una lógica que asociaba la generación de “focos insurreccionales” a las altas condiciones de pobreza del país donde podían prosperar. Fue a raíz de ello que a partir de los sesenta en Chile comenzaron a surgir las ayudas económicas hacia el área social, floreciendo especialmente durante el gobierno de Eduardo Frei padre.

Posteriormente, al triunfar en las urnas Salvador Allende, Estados Unidos mostró la otra cara de la moneda, ya que por su tendencia socialista y por la intromisión de Cuba el nuevo gobierno representaba un peligro para el país del norte. Lejos de brindar cualquier tipo de ayuda económica, la táctica de Nixon fue tratar de asfixiar la débil economía chilena por medio de la suspensión de préstamos de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID) y desalentando igualmente consideraciones favorables a préstamos para Chile en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en el Banco Mundial.

Fidel Castro, mediante sus espías de la DGI (servicio cubano de inteligencia), sus operadores y agentes de influencia implantados en Santiago, había logrado un avanzado grado de control directo sobre el gobierno de Allende y hasta sobre algunos de sus amigos y colaboradores más íntimos. Fidel sorprendió a su propia gente, a los chilenos y a la opinión pública internacional, cuando hizo a Chile una visita de muchas semanas que le permitió recorrer personalmente el extendido territorio del país. De hecho, la llamada “vía chilena al socialismo” había sido desviada por los cubanos hasta el punto que dentro del gobierno de Allende hubo voces que criticaban

esa brutal ingerencia. Este control se había agudizado a partir del primer intento de golpe de estado en junio de 1973.

Estados Unidos aprovechó este descontento y promovió y alentó más que nunca la insurrección, hasta llegar al golpe definitivo en septiembre del mismo año, que acabaría situando en el gobierno al general Augusto Pinochet.

BIBLIOGRAFÍA:

Benemelis Juan F. **Las Guerras Secretas de Fidel Castro** Grupo de Apoyo a la Democracia, www.gadcuba.org Cuba, 2003

Mackenzie Eduardo **Comentario al libro: Cuba Nostra. Los Secretos de Estado de Fidel Castro** Tomado del sitio de la Fundación Nacional Cubano Americana www.canf.org 17 de Septiembre del 2005.

Moulían Jara, Iñaki. **Bipolaridad en Chile 1960-1973**. Revista Austral de Ciencias Sociales, Chile, enero 2001, No. 5, pp. 39-52. ISSN 0718-1795.

La revolución sandinista

Perjuro

“En verdad, mi gobierno no está envuelto, ni lo ha estado, en el aprovisionamiento de armas u otros pertrechos a ninguna de la facciones empeñadas en la guerra civil en El Salvador”.

Miguel D’Escoto Brockmann,

Ministro del Exterior de Nicaragua.

*Declaración **jurada** ante el Tribunal Internacional*

de Justicia el 21 de abril de 1984.

Para comprender mejor la dolorosa contienda vivida por los salvadoreños durante más de 12 años, es imprescindible revisar los sucesos que culminaron con el ascenso al poder del FSLN y convirtieron a Nicaragua por decisión de Fidel Castro en la plataforma de lanzamiento de la insurrección en El Salvador.

Para elaborar este capítulo me he basado en informaciones contenidas en “El Portal Político Iberoamericano. Atlas-Nicaragua, Historia Política. 2005”, “Las Guerras Secretas de Fidel Castro-de Juan F. Benemelis. Grupo de Apoyo a la Democracia, 2003”, “Documento de Antecedentes Centroamérica, publicado por las Secretarías de Estado y de Defensa. Washington D.C., 1983” y otros documentos igualmente serios.

Al general Anastasio Somoza García (Tacho padre) lo asesinó en septiembre de 1956 Rigoberto López Pérez, joven nicaragüense que había residido en El Salvador varios años. Así terminaba la vida de la persona a quien la historia responsabiliza por la muerte de Augusto César Sandino en 1934.

El general Somoza retuvo el poder total en Nicaragua, donde se convirtió en próspero empresario agrícola e industrial, manteniéndose siempre como aliado de los Estados Unidos. La gran potencia del norte había invadido y ocupado Nicaragua más

de una vez en la primera mitad del siglo XX; sus tropas se retiraron tras la derrota que les infligió el ejército irregular fundado y comandado por Sandino. Esto dio lugar a que se convirtiera en un héroe para los nicaragüenses. Cabe señalar el hecho histórico de que Sandino rechazó la incorporación del comunista salvadoreño Farabundo Martí, a su lucha contra los norteamericanos, para mantener su movimiento libre de contaminaciones ideológicas.

El general Somoza García le heredó la presidencia a su hijo Luis Somoza Debayle, quien naturalmente siguió los mismos lineamientos políticos de su padre y ofreció su apoyo para el desembarco en Bahía Cochinos en 1961. Gracias a unas cuestionadas elecciones permaneció en el poder durante 6 años, hasta su muerte en 1967. El relevo en la jefatura del ejecutivo fue automático y el mando lo tomó su hermano Anastasio Somoza Debayle (Tachito), con lo que se consolidaba la familia Somoza como una dinastía que nunca paró de enriquecerse.

Los orígenes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) se remontan a 1962, cuando intelectuales y estudiantes universitarios dirigidos por Tomás Borge, Silvio Mayorga y Carlos Fonseca Amador, decidieron fundar un pequeño grupo que inicialmente ejercería la violencia en las grandes planicies hacia el Norte de Managua. Aparentemente su consagración como grupo político de lucha se produjo a finales de 1974, cuando capturaron a un grupo de poderosos somocistas y negociaron su liberación a cambio de que el régimen sacara de la cárcel a varios de sus compañeros de ideas entre los que figuraba Daniel Ortega. También consiguieron un millón de dólares y el salvoconducto que les permitiría a todos salir hacia Cuba. Estos resultados les estimularon para extender sus acciones en 1975, pero la Guardia Nacional los debilitó mediante acciones sistemáticas. año siguiente tuvieron los alzados una baja que afectó profundamente su moral: Carlos Fonseca Amador murió durante un combate con las fuerzas gubernamentales.

Fue en 1977 que “el presidente Carter suspendió los créditos militares y económicos a Nicaragua”¹³, declarando a Somoza violador de los derechos humanos. Su gobierno iba así perdiendo fuerza mientras crecía el reformismo pacífico que sustentaba el periodista Pedro Joaquín Chamorro, director del diario La Prensa de Managua y figura destacada de la oposición democrática a Somoza. Simultáneamente y debido a presiones de los Estados Unidos, de la Iglesia Católica y de los empresarios locales su gobierno comenzaba a ceder.

En estas condiciones los servicios de inteligencia y analistas políticos de Fidel Castro pusieron toda su atención en Nicaragua, con la intención estratégica de crearle a las naciones democráticas del continente la disyuntiva de tener que escoger entre el dictador Somoza y los sandinistas. La popularidad de Pedro Joaquín Chamorro aumentaba en distintos sectores del país, produciéndose el traslado del apoyo norteamericano, de los Somoza, al periodista y dirigente democrático.

13 Benemelis Juan F. Las Guerras Secretas de Fidel Castro. Grupo de Apoyo a la Democracia, www.gadcuba.org. Cuba, 2003. Capítulo 20, página 64

Los estrategas cubanos condicionaron su ayuda al movimiento sandinista a que se reunificaran los tres sectores en que se había dividido. Dentro de esta delicada coyuntura (en 1977) Edén Pastora se unió a los hermanos Ortega, quienes “capitalizaron su habilidad militar y su carisma con las masas”¹⁴. La figura de Pastora les resultaba particularmente útil para encubrir su ideología comunista. Para los cubanos era necesario neutralizar a la oposición democrática e inspiraron el pacto suscrito por Edén Pastora con Chamorro, lo que teóricamente era una transición hacia una democracia abierta a cambio de la alianza que les daría mayor fuerza a ambas partes.

Con sus continuas acciones en los sectores urbanos y la consiguiente respuesta del gobierno, los sandinistas lograron provocar una imagen de represión masiva y simultáneamente impulsaron una intensa desinformación hacia los medios y los políticos de Europa y Estados Unidos, que les presentaba como una agrupación socialdemócrata. Esta campaña incluyó el establecimiento de una “amplia coalición”¹⁵ donde había elementos no comunistas y cuyo propósito era engañar a muchos gobiernos occidentales acerca del verdadero carácter de la dirección sandinista.

En 1978 el régimen de Castro reunió en Cuba a los cabecillas del FSLN y les puso de manifiesto que Joaquín Chamorro empezaba a ser un contrincante más que un aliado.

Pocos días después Chamorro moría bajo una lluvia de balazos en un callejón de Managua y nunca se supo cual de los dos bandos pudo haber consumado el hecho, ya que el periodista era un problema grave tanto para Somoza como para los sandinistas. Estos y aquel se inculparon recíprocamente por este crimen.

El asesinato del periodista convenció a muchos de que la opción armada era la única salida que tenía el país. Los sandinistas aprovecharon el momento y la reacción de sus compatriotas realizando múltiples acciones de violencia. Está comprobado que el expresidente tico José Figueres Ferrer les dio armas a los sandinistas por medio del gobernante panameño Omar Torrijos, primero, y luego de manera directa. Al mismo tiempo, Venezuela paraba el suministro de petróleo a Nicaragua, bloqueo apoyado por los presidentes Jimmy Carter de los Estados Unidos y Daniel Oduber de Costa Rica.

Un hecho que sorprendió a la opinión pública internacional, en el marco de la guerra que se libraba en Nicaragua, fue la toma del Palacio Nacional (sede del congreso somocista), por una fuerza del FSLN al mando de Edén Pastora, el controversial “Comandante Cero”, quien logró tomar como rehenes a los diputados a cambio de cuya liberación consiguió un rescate millonario, los salvoconductos necesarios para huir a Panamá y Venezuela y que el régimen dejara libres a una buena cantidad de presos políticos.

Ese mismo año elementos de la logística cubana y guerrilleros sandinistas entrenados en la isla, se desplazaron al norte de Costa Rica desde Panamá; este era el paso previo de una intensa campaña militar contra los principales centros urbanos nicaragüenses.

¹⁴ IDEM. Capítulo 20, página 65

¹⁵ IDEM. Capítulo 20, página 66

A comienzos de 1979 tomó posesión el nuevo presidente de Venezuela, Luis Herrera Campíns (demócrata cristiano), quien alarmado por la intervención cubana en Nicaragua le cortó a los sandinistas la ayuda iniciada por su predecesor, pero el gobierno socialdemócrata de Costa Rica continuó con su apoyo. En la medida en que la guerrilla sandinista crecía, los cubanos decidieron involucrarse directamente enviándoles armamento desde la isla y una “brigada internacionalista”¹⁶. Este involucramiento directo duró muy poco para no afectar la imagen democrática que los sandinistas habían logrado proyectar.

La ofensiva sandinista de junio y julio de 1979 logró que se produjera un levantamiento general en el país. La estrategia concebida por el coronel cubano Tony de la Guardia, permitió que los rebeldes se aproximaran a los cuarteles, logrando así bloquear las comunicaciones terrestres, paralizando buena parte de la Guardia Nacional y desarticulando su logística. Mientras tanto las tropas antisomocistas comandadas por Edén Pastora, combatieron en una sangrienta campaña contra las unidades élites del general Somoza y sus reservas. En otros escenarios la insurrección logró vencer en Masaya y avanzó hasta la propia ciudad capital donde sostuvo fuertes enfrentamientos.

La OEA se reunió de emergencia para pedir a Somoza que dejara el poder y rechazar el ofrecimiento de Estados Unidos del envío de una fuerza de paz a Nicaragua.

Mientras tanto la ciudad de Managua estaba asediada por las tropas revolucionarias que la rodeaban, obligando a Somoza a abandonar el país. La Guardia Nacional se desarticuló y el 19 de julio los rebeldes entraron en Managua y se adueñaron del control del país.

Apenas se hizo del poder el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), copió el modelo y métodos establecidos por Fidel Castro en Cuba al tomar el poder en 1959: el dictador cubano estableció un gobierno paralelo con un núcleo central integrado por guerrilleros de confianza que controlaron totalmente el verdadero poder (ejército, policía secreta, “tribunales revolucionarios” y nuevas organizaciones de masas), mientras mantenía a los aliados democráticos ocupados en tareas formales, a cargo del Consejo de Estado y los ministerios del gobierno. Esto le ayudó a consolidar el poder y neutralizar a sus aliados democráticos de manera de imposibilitarles unirse contra él. Muchos de estos aliados fueron posteriormente ejecutados, encarcelados, o abandonaron el país.

Previamente, antes del triunfo de los sandinistas, la oposición democrática a Somoza se unió a éstos en una coalición en la que los rebeldes aseguraron que su primer compromiso era celebrar elecciones libres “después de Somoza”. Con esta coalición, que dirigía el FSLN, engañaron a muchos gobiernos occidentales acerca de la verdadera naturaleza del sandinismo, en tanto lograban apoyos financieros del occidente. La OEA dio su reconocimiento provisional instantáneo a las vencedoras fuerzas

16 IDEM. Capítulo 20, página 67

antisomocistas, a condición de que se estableciera un sistema político democrático con partidos y sindicatos libres, elecciones limpias, libertad de credo y medios de comunicación independientes. El 12 de julio de 1979, durante las negociaciones que determinaron la salida de Somoza, los sandinistas enviaron a la OEA una promesa escrita de que celebrarían elecciones limpias y garantizarían las libertades democráticas, promesa que no cumplieron.

Lo que sigue es impresionante. “Según el testimonio de Edén Pastora, tan pronto como los sandinistas penetraron en Managua, alrededor de 200 operativos de los Servicios Secretos Cubanos, ocuparon el Ministerio del Interior. Asesores militares y agentes de los cuerpos de inteligencia cubanos, comenzaron a recalar en el país. Según las palabras del comandante Pastora, cuando el día 20 de julio entró en el puesto de mando, ya se encontraba ahí un grupo de cubanos a quienes nunca había visto”.

El establecimiento de una estructura de gobierno doble fue instantáneo. La imagen que el país proyectaba hacia el exterior estaba conformada por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, compuesta por 5 miembros elegidos por el mismo FSLN. A cargo de la presidencia de la Junta quedó el comandante Daniel Ortega Saavedra y estaba conformada además por el escritor Sergio Ramírez y Moisés Hassan, y dos miembros independientes: doña Violeta Barrios de Chamorro, viuda de Pedro Joaquín y el empresario Alfonso Robelo Callejas. El resto del gobierno se integró en su mayoría con políticos independientes. Los sandinistas animaron a sus aliados democráticos a integrarse en estas instituciones oficiales, tanto para aprovechar su capacidad como para usar su buen crédito internacional. Así, numerosos países reconocieron al nuevo gobierno. No obstante no tardó en hacerse obvio que el poder real no lo ostentaba el gobierno nominal, sino los 9 comandantes sandinistas integrantes del Directorio Nacional del Frente. Este directorio con la abierta intervención de Cuba, estableció un nuevo ejército, un aparato de seguridad interna y las organizaciones controladas “comités vecinales de defensa”, sindicatos, organizaciones profesionales y órganos de información. Los sandinistas también pasaron a controlar el Ejecutivo, nominalmente independiente: la Junta, el Consejo “Semilegislativo de Estado” y casi todos los ministerios de gobierno. Los cubanos se cuidaron muy bien de ocultar sus rostros ante la opinión internacional. La represión contra los sindicatos y partidos políticos libres y los medios de comunicación independientes, no se hizo esperar. En agosto de 1979 los sandinistas iniciaron una campaña contra los sindicatos socialdemócratas y demócratas cristianos, e intentaron consolidar a los trabajadores en dos agrupaciones controladas por ellos mismos. Al mismo tiempo desataron una cruel represión contra los indios “miskitos” y “misurasatas”.

A los 3 meses de instalado el nuevo gobierno, Daniel Ortega viajó a La Habana, donde declaró su solidaridad con los países comunistas y su condena al “imperialismo norteamericano”. Días después en una conferencia de los sandinistas, se produjo un plan puntual para consolidar el poder. Declararon que los grupos democráticos debían de ser aislados y puestos bajo el control sandinista y que “si bien ha de permitirse

la existencia de los partidos políticos debido a la opinión internacional, los sandinistas trabajarían dentro de ellos para hacer que apoyen la revolución”.

Para el mes de agosto de 1980, los sandinistas declararon públicamente que no habría elecciones sino hasta 1985, y que éstas “no han de ser elecciones burguesas”, sino más bien deben servir como medios para ratificar la revolución. La esencia de su movimiento quedaba así totalmente descubierta frente a propios y extraños.

La Guardia Nacional Somocista contaba con 9,000 miembros y en la época de mayor intensidad de la lucha este número subió a 15,000. Los sandinistas aumentaron sus fuerzas militares a unos 25,000 soldados regulares en servicio activo más 50,000 soldados en la reserva activa y milicia. A las bases militares ya existentes sumaron 36 más y recibieron del bloque soviético armas sofisticadas: tanques, transportes acorazados de personal, lanzadores de cohetes móviles y helicópteros. Para base y operación de una flota de aviones de combate Mig-21 prometidos por la Unión Soviética, construyeron un aeropuerto militar en Punta Huete, en las cercanías de Managua, con una pista de concreto con longitud de 3,000 metros. Los Migs soviéticos nunca llegaron porque el Kremlin temió que provocaran un bombardeo de los Estados Unidos y el aeródromo de Punta Huete quedó abandonado.

Para Fidel Castro el papel de Nicaragua sería en adelante el de santuario principal para la insurrección en El Salvador.

BIBLIOGRAFÍA:

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES: CENTROAMÉRICA. Publicado por las Secretarías de Estado y de Defensa Washington, D.C., 27 de mayo de 1983. Página 4.

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES: CENTROAMÉRICA. Publicado por las Secretarías de Estado y de Defensa Washington, D.C., 27 de mayo de 1983.

Benemelis Juan F. **Las Guerras Secretas de Fidel Castro.** Grupo de Apoyo a la Democracia, www.gadcuba.org. Cuba, 2003.

E-lecciones.net. **El Portal Político Iberoamericano. Atlas-Nicaragua, Historia Política** www.e-lecdones.net/atlas/nicaragua/historia.php Ultima revisión, diciembre 2005.
www.nodo50.org/espanica

Antecedentes Específicos

La reforma educativa de 1968

Esta reforma fue manipulada por dirigentes políticos interesados en la subversión para convertirla en un instrumento fundamental para desestabilizar el país y crear condiciones para la formación de guerrillas; lo que la convirtió en uno de los antecedentes específicos del golpe de octubre de 1979.

La historia temprana de nuestro país no ha abundado en esfuerzos para mejorar la educación. De hecho varios documentos coinciden en afirmar que durante la etapa colonial, El Salvador carecía de escuelas adecuadas para formar indígenas, particularmente en lo referido a la lengua española. Posteriormente, desde la colonia hasta hace relativamente poco tiempo, la atención a la educación ha sido mínima. La estructura productiva, basada en items agrícolas para la exportación y para la subsistencia, cuya mano de obra no realiza más que operaciones repetitivas simples, no creó la necesidad de proporcionar educación a las amplias masas. La calificación de la mano de obra ocupada en esas actividades no era necesaria, de hecho convenía mantenerla en la ignorancia para que no se percatara de la magnitud de su explotación.

La historia de la educación salvadoreña en términos generales realmente comienza en la cuarta década del Siglo XX. Durante la administración del general Maximiliano Hernández Martínez se produce la primera Reforma Educativa oficial de El Salvador, el 8 de diciembre de 1939. Antes de esa fecha, lo que ahora es el Ministerio de Educación, estaba incluido en lo que se denominaba Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública.

Durante el primer año de gobierno del general Fidel Sánchez Hernández en 1968, se dio a conocer una nueva Reforma Educativa.

El Ministro de Educación, Walter Béneke, un intelectual formado en Europa y con larga experiencia diplomática en Japón, tenía ideas claras sobre las grandes necesidades educativas del país y una extraordinaria energía. Sin embargo, su actitud un tanto confrontativa, especialmente con sensible gremio magisterial, hizo que aquella Reforma fuera rodeándose de mitos y leyendas negras que por momentos, parecían estigmatizar al mismo término “reforma”. Muchas cuestiones ajenas al proceso, fallas humanas o

agregados muy posteriores, fueron atribuidos a la Reforma. Ocurrió algo parecido a lo que el doctor Efraín Sánchez Hidalgo refería sobre un movimiento reformista en Puerto Rico: “La Reforma -decía el ilustre educador puertorriqueño- llegó a parecer un burro de carga al cual se le encaramaba cualquier bulto que no fuera grato...”¹⁷

La reforma del ministro Béneke incluía numerosas modalidades que pretendían mejorar la educación de una manera integral, tales como:

- La expansión de la Educación Básica como estrategia para la erradicación del analfabetismo.
- La diversificación y cambio estructural de la educación media.
- La reforma curricular. Los planes y programas que de una manera general conservaban las huellas de 1940 y 1956, fueron modificados dentro de un esquema que comprendió contenidos, objetivos, actividades y sugerencias metodológicas.
- La televisión educativa; que tenía el fin de llevar educación de calidad a un mayor número de estudiantes.
- El impulso a la educación artística, en especial en las artes plásticas.
- Un programa de bienestar estudiantil con actividades extraescolares para ofrecer a la infancia y sobre todo a la juventud, clubes con diferentes opciones deportivas y culturales.
- Un programa de bienestar magisterial, que incluía mejoras en atención a la salud, el arte y la recreación.
- Una reforma administrativa, mediante la cual se organizarían todas las unidades ejecutoras que dependían directamente del ministro (aproximadamente 21!), en las direcciones generales de Administración, Educación, Cultura y Planificación.
- La fundación de una “Ciudad Normal” de carácter nacional, que suprimía gran número de instituciones privadas que graduaban maestros con muy bajo nivel académico y en cantidades que no podían ser absorbidas por las plazas de trabajo existentes.

Aun cuando muchas de estas reformas podían haber resultado en algo positivo para el país, fueron mal interpretadas y tratadas de imponer sin crear un consenso. El gremio magisterial se sintió vulnerado por las autoridades y se fue gestando un pernicioso modelo de relación confrontativa.

Entre las reformas que más crearon resistencia en el grupo magisterial se encontraba el cambio curricular. La mayoría de maestros no entendían los nuevos programas y

17 Sánchez Hidalgo Efraín. Psicología educativa. Ed. Universitario-Universidad de Puerto Rico. México, 1973.

pusieron toda clase de trabas para el desarrollo de los mismos. Por otro lado, aunque se pretendía que con la escuela normal única las personas egresaran mejor preparadas para desempeñar su cargo, esto también se interpretó como un obstáculo para poder terminar los estudios con rapidez (aún cuando la realidad era que mucha de la gente que salía de esas escuelas normales privadas, difícilmente encontraba empleo).

La educación media fue aumentada a tres años posteriores a la básica y ofreció una serie de modalidades con la pretensión de aportar cierto nivel de calificación vocacional. Este tal vez ha sido uno de los aspectos menos comprendidos de aquel proceso. Se dijo -y se sigue diciendo- que la finalidad (incluso de TODA la Reforma) era preparar capital humano para un supuesto y voraz “aparato productivo”). Tal versión es definitivamente exagerada. En realidad se pretendía preparar a los jóvenes para que pudiesen desempeñarse a nivel técnico en áreas de servicio que guardaban importancia para el desarrollo del país, tales como salud, hotelería, turismo, comercio, y dirigiendo esfuerzos hacia la productividad agropecuaria, sector agrícola, navegación y pesca. Esta visión era futurista y podría haber aportado grandes beneficios, sin embargo el problema consistió en que primero se iniciaron los estudios y las fuentes de trabajo que en muchos casos debían ser promovidas por el Estado nunca se crearon, por tanto se formó un sentimiento de frustración en muchos de los jóvenes que egresaron.

La razón de mencionar la Reforma Educativa como uno de los elementos que influyeron en la problemática nacional de esa época, se debe al hecho de que tanto los maestros inconformes, que en muchos casos se sintieron agredidos y no vieron que todos estos cambios buscaban un beneficio para la educación en general y para ellos mismos en particular, así como los alumnos que iban egresando, se sintieron frustrados por la falta de oportunidades laborales y se convirtieron en presa fácil para los movimientos comunistas que se venían gestado en todo el continente.

Primero comenzó la infiltración en el sector docente. Se distribuía literatura subversiva y se intentaba organizar la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de junio), que había sido creada en 1965, para que realizara manifestaciones y protestas. En 1971 empezaron por realizar una manifestación de grandes proporciones el 1º de mayo, rechazando la prórroga a la modificación de la “Ley del Escalafón”. Finalmente en julio, empezaron una huelga que se inició en San Salvador y se fue extendiendo a las principales ciudades del país. A algunos dirigentes de ANDES les fue confiscada propaganda subversiva después de que habían hecho viajes al extranjero. La huelga se prolongó y el descontento se fue extendiendo cada vez más; la Asamblea Legislativa aprobó sanciones por la suspensión colectiva de trabajo llevada a cabo por los maestros. Algunos dirigentes realizaron huelga de hambre. Otros sectores comenzaron a realizar paros en apoyo a los docentes. El ministro Béneke anunció que no obstante la huelga, se daría continuación a la reforma educativa, pero accedió a dialogar con los líderes. Finalmente, después de cincuenta y cuatro días de huelga la ANDES dispuso finalizarla el 31 de agosto de 1971. Uno de sus dirigentes era el maestro de primaria Salvador Sánchez Cerén.

Después del difícil y triste episodio de la huelga magisterial, varios de sus dirigentes en combinación con integrantes de los grupos subversivos de corte marxista que se habían formado en el país, comenzaron a fomentar el descontento entre estudiantes de la Universidad de El Salvador e incluso a obligar a los que no estaban de acuerdo a participar en actos de provocación contra las Fuerzas de Seguridad.

Al poco tiempo de asumir la presidencia del país, el coronel Arturo Armando Molina denunció que varios partidos políticos y dirigentes de ANDES fraguaban un complot de tipo comunista.

En noviembre de 1976, las autoridades tuvieron que cerrar las instalaciones de la Universidad Nacional de El Salvador debido al clima de intranquilidad que reinaba en la institución, aún cuando sus directivos se oponían en todo lo posible a la infiltración que venía dándose cada vez con más fuerza de parte de diversos grupos extremistas. La Universidad fue reabierta, sin embargo los problemas continuaron hasta que finalmente la oposición del Rector doctor Carlos Alfaro Castillo a todo este tipo de influencias, culminó con su asesinato en septiembre de 1977 por elementos que se identificaron como miembros de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL).

A lo largo de la historia, los jóvenes, y en especial los estudiantes, han sido blanco indiscutible de los movimientos políticos que se han gestado en cada época. Sus características de gran fuerza y energía, su sensibilidad a los movimientos sociales y su inexperiencia, los han convertido siempre en presa fácil para los dirigentes de los movimientos izquierdistas. Lo triste es que en la mayoría de ocasiones, han sido utilizados como “carne de cañón” y El Salvador no ha sido la excepción. Por desgracia, manipulando primeramente a los maestros fue aún más sencillo granjearse la simpatía de sus discípulos, lo que tristemente resultó en que gran número de ellos pasara a formar parte de las filas guerrilleras durante el conflicto armado.

BIBLIOGRAFÍA:

Página de internet del Ministerio de Educación. Sección **¿Quiénes somos? Reseña histórica**. [http:// www.mined.gob.sv/quienes_somos/Historia.asp](http://www.mined.gob.sv/quienes_somos/Historia.asp)

José Mario López Alvarenga **“La Reforma Educativa Salvadoreña en el Marco de las Relaciones de Dependencia”**. Tesis Licenciatura en Economía, Universidad de El Salvador. Sin fecha.

Gilberto Aguilar Avilés **“Reforma Educativa en Marcha en El Salvador. Documento I. Un Vistazo al Pasado de la Educación en El Salvador”**. Ministerio de Educación. El Salvador, septiembre de 1995.

Libro de Diamante de La Prensa Gráfica. Tomo II, 1959-1990. San Salvador, 31 de octubre de 1994.

El fraude electoral de 1972

Tras la guerra con Honduras, la situación económica de El Salvador era sumamente grave. Fueron tantas las familias de campesinos salvadoreños que tuvieron que regresar forzosamente y se encontraron imposibilitados para reponer la actividad que les permitía subsistir en Honduras, es decir la agricultura, que el problema de la propiedad de la tierra salió a relucir con más fuerza que nunca.

Estando las cosas así, durante el gobierno del general Sánchez Hernández, la Asamblea Legislativa convocó al “Congreso Nacional para la Reforma Agraria” en enero de 1970. El presidente Sánchez Hernández expresó entre otras cosas que la reforma de la tierra debía ser “discutida franca y abiertamente y que bajo ninguna circunstancia se podía posponer más”.¹⁸ Para la manera en que se había venido conduciendo el país éste resultaba un hecho “revolucionario”,¹⁹ dado el pluralismo de los integrantes del Congreso. El intento fue inaudito en la historia salvadoreña y resultó insuficiente, dado que el Congreso Nacional para la Reforma Agraria únicamente estaba facultado para hacer recomendaciones y no leyes; y como la principal recomendación consistía en realizar una expropiación masiva de tierras a manera de lograr una redistribución más equitativa, la oligarquía y el sector más conservador del ejército lo bloquearon por todos los medios posibles y se propusieron impedir a toda costa que la oposición lograra llegar al poder. El Partido Demócrata Cristiano en cambio, tomó las ideas surgidas del Congreso para incluirlas en su propuesta política, añadiendo otras como el otorgamiento de créditos y ayuda técnica a los agricultores.

El primer signo de bloqueo al PDC se hizo evidente en marzo de 1970, cuando se realizaron elecciones legislativas y municipales. Para la Democracia Cristiana fueron unas elecciones desastrosas, ya que bajó de 19 a 14 diputados y, de tener 80 alcaldías en su poder, pasó a tener tan solo 8. Durante las elecciones fueron evidentes las maniobras oficiales de fraude y, no obstante, los tres partidos que más adelante

¹⁸ Philip J. Williams, Knut Walter. **Militarization and demilitarization in El Salvador's** transition to democracy. University of Pittsburgh Press, c 1997, (página 79).

¹⁹ Richard A. Haggerty. **El Salvador : a country study**. Federal Research Division, Library of Congress; 1990, (Capítulo: Esperanzas Frustradas: las Elecciones de 1972).

conformarían la Unión Nacional Opositora (UNO) obtuvieron más de la tercera parte de los votos. “La oposición empezaba a hacer sentir su fuerza”.²⁰

A pesar de este antecedente, el PDC mantuvo sus miras hacia las elecciones presidenciales de 1972. La figura más popular del partido, ingeniero José Napoleón Duarte -alcalde de San Salvador- accedió a dejar su cargo y encabezar este esfuerzo como candidato presidencial.

El partido oficial PCN mostraba signos de debilitamiento. Eran muchos los factores que contribuían a ello, como decir la situación económica del país que era crítica y la prolongada huelga del sector magisterial en 1971, que añadió incertidumbre al ambiente reinante. Por otro lado, la atmósfera política en América Latina se había vuelto inquietante desde la llegada del socialista Salvador Allende al poder en Chile. En El Salvador otro hecho que causó gran preocupación entre la oligarquía y la clase media, fue el secuestro y asesinato del hijo de una familia prominente, Ernesto Regalado Dueñas, perpetrado por un grupo terrorista de izquierda.

Después del fraude de 1970 el PDC optó por formar una coalición con otros dos partidos de oposición: el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), que no había tenido mucho éxito quizá por su plataforma elevadamente intelectual. Este partido “aunque mantenía ciertos matices hacia la izquierda, mostraba una clara tendencia a colaborar con las iniciativas social demócratas y demócrata cristianas”.²¹ El MNR era dirigido por Guillermo Manuel Ungo, hijo de uno de los fundadores de la Democracia Cristiana en El Salvador. El otro partido era la Unión Democrática Nacionalista (UDN), que se había formado para apoyar las pretensiones políticas del doctor Francisco Roberto Lima (ex-vicepresidente y embajador plenipotenciario ante Estados Unidos, Canadá y la OEA) y que se auto describía como el ala no comunista de la izquierda salvadoreña, pero donde ya se habían infiltrado miembros del Partido Comunista de El Salvador (PCS), en detrimento de los ideales originales del partido.

La plataforma política de la UNO era moderada. Llamaba a realizar reformas, pero respetando siempre la propiedad y la inversión privadas; y llevó como compañero de fórmula del ingeniero Duarte al doctor Guillermo Manuel Ungo, aspirando a la vicepresidencia.

El presidente Sánchez Hernández designó al coronel Arturo Armando Molina como candidato a la presidencia por el PCN (Partido de Conciliación Nacional), cuya situación se tornaba muy difícil sin que se presagiara nada bueno para sus resultados en las elecciones. El partido oficial enfrentaba la oposición tanto de tendencias de izquierda como de centro. Por otro lado, el candidato propuesto por la coalición de la UNO, el ingeniero Jose Napoleón Duarte, gozaba de alta popularidad no solo

20 Eguizábal, Cristina. **Partidos, programas y proyectos políticos en El Salvador**. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales, 1989, (página 86).

21 Enrique Baloyra **El Salvador en Transición**. UCA Editores, San Salvador, 1986, (página 70).

entre la clase media, sino entre la clase trabajadora de las zonas urbanas, especialmente en San Salvador. Finalmente, el PCN había sufrido la pérdida sustancial del apoyo conservador, además que sus moderadas reformas eran del todo insuficientes para atraerle el apoyo de la clase media. “Por lo tanto, el régimen comenzó a tratar de manipular el sistema electoral para garantizar el triunfo de sus candidatos legislativos, municipales y presidenciales. Primero, el consejo electoral decidió llevar a cabo la elección para presidente dos semanas antes de la fecha programada; de este modo, si Molina no pudiera ganar una mayoría absoluta, la Asamblea Legislativa todavía estaría bajo control del PCN cuando se convocara para elegir al presidente”.²²

Los líderes de la UNO denunciaron numerosos incidentes de acoso, secuestro y ataques directos contra sus activistas. El Concejo Central de Elecciones descalificó con tecnicismos a los candidatos de la coalición que habían sido designados para la Asamblea Legislativa en el departamento de San Salvador, el más grande, y donde la UNO contaba con mayor apoyo. Lo mismo hizo con los candidatos opositores de los departamentos de San Miguel, Usulután, Sonsonate, La Unión y San Vicente.

“Mil novecientos setenta y dos fue un año crítico para la democracia en El Salvador”.²³ Las elecciones presidenciales se llevaron a cabo el día 20 de febrero. Los resultados preliminares de la votación en poblaciones del interior del país favorecían al PCN; sin embargo, conforme avanzaba el conteo, la Junta Electoral Departamental de San Salvador publicó una declaración en la que la UNO aventajaba a su contrincante por unos 6.000 votos. “A través de asaltos a las juntas departamentales, robo de urnas y anulación de papeletas que estaban a favor de la UNO, el PCN colocó irregularmente más de cien mil votos”.²⁴

El conteo inicial fue suspendido por el gobierno y un nuevo recuento fue iniciado. Los vigilantes de urnas de la UNO aseveraron que la cuenta final a nivel país era de 327.000 votos para Duarte y 318.000 para Molina, sin embargo, los resultados oficiales del segundo conteo colocaron a Molina delante de Duarte por 10.000 votos. Duarte y Ungo impugnaron las elecciones. Según los alegatos recibidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la UNO presentó sus quejas y peticiones el 24 de febrero. Al no recibir Molina una mayoría absoluta, fue elegido por la Asamblea al día siguiente, pese a las objeciones de los diputados de la oposición, quienes en protesta abandonaron la sala. La rapidez con que sucedió la elección, revelaba la falta de atención que se le prestó a la denuncia de la UNO sobre las irregularidades electorales.

22 Philip J. Williams, Knut Walter. **Militarization and demilitarization in El Salvador's transition to democracy**. University of Pittsburgh Press, c 1997, (página 81).

23 Tulchin, Joseph S. Bland, Gary. **Is there a transition to democracy in El Salvador?** Boulder, Colo.: Rienner, c 1992 (página 168).

24 Caldera T. Hilda. **Historia del Partido Demócrata Cristiano de El Salvador**. Tegucigalpa, Honduras, C.A.: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, 1983 (páginas 24 y 25).

Al efectuarse la votación para diputados del 12 marzo se volvió a hacer patente que el Concejo Central de Elecciones, mediante “tecnicismos”, se proponía obstaculizar el triunfo de la oposición. “La dirigencia de la UNO le comunicó a su militancia que anularan la papeleta correspondiente a San Salvador, ya que había una disposición en la ley que señalaba que si más de la mitad de la votación era nula la elección quedaba sin efecto. La respuesta de la población fue sorprendente... Sin embargo, el Consejo Central de Elecciones sostuvo que las votaciones sólo podían anularse a petición de un partido contendiente, y como la UNO no había participado en la elección para diputados en la capital, no tenía por lo tanto, derecho a pedir nulidad”.²⁵

Esta vez el partido oficial llegó demasiado lejos. El descaro del fraude fue tan grande que debilitó substancialmente las esperanzas de aquellos salvadoreños que creían en un cambio y causó en la mayoría un fuerte sentimiento de desilusión, impotencia e indignación e incluso “convenció a muchos de que el cambio pacífico era imposible”.²⁶ En otras palabras, la imposición evidente de los candidatos oficiales les servía en bandeja de plata una justificación a la extrema izquierda, la que ya tenía planeada una rebelión violenta.

Entre las personas indignadas por la situación, se encontraban también miembros de la Fuerza Armada. Una facción del cuerpo de oficiales, procuró tomar acción directa para intentar establecer una verdadera democracia en el país. El grupo que se levantó era dirigido por el coronel Benjamín Mejía; sin embargo, el golpe no había sido debidamente planeado, y pronto se pudo ver que eran pocos los seguidores. Una bomba arrojada desde un avión sobre la capital demostró claramente que la fuerza aérea no estaba con los golpistas.

Mejía acudió a Duarte, instándole a hacer una declaración por la radio. El comunicado fue transmitido al medio día del 25 de marzo. El golpe fue sofocado en la tarde del mismo día y el ejército retomó el control de San Salvador.

Duarte buscó refugio en la casa del Secretario de la Embajada Venezolana, sin embargo pronto fue localizado y las fuerzas de seguridad del gobierno lo arrestaron con lujo de violencia. El líder demócrata cristiano fue golpeado e interrogado. Luego fue expulsado a Guatemala y desde ahí, solicitó asilo a Venezuela, donde se refugió, dejando atrás un país convulsionado “donde las aspiraciones para el cambio habían sido frustradas y la represión se convertía una vez más en el antídoto oficial”.

25 Tulchin, Joseph S. Bland, Gary. *Is there a transition to democracy in El Salvador?* Boulder, Colo.: Rienner, c 1992 (página 168).

26 Richard A. Haggerty. *El Salvador: a country study*. Federal Research Division, Library of Congress; 1990, (Capítulo: Esperanzas Frustradas: las Elecciones de 1972).

Ingobernabilidad y extremo desorden social

No obstante los efectos desestabilizadores consecuentes al fraude electoral de 1972, cuando se arrebató el triunfo al ingeniero José Napoleón Duarte y al doctor Guillermo Manuel Ungo, candidatos a presidente y vicepresidente por la Unión Nacional Opositora (UNO), la historia se repitió cinco años después en las elecciones de 1977, cuando competían el coronel Ernesto Claramount para presidente, y el doctor José Antonio Morales Ehrlich para vicepresidente, propuestos por la misma UNO. La planilla integrada por el general Carlos Humberto Romero y el doctor Julio Ernesto Astacio, candidatos del PCN, terminó siendo declarada triunfadora contra viento y marea, no obstante los resultados reales y los que arrojaban las encuestas previas a la elección y los sondeos a boca de urna que indicaban todo lo contrario.

La indignación general que provocó este fraude recurrente fue aprovechada por dirigentes de la izquierda radical, particularmente en lo que se refiere a la reacción de los más jóvenes, para quienes resultaba intolerable el que continuaran imponiéndoles a gobernantes que no habían elegido. Esta indignación alentó a los líderes que gestaban la formación de grupos proclives a la violencia como el BPR (Bloque Popular Revolucionario), MLP (Movimiento de Liberación Popular), FAPU (Frente de Acción Popular Unificada), ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), FPL (Frente Popular de Liberación), LP-28 (Liga Popular 28 de febrero) y otros grupos similares que sólo confiaban en una solución por la vía de las armas y que terminarían adhiriéndose a la guerrilla. Era el germen del FMLN en clandestinidad urbana.

Fue en la década de los 70's que se inició una serie de secuestros, asesinatos, extorsiones y tomas de oficinas, fábricas, representaciones diplomáticas y de organismos internacionales. Tomas que se autodenominaban pacíficas y que eran en sí mismas actos de violencia y de confrontación con las autoridades. Estos hechos, que se sucedían cada vez con mayor frecuencia y eran acompañados de acciones de calle, incluyendo el bloqueo de vías públicas, exacerbaban en gran medida a los miembros de los cuerpos de seguridad que cada vez se veían más comprometidos a responder con violencia, sin que esto pueda justificar los abusos en que incurrieron. Los subversivos

identificaban plenamente las rutas que tomarían los camiones que transportaban a los agentes de la Policía Nacional, la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda para impedirles el paso y provocar situaciones de violencia. Esto ocurría mientras mataban serenos en barrios y colonias con el propósito de adueñarse de sus armas.

El gobierno del general Romero enfrentaba un aislamiento interno y externo, consecuente con su origen fraudulento y los abusos contra los derechos humanos que se le señalaban. Los organismos financieros internacionales le habían bloqueado los créditos y los Estados Unidos habían suspendido su ayuda militar. Los problemas estructurales del país cuyas causas originales venían desde la época colonial, se profundizaron y el gobierno aparecía incapaz de encontrar una solución pacífica, por lo que los acontecimientos escaparon a su control.

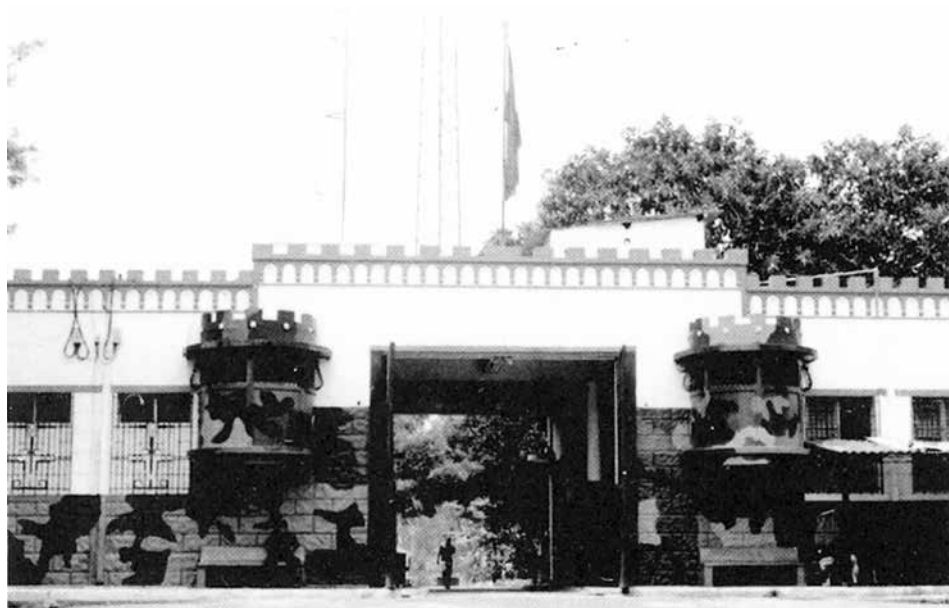
Eran días en que la producción de alimentos, bienes y servicios se reducía, mientras crecían los grandes temores de la gente. Se multiplicaban los actos de terror, empezaron a estallar bombas cotidianamente, que en la mayoría de los casos no causaban mayores daños pero cumplían su propósito de crear pánico en la población y desmoralizar a un buen número de miembros de la fuerza pública. Se sucedían tiroteos esporádicos y la gente ya no quería salir a las calles después de las 5 ó 6 de la tarde. El tráfico de vehículos se tomó sumamente peligroso porque los conductores dejaron de respetar “altos” y semáforos, dado que la policía de tránsito permanecía parcialmente concentrada para garantizar la vida de sus miembros y en consecuencia no había quien dirigiera la circulación o impusiera sanciones a los conductores de vehículos infractores. Detener el carro en una esquina era exponerse al asalto de grupos armados de naturaleza política o de la delincuencia común que se aprovechaba de tal desorden.

Un día amanecía en huelga un gremio, otro día se tomaban y paralizaban las labores de una fábrica y se iniciaban los atentados a las torres de instalación eléctrica. La guerra no estaba “declarada” pero ya había comenzado con las acciones urbanas y en la forma más perturbadora para la población. (Posteriormente y con la unidad de los distintos grupos rebeldes auspiciada por Fidel Castro, la guerra se trasladaría a la montaña y a los sectores rurales más vulnerables).

El país clamaba por la recuperación de la estabilidad y la paz, mientras continuaba hundiéndose en el caos. Había que hacer algo y ello le correspondía a la Fuerza Armada, amparada en el texto constitucional que concedía el derecho a la insurrección.



El San Carlos - La Primera Brigada de Infantería en la colonia Layco de San Salvador, fue el cuartel general de la insurrección del 15 de octubre de 1979.



CAPÍTULO III

El golpe del 15 de octubre de 1979

De este capítulo es co-autor el británico doctor Daniel James, quien estudió en las Universidades de Oxford y Londres. Es renombrado historiador, escritor y periodista, especialista en asuntos latinoamericanos.

No fue un cuartelazo al estilo tradicional latinoamericano. Fue un cambio meditado y planificado, para darle solución en el plazo inmediato a la ingobernabilidad en que el país había caído y sentar las bases de nuevas estructuras para el ejercicio de la democracia con justicia social. El golpe del 15 de octubre de 1979 cerró un capítulo en la historia de El Salvador y abrió las puertas de la esperanza al pueblo salvadoreño.

No es fácil hablar en primera persona singular, pero hay hechos evidentes que nos apartan de la falsa modestia, para dar paso a la verdad histórica: muy probablemente sin mi presencia en la cúpula del poder en los días posteriores al golpe, no se hubiera pasado de aquel momento crítico a la realización de tres elecciones democráticas, honestas y limpias, a partir de 1982, gracias a las cuales la nación tuvo su primer presidente civil elegido libremente en más de medio siglo. De no garantizar esta vía, El Salvador pudo haber caído en un sistema político autoritario o, peor aún, totalitario.

Tradicionalmente, los golpes habían sido en la madrugada, cuando la gente todavía dormía, y al despertar, el viejo gobierno había caído y en su lugar estaba el nuevo. También, ocurrían los días viernes, los fines de semana o los días cercanos a la vacación, mientras los jefes del gobierno se preparaban para descansar o tomar vacaciones, sin la menor idea de lo que estaba ocurriendo.

Los cuarteles que estaban a favor, conminaban a los que estaban en contra a unirse al movimiento o los hacían rendirse. Un golpe de Estado en el país nunca había sido de día, sin disparar un tiro y sin derramar una gota de sangre.

Evitar el derramamiento de sangre y no producir una división profunda en la Fuerza Armada; no movilizar tropas fuera de las guarniciones militares; no capturar al Presidente de la República, ni al Alto Mando militar y sus principales colabora-

dores; y no tomar los Centros de Comunicaciones. Esos fueron nuestros principales objetivos aquel día 15 de octubre de 1979, cuando nosotros, oficiales reformistas, lanzamos el golpe que por fin derrocó al gobierno del Presidente, general Carlos Humberto Romero.

Lo que se hizo fue decirle al Presidente Romero, que las Fuerzas Armadas estaban en rebeldía y que desconocían su autoridad y la del Alto Mando. Todo salió perfectamente. El golpe de Estado se llevó a cabo a plena luz del día. Para ser exacto, a las 8.15 de la mañana.

A partir de las nueve ya teníamos comunicación con la mayoría de los cuerpos militares y ejercíamos control sobre ellos. Nuestros oficiales habían hecho rehenes a los Comandantes y asumieron el mando de las guarniciones.

El 15 en la madrugada, el teniente coronel René Guerra y Guerra, el mayor Álvaro Salazar Brenes y yo, nos habíamos refugiado en una casa cercana a la Primera Brigada de Infantería en la colonia Layco de San Salvador, donde permanecemos en espera de los acontecimientos. Pasadas las ocho de la mañana, después de tomar el mando de la Primera Brigada, habiendo capturado al Comandante, al Ejecutivo y al Ayudante, el mayor Benjamín Ramos Mendoza ordenó ir a traer a la casa donde nos habíamos refugiado, para que yo tomara el mando de la Primera Brigada y desde allí dirigir el alzamiento. Esto ocurría un día lunes.

La fecha del golpe se había aplazado tres veces. El último de estos aplazamientos fue el sábado 13 de octubre. Ya para entonces corríamos el riesgo de tener que apresurar los acontecimientos o desistir, porque habíamos sido descubiertos. (Se había corrido el fuerte rumor de que se planeaba un golpe para el día 6 de octubre).

Creímos que el sábado 13 íbamos a dar el golpe, por tanto, trabajamos arduamente en los detalles finales; ya casi a media noche decidimos suspenderlo. Seguimos trabajando el domingo 14, discutiendo los detalles de coordinación, porque yo insistía en que era muy difícil hacer una operación de captura de todos los Comandantes, el Alto Mando y el Presidente de la República, ya que esto implicaba que tendríamos que enfrentar a toda la seguridad de ellos.

Por fin tomamos la decisión de que esto se haría sin capturas. Se acordó dar el golpe el día lunes, y ya no quedaba otro remedio, especialmente porque el 22 de octubre iba a tener lugar un evento importantísimo en La Paz, Bolivia: la 9a. Conferencia de la Organización de Estados Americanos, en cuya agenda uno de los puntos principales era la condena al Gobierno de El Salvador por violaciones de los Derechos Humanos.

Nosotros consideramos que ese podría ser el principio del fin, porque si llegaba a darse esa condena se produciría un aislamiento total del país como se produjo en Nicaragua, cuando Costa Rica, México, Panamá, Venezuela y muchas otras naciones americanas rompieron relaciones diplomáticas con Somoza. Temíamos que lo que nos iba a pasar después sería exactamente lo mismo que había pasado en Nicaragua,

porque El Salvador era el objetivo principal de todos los izquierdistas encabezados por Cuba. Así que debíamos darnos prisa para tomar la decisión de dar el golpe de una vez o perder la oportunidad para siempre.

Escogimos el lunes porque nadie imaginaba un golpe ese día. Por costumbre, todo el mundo está apenas terminando su fin de semana y pensando en regresar a sus trabajos, sin preocupaciones mayores. La gente francamente fue tomada por sorpresa.

El gobierno sospechaba. Durante semanas, y hasta meses, habían corrido rumores de que fulano o mengano estaban preparando un golpe. En un momento dado, circulaban versiones que hablaban de tres conspiraciones contra el gobierno. Se creía, incluso, que la propia gente del presidente estaba organizando un auto-golpe o golpe de mano, y hasta el mismo presidente hacía referencia a este rumor medio en broma.

Como seis o siete semanas antes Romero descubrió la conspiración. Fuimos llamados varios oficiales a Casa Presidencial, entre ellos, los coroneles Carlos Eugenio Vides Casanova, José Guillermo García, René Guerra y Guerra y yo.

Por casualidad, a la hora en que me llamaron yo estaba fuera de mi cuartel -la Maestranza del Ejército- y cuando me reporté me dijeron que me llamarían otro día. No volvieron a hacerlo, sino hasta dos días antes del golpe, el sábado 13. Ese día fui llamado urgentemente al despacho del Subsecretario de Defensa, coronel José Eduardo Iraheta.

El coronel me dijo que estaban enterados de que yo me encontraba comprometido en una conspiración contra el general Romero y que existían evidencias al respecto. Afirmaba que habían descubierto, a través de unos mecánicos de la Fuerza Aérea, que un oficial los trataba de comprar, ofreciéndoles dinero para que tomaran parte en el movimiento.

Me dijo también que habían llamado al Estado Mayor General a varios oficiales, entre ellos al mayor Rodolfo Salazar y al teniente Luis Felipe Mejía Peña, ambos de la Fuerza Aérea, para ser interrogados. Entre otras medidas, el señor Subsecretario había ordenado que fueran retirados los magnetos de las fuentes de energía de los aviones militares para impedir que se levantaran.

Mientras estábamos en su despacho, me ordenó que llamara al capitán Juan Francisco Mena Sandoval, oficial que había tratado de comprar a los mecánicos de Aviación, y también al Director de la Policía de Hacienda, para que pusiera bajo arresto al capitán Mena Sandoval. Éste era uno de los oficiales bajo mi mando y se encontraba al tanto de la conspiración. En ese momento pensé que ya todo había terminado.

Con todo lo que el coronel Iraheta me estaba diciendo, mis preocupaciones se acentuaron. Lo que se me ocurrió fue decirle que este tipo de procedimiento no era el indicado, porque no iba a ser bien visto por los oficiales el hecho de que yo permitiera que a mi cuartel llegaran a capturar a un oficial. Le propuse que yo mismo lo entregaría y, para mi sorpresa, aceptó.

En realidad, nunca estuvimos seguros del éxito del golpe. A tal grado existía la incertidumbre de si saldríamos triunfantes o no, que estábamos preparados para exiliarnos en una Embajada si llegábamos a fracasar.

Lo ocurrido durante la reunión con el señor Subsecretario nos obligó a apresurar las cosas y tomar una decisión rápida. Mandé llamar al capitán Mena Sandoval, y le dije que saliera del país. Al mismo tiempo, informé a Iraheta que no lo había encontrado por ningún lado. Este oficial, Mena Sandoval, era un tipo aventurero y desleal, que de haber podido vender el movimiento lo hubiera hecho. Tenía conexiones con la ultraderecha, era el Jefe de Seguridad del Banco Cuscatlán y amigo personal del banquero y hombre de negocios Roberto Hill; sabíamos que la ultraderecha intentaría hacer lo que había hecho siempre, arreglar todo comprando oficiales para asegurarse que el movimiento no fuera contrario a sus intereses. Mena Sandoval gozaba de un permiso especial del Ministerio de Defensa, para llegar por horas a su trabajo, a fin de poder cumplir con las otras tareas privadas que tenía como jefe de seguridad del Banco Cuscatlán. Yo recuerdo que en el año 76 hubo un movimiento contra el entonces presidente, coronel Arturo Armando Molina, y Mena Sandoval fue quien lo delató. En esa ocasión pidió dinero por su información al gobierno de Molina (unos 30,000. Colones), y al mismo tiempo sobornó a los implicados en la confabulación. El era un conspirador nato, sin escrúpulos ni moral, que andaba metido en un montón de cosas, siempre turbias. No estaba comprometido con nada ni con nadie, de ahí que no me pareciera extraño cuando se vendió a la guerrilla, lo cual sucedió al inicio de la ofensiva final en 1981.

Mena Sandoval creyó que al participar en el movimiento de octubre del año 79, sería colocado para un cargo de importancia dentro del gobierno; pero, siendo capitán no le correspondía más que ser Comandante de Compañía, y allí lo dejé, mandándolo al Cuartel de Santa Ana, la 2a. Brigada de Infantería. Eso fue una frustración para sus ambiciones y fue lo que provocó que más tarde traicionara a la Fuerza Armada. Mató al Ejecutivo, teniente coronel Baltazar Valdez, y casi logra el objetivo de entregar el cuartel de Santa Ana, que quedó parcialmente incendiado y en ruinas el fatídico 10 de enero de 1981.

Aunque no me inspiraba confianza alguna, para la época del golpe estaba trabajando conmigo y al tanto de todos mis movimientos, así que era preferible tenerlo de nuestro lado.

A pesar de este incidente con Mena Sandoval, que hubiera podido frustrar el movimiento del 15 de octubre, Romero nunca pensó que fuera yo una amenaza para él, y cuando el día 15 le llamé para decirle que estaba derrocado, él no me creyó.

Le llamé a las 11:00 de la mañana, y le dije:

“Señor, le hablo para informarle que la Fuerza Armada de El Salvador se ha declarado en rebelión, ha desconocido su autoridad como Presidente, y desde este momento empieza a funcionar un nuevo gobierno. Usted tiene tres horas para abandonar el país. Debe irse con todo el Alto Mando y, además, llevarse a los tres Direc-

tores de los Cuerpos de Seguridad con usted. Su familia y las de toda esa gente tienen todas las garantías de seguridad. No queremos que ningún cuerpo de seguridad vaya a reaccionar, porque estamos seguros que todo el ejército va a estar de nuestra parte. El que haya derramamiento de sangre solo dependerá de usted”. Hasta ese momento nadie disparaba una bala. No se derramó una gota de sangre.

El evitar acciones violentas era mi plan. Siempre abogaba por llevar a cabo el golpe de forma pacífica. Al principio, algunos de mis colaboradores insistían en que había que capturar al Ministro, al Alto Mando y otros. El problema era que no teníamos de nuestro lado a los cuerpos de seguridad, no podíamos hacerlo, aunque todos los demás cuerpos militares estuvieran ya involucrados. Yo no consideraba factible un asalto a la residencia presidencial de noche, hubiera ocurrido una balacera con resultado de muertos entre nosotros mismos y los miembros de la seguridad presidencial, y por eso no aprobaba ningún plan que tuviera esas características. Y así se hizo, fue un golpe incruento.

Al escuchar que la Fuerza Armada estaba en rebeldía, el general Romero intentó convencerme de que todo esto era un error, que seguramente los comunistas iban a tomar el poder, y preguntaba si yo había pensado en las consecuencias que esto traería. No quería creer que casi todos los cuarteles habían pasado de nuestro lado. Incluso llamó a varios de ellos para averiguar como estaba la situación. Es que cuando los hechos se suceden con tanta rapidez, no hay tiempo para hacer grandes averiguaciones. El habló al coronel José Guillermo García, quien era comandante de la 5a. Brigada de Infantería, con sede en San Vicente, y le pregunto:

“García, ¿hay novedades por ahí?”

“No, señor -le dijo García- aquí estamos todos bien” “¿Está seguro que no hay problemas?”

“No, no hay problemas”.

No era cierto. García, estaba calculando por qué lado le convenía inclinarse; porque cuando hablaba conmigo me decía que estaba de parte del movimiento y cuando Romero le habló, le dijo que estaba con él. Pero de estas cosas me enteré hasta que ya había sido nombrado Ministro de Defensa.

El caso del coronel Nicolás Carranza fue distinto. El no estaba con el movimiento, ni se había autorizado a nadie para que le hablara de esto. Pero cuando los jóvenes oficiales lo capturaron, él les dijo:

“En vez de que me capturen, yo apoyo a la Fuerza Armada, así que déjenme seguir, yo estoy de acuerdo con ustedes”.

Y cuando Romero le habló, Carranza sí le dijo que estaba con los oficiales rebeldes de las Fuerzas Armadas. Este hecho hizo que yo lo tomara en cuenta en el Alto Mando al integrar el Gabinete. Por otro lado, Carranza era uno de los oficiales de más alta graduación.

Entre los otros oficiales con antigüedad, Carlos Eugenio Vides Casanova, por ejemplo, nunca estuvo totalmente con nosotros, nunca conoció la magnitud del problema. Nosotros le decíamos que ya estaba preparado todo; y en efecto estaba listo. Pero, Vides se me escondía y cada vez era más difícil hablar con él; siempre ponía excusas. Entonces, tuve que buscar a un amigo suyo que vivía frente a su casa. Yo llegaba a casa del amigo y éste le hablaba a Vides Casanova para que llegara, solo así podía algunas veces verlo. Pero ya en el momento decisivo, cuando le propuse que fuera el Jefe del movimiento él dijo que no iba a participar, porque no estaba de acuerdo con nosotros. Siguió leal a Romero, hasta el fin.

Romero no aceptó salir del país como se le propuso. Cuando estaba por finalizar el plazo de tres horas que le habíamos dado, me llamó por teléfono para preguntarme si podía recibir a alguien enviado por él para hablar conmigo. Entonces mandó al secretario de la Presidencia, coronel Rafael Flores Lima. Solicitaba le concediera una ampliación del plazo de su salida hasta las 6.00 de la tarde, una demora de tres horas. Sospechamos una trampa.

Para averiguar si Romero era sincero, pusimos tres condiciones que debía cumplir antes de darle esa concesión. Una fue que restableciera el servicio telefónico que había sido cortado al enterarse de la rebelión. Segundo, que los Directores de los tres Cuerpos de Seguridad, y el Comandante de Caballería, depositaran el mando en los Ejecutivos y se fueran con él. Y tercero, que le ordenara al coronel José Eduardo Iraheta, Subsecretario de Defensa, que abandonara el Batallón Aerotransportado de la Fuerza Aérea del cual había asumido el mando. Convenció a los oficiales del Batallón, que eran leales a Romero. Al coronel Iraheta le querían mucho en la Fuerza Aérea, porque había sido el fundador del Batallón Aerotransportado; pero a pesar de eso, no tenía la obediencia de los pilotos, los cuales estaban con nosotros. El cumplir esas condiciones nos libraría de los pocos elementos que no nos habían apoyado o que fueron neutrales.

Romero cumplió con nuestras condiciones y salió del país. Como a las 6.30 de la tarde abordó un avión prestado por el presidente de Guatemala, general Romeo Lucas García, a quien había llamado, porque no confiaba en la lealtad de los pilotos salvadoreños, que ya estaban con nosotros. Se los llevó a todos, incluyendo al Ministro de Defensa, general Federico Castillo Yáñez, al Subsecretario de Defensa, coronel José Eduardo Iraheta, al Jefe del Estado Mayor, a los Directores de los tres Cuerpos de Seguridad y al Jefe del Servicio de Inteligencia (Agencia Nacional de Seguridad de El Salvador- ANSESAL), coronel Roberto Santibáñez.

Para esa hora ya la Revolución había triunfado, y se hacía necesario elaborar un primer comunicado. La Prensa ya tenía noticias de que se había dado un golpe de Estado, pero confundió los nombres de los dirigentes. También la Embajada Americana estaba ya enterada aunque no por conducto nuestro, sin embargo, había algunos contactos, pero no con los jefes del movimiento. Probablemente algunos

de mis colaboradores habían hablado con ellos, pero sin dar detalles. De antemano, los norteamericanos sabían que existían inquietudes entre los oficiales de la Fuerza Armada, y que corrían rumores de que se estaba preparando un golpe, pero no sabían quien lo comandaba. Presumíamos que la embajada guardaba cierta simpatía hacia este movimiento. Teníamos certeza de que Washington veía con buenos ojos la caída de Romero, pero en realidad no buscábamos ningún apoyo de su parte, ni siquiera moral. Por otro lado, ellos nunca nos ofrecieron nada, tanto así que ni siquiera tenían conocimiento de quienes éramos los organizadores del golpe.

El entonces Embajador Norteamericano, Frank J. Devine confirmó la verdad de lo que se relata, en un libro que tiempo más tarde escribió, el cual trata de sus experiencias en El Salvador a partir del desempeño de su cargo. Allí, escribe que *“todos los elementos del equipo de la Embajada han recibido órdenes estrictas de que no pueden hacer ni decir nada que se pueda interpretar como aliento a un acto ilegal o inconstitucional”*, refiriéndose a las muchas personas que se acercaban a la Embajada buscando su apoyo para cualquier movimiento en contra de Romero.

Agrega Devine, que los dos jefes del movimiento del 15 de octubre, coroneles Gutiérrez y Majano, fueron conocidos *“profesionalmente por los oficiales militares de nuestra Embajada, pero fueron desconocidos por casi todos los demás de nosotros”*.

El contacto verdadero con la Embajada lo hicimos después del golpe. Después de que arreglamos la salida de Romero mandamos una persona a la Embajada, directamente con el Agregado Militar, para darle la noticia de que había tenido lugar un golpe de estado y que éste había sido exitoso.

A estas alturas, ya habíamos formado la Junta Revolucionaria de Gobierno, compuesta solamente por dos militares, el coronel Adolfo Arnoldo Majano Ramos y yo. Esperábamos tener tres civiles para completarla, y con este fin estuvimos hablando con algunas personas, entre ellas, el ingeniero Román Mayorga Quirós, rector de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, y con el Foro Popular, que abarcaba un sinnúmero de las llamadas organizaciones de masas, además de sindicatos y otras agrupaciones populares.

Firmamos, Majano y yo, el primer comunicado informando al país del golpe de Estado. La gente se enteró del hecho y de que éramos nosotros quienes lo habíamos encabezado, hasta como a las 6:30 de la tarde.

Posteriormente, me puse a revisar la Proclama de la Fuerza Armada que íbamos a emitir, para informar al pueblo de nuestro programa político, económico y social. Estuve con dos abogados revisando la redacción y dándole los últimos toques, cambiándole algunos términos. Analizábamos la tercera versión. Trabajamos hasta las tres de la mañana puliéndola, después de haber trabajado tres días y sus noches discutiendo con los otros organizadores del golpe, las varias versiones para decidir cuál sería la mejor. Fueron noches de absoluto desvelo.

Mientras tanto, la prensa internacional había invadido el Cuartel San Carlos, que fue el Cuartel General de la Revolución, sin haber podido hablar con nosotros, porque todavía no habíamos salido de la comandancia dónde estábamos dirigiendo la operación. Además, teníamos que contemplar los textos puramente jurídicos, la disolución del gobierno anterior, como la Asamblea Legislativa, la Corte Suprema de Justicia, etc. y, finalmente, la formación del nuevo gobierno.

Cuando por fin salimos, los corredores estaban inundados por periodistas de todas partes del mundo, y allí nos hicieron la primera entrevista. En seguida, pasamos al Casino de Oficiales, para dar lectura a la Proclama de la Fuerza Armada. Ordené al mayor Benjamín Ramos Mendoza que fuera él quien la leyera.

Había tres proyectos de la Proclama de la Fuerza Armada, pero se decidió que la que más se ajustaba a nuestro objetivo era la que elaboró el mayor Alvaro Salazar Brenes, que fue tomada como base, para partir de ella con los correspondientes ajustes y correcciones.

Podríamos decir que Salazar Brenes fue el ideólogo, quien dio la base teórica, y yo fui el estratega. Esto es perfectamente comprensible si se considera que el Mayor había egresado de la carrera de Ciencias Políticas; y lo que yo tenía, en cambio, era más experiencia.

La “ideología” del golpe y del movimiento del 15 de octubre está expresada claramente en los primeros párrafos de la Proclama, según la edición oficial publicada por la Secretaría de Información de la Presidencia de la República. El literal “B”, por ejemplo, dice que los problemas de El Salvador *“son el producto de anticuadas estructuras económicas, sociales y políticas, que han prevalecido tradicionalmente en el país, las que no ofrecen para la mayoría de los habitantes condiciones mínimas necesarias para que puedan realizarse como seres humanos. Por otra parte, la corrupción y la falta de capacidades del régimen, han provocado desconfianza en el sector privado, por lo que cientos de millones de colones se han fugado del país, acentuándose así la crisis económica en perjuicio de los sectores populares”*.

El literal “C” acusa a los gobiernos anteriores de ser *“producto... de escandalosos fraudes electorales que han adoptado programas inadecuados de desarrollo, en los que tímidos cambios de estructuras han sido frenados por los sectores conservadores, los cuales en todo momento han defendido sus privilegios ancestrales de clases dominantes”*.

El “D” anuncia “un Programa de Emergencia” que iba a adoptar la flamante Junta, *“Mientras se establecen las condiciones necesarias para que puedan realizarse elecciones auténticamente libres. El programa promete garantías de la vigencia de los derechos humanos, incluyendo una amnistía general a todos los exiliados y presos políticos, el respeto del sindicalismo libre, la estimulación de la libertad del pensamiento, y la constitución de partidos políticos de “todas las ideologías”. También anuncia reformas radicales como por ejemplo, la creación de “bases firmes para iniciar un proceso de Reforma Agraria”, y el fo-*

mentar mayores oportunidades para el pueblo”, mediante reformas en el sector financiero, tributario y de comercio exterior”.

El mayor Salazar Brenes, a pesar de ser muy amigo de René Guerra y Guerra, siempre servía de mediador entre éste y yo; era quien lo calmaba, y siempre terminaba dándome la razón. Considero que Guerra y Guerra era un jefe inmaduro, no había tenido nunca una responsabilidad de mando, no tenía oficiales bajo sus órdenes, por tanto, solía ser imprudente; por otro lado, no gozaba de mucho prestigio dentro de la Fuerza Armada. Yo ni siquiera lo conocía bien, aunque fui su Comandante de Sección en la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”. Existía además un hecho que no podía pasarse por alto, y es que yo era el hombre de más jerarquía, por eso ellos no podían ser cabecillas del movimiento.

De todas maneras, los tres nos encontrábamos en una situación especial, ya que habíamos estudiado en universidades extranjeras, y teníamos un grado académico. La Ley de Ascensos Militares en El Salvador, tenía por entonces dos clasificaciones de oficiales: los de “Servicios” y los de “Armas”.

Cuando yo me fui a estudiar, durante el período 1962-1968, por iniciativa de los líderes militares se consideró que era necesario elevar el nivel cultural de la Fuerza Armada y empezaron a becar oficiales al exterior. Los primeros se fueron en 1959, en tiempos del Presidente teniente coronel José María Lemus. Yo fui en la segunda tanda, cuando gobernaba el coronel Julio Adalberto Rivera (1962-1968), quien también promovió la elevación del nivel cultural.

La sorpresa de quienes nos habíamos ido a estudiar al exterior fue cuando regresamos, pensando que seríamos incorporados a los mandos militares, y encontramos que las Leyes habían sido cambiadas: se alegaba que el ejército estaba perdiendo a los hombres más capacitados, porque al principio la selección fue bastante buena y decían que esto iba a minar la capacidad de la Fuerza Armada. Por otro lado, el hecho de que nos fuéramos a estudiar a universidades significaba una desprofesionalización de la carrera de las armas y que por tal motivo íbamos a pertenecer a una categoría diferente. Ya no seríamos de la categoría de las armas, sino de los servicios. No podíamos ascender más que a teniente coronel, no podíamos ser agregados militares, ni comandantes, y había una serie de restricciones más.

De esta manera, se presentaba un problema que nos limitaba a los tres al momento del golpe. Teníamos que afrontar una cuestión: ¿Quién iba a asumir el mando de la sublevación? Se hacía necesario forzosamente buscar un hombre de las armas que tuviera liderazgo dentro de la Fuerza Armada, para que nos acompañara en esto. Yo propuse al coronel Vides Casanova y al coronel García. Guerra y Guerra no estaba de acuerdo.

De todos modos, fuimos electos cabecillas del golpe el coronel Majano y yo en una votación formal de los integrantes de la conspiración. Dicha votación, tuvo lugar unos pocos días antes del golpe, en una reunión donde había una mayoría que

representaba a todos los cuarteles. Guerra y Guerra quería que Majano y él fueran los líderes. De hecho, con ese fin había organizado una reunión previa, manipulada por él, a la cual no asistí.

Cuando se supo en los cuarteles la noticia de que en la reunión de Guerra y Guerra les habían nombrado jefes del golpe a él y a Majano, hubo protestas, porque no consideraban a Guerra y Guerra un hombre con suficiente autoridad moral como para ser guía de un movimiento revolucionario. Inmediatamente se convocó a una nueva reunión, donde se decidió que el movimiento debería ser comandado por mi persona y el coronel Majano Ramos.

La idea de hacer una revolución fue mía. Cuando empezamos a reunimos en mi oficina, Salazar Brenes, Guerra y Guerra y yo, realmente por mera casualidad, ellos se sorprendieron de mis puntos de vista. Yo empecé a idear la manera de exponer mi verdadero criterio. Esto sucedió unos 6 meses antes del 15 de octubre, como en abril o mayo. Inicialmente solo éramos los tres. Empezamos a reunimos y a platicar de la situación del país y buscar soluciones, pensando que era inminente la caída de Romero y también una revolución popular. Luego les hice ver que era necesario ampliar nuestro grupo, e invitamos otros oficiales del grado de Capitán. Pero el grupo inicial no pasó de ocho personas. Esto fue una semana después de mi reunión inicial con Salazar Brenes.

Los ocho acordamos que debíamos ir poco a poco ampliando nuestro grupo y cada uno se impuso la tarea de hablarle a una persona, que habíamos seleccionado previamente. Al poco tiempo éramos el doble de personas y prudentemente fuimos seleccionando de cada cuerpo militar un hombre que iba a saber de este movimiento, sin que lo invitáramos a las reuniones.

Realmente fue mucho menos difícil de lo que se podría pensar ir convenciendo oficiales, al ver la respuesta de todos ellos nos fuimos sintiendo con mucha más confianza y extendiendo la misión de reclutar más gente hacia nuestro movimiento.

Los primeros que se adhirieron al movimiento fueron todos los pilotos y el cuartel de la Fuerza Aérea. Este hecho sucedió durante los meses de agosto y septiembre, época en que ya contábamos con una cantidad de oficiales bastante grande.

También hubo otros cuerpos, como Artillería, Escuela Militar, Tercera Brigada de Infantería con sede en San Miguel, y Segunda Brigada de Infantería de Santa Ana. Lo que no habíamos podido penetrar eran los Cuerpos de Seguridad, porque ellos siempre se mantenían leales a Romero.

No obstante el rápido crecimiento del grupo siempre fuimos los tres iniciales quienes mantuvimos la dirección del movimiento. Constituíamos el núcleo.

Desgraciadamente había diferencias de criterio y de personalidad muy grandes entre el teniente coronel Guerra y Guerra y yo. Él era un hombre que había estado mucho tiempo en el exterior. Los dos éramos ingenieros, y él además, era Técnico en Electrónica.

El primer contacto que tuvimos, fue cuando él regreso de estudiar y llegó a la Administración Nacional de Telecomunicaciones, donde yo era el Gerente General. Me dijo que lo enviaba el general Romero para sustituirme.”¿Usted ya viene con nombramiento?” -le pregunté.- “No -me respondió- yo lo voy a sustituir y me mandan anticipadamente.”

En realidad Guerra y Guerra nunca me sustituyó en ese cargo. Posteriormente, en 1979 yo solicité al Ministerio de Defensa su nombramiento como Ejecutivo y el Ministro accedió. Para ese entonces, el movimiento ya estaba bien encaminado, pero en esa ocasión tampoco me sirvió de nada; por el contrario, creó problemas porque no le gustaba el trabajo. En ese tiempo ya era yo Comandante de la Maestranza.

En el mes de septiembre, después de dos meses de estar conmigo en la Maestranza, Romero lo nombró Gerente General de ANTEL, y no asumió esa responsabilidad, sino que terminó regresando al Estado Mayor Presidencial de Romero, dónde seguramente le gustaba estar.

Cuando ya había triunfado nuestro golpe, uno de los asuntos en los que hubo más discusión, y en el que finalmente se impuso la voluntad de Guerra y Guerra, fue la creación del Consejo Permanente de la Fuerza Armada. Este Consejo Permanente estaba formado por dos representantes de cada una de las guarniciones militares y era integrado, además, por oficiales de todos los grados. La elección de cada uno de sus miembros se haría por votación y su función sería la de vigilar el cumplimiento de la Proclama de la Fuerza Armada. Desde mi punto de vista ese Consejo rompía el principio de autoridad y la disciplina, y sería un motivo de permanente inquietud de las altas jerarquías de la institución militar. Su existencia no tenía lógica alguna: era un organismo enquistado dentro de la estructura militar, sin tener su función claramente definida, en contraposición a un organismo asesor cuya función estaba definida de antemano con toda claridad, es decir, el Estado Mayor General de la Fuerza Armada.

Regresando al tema del golpe, el sábado 13 se elaboró el Plan de Operaciones, y fue este mismo día que se fijó la fecha. El plan fue elaborado en la madrugada, y la noche del domingo 14 se distribuyó a los delegados representantes de cada cuartel.

La mecánica consistía en capturar al Comandante y al Ejecutivo en los cuarteles que no estuvieran de acuerdo con nosotros; ponerlos bajo arresto en su pabellón y reportarse a la Jefatura del movimiento en la Primera Brigada de Infantería, que se fijó como Cuartel General.

A las 8:00 de la mañana esperábamos tener reporte completo de los cuarteles que habían sido tomados. El primer Cuartel en avisar que ya estaba tomado, fue la Segunda Brigada de Infantería de Santa Ana, que lo hizo a las 7:20 de la mañana. Tal vez los oficiales se entusiasmaron mucho y cuando estaban desayunando seleccionaron entre ellos quién le plantearía al Comandante, la rebelión.

El ahora teniente coronel Ramos, leal a nosotros, era cauteloso, y fungía para entonces como el S-2 (inteligencia) del Estado Mayor de la Primera Brigada. El Coman-

dante de la misma, coronel Antonio González Elizondo, tenía confianza completa en él. Fue quizá esto lo que le facilitó tomar el control de la brigada y entregárnosla.

Fueron exactamente siete cuarteles quienes no nos apoyaron a última hora:

- El Centro de Instrucción de Ingenieros de Zacatecoluca
- El Regimiento de Caballería
- El Destacamento Militar Número 1, de Chalatenango
- El Destacamento Militar No. 4, de Usulután
- La Policía de Hacienda
- La Guardia Nacional
- La Policía Nacional.

No obstante, toda la Fuerza Armada terminó aceptando el golpe, así como el pueblo en general. En seguida, empezamos a sentir el júbilo, casi nacional, por la caída de Romero. Era un día memorable en la historia de El Salvador. Terminada la lectura de la Proclama, nos retiramos a descansar, eran las 4 de la mañana.

Recuerdo que pese a mi agotamiento, casi a las 6.00 horas del día 16 de octubre, me despertaron para darme la noticia de que la ultra izquierda se había tomado Mejicanos y Cuscatancingo. Ese mismo día 16 fueron desalojadas, por la Policía de Hacienda, varias fábricas que estaban tomadas en la zona del Boulevard del Ejército y Soyapango.

El día 17, fueron tomados San Marcos y Santo Tomás, en los alrededores de San Salvador. Los brotes de insurrección fueron sofocados en pocas horas. El nuevo gobierno iniciaba su consolidación.



LA CASONA - La histórica ex casa presidencial del barrio San Jacinto, escenario del accionar de la Junta Revolucionaria de Gobierno.



**PROCLAMA DE LA FUERZA ARMADA,
EMITIDA EL HISTÓRICO 15 DE OCTUBRE.**

PROCLAMA DE LA FUERZA ARMADA DE LA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

15 de Octubre de 1979

A.-La Fuerza Armada de El Salvador, plenamente consciente de sus sagrados deberes para con el Pueblo Salvadoreño y compenetrada con el clamor de todos sus habitantes contra un Gobierno que:

1o. Ha violado los Derechos Humanos del conglomerado.

2o. Ha fomentado y tolerado la corrupción en la Administración Pública y de la Justicia.

3o. Ha creado un verdadero desastre económico y social.

4o. Ha desprestigiado profundamente al país y a la noble Institución Armada.

B.-Convencida de que los problemas anteriormente mencionados son el producto de anticuadas estructuras económicas, sociales y políticas, que han prevalecido tradicionalmente en el país, las que no ofrecen para la mayoría de los habitantes las condiciones mínimas necesarias para que puedan realizarse como seres humanos. Por otra parte, la corrupción y la falta de capacidad del régimen, han provocado desconfianza en el sector privado, por lo que cientos de millones de colonos se han fugado del país, acentuándose así la crisis económica en perjuicio de los sectores populares.

C.-Conocedora con certeza de que los Gobiernos en turno, productos a su vez de escandalosos fraudes electorales, han adoptado programas inadecuados de desarrollo, en los que los tímidos cambios de estructuras han sido frenados por el poder económico y político de sectores conservadores, los cuales en todo momento han defendido sus privilegios ancestrales de clases dominantes, poniendo incluso en peligro al capital consciente y de proyección social del país, el cual ha manifestado su interés en lograr un desarrollo económico justo de la población.

D.-Firmemente convencida de que las condiciones anteriores son la causa fundamental del caos económico y social y de la violencia que se está padeciendo en la ac-

tualidad, lo cual sólo puede ser superado con la llegada al Poder de un Gobierno que garantice la vigencia de un régimen auténticamente democrático.

Por tanto, la Fuerza Armada, cuyos miembros siempre han estado identificados con el pueblo, decide con base en el Derecho de Insurrección que tienen los pueblos, cuando los gobernantes se apartan del cumplimiento de la Ley, deponer al Gobierno del General Carlos Humberto Romero e integrar próximamente una Junta Revolucionaria de Gobierno, compuesta mayoritariamente por elementos civiles, cuya absoluta honestidad y competencia estén fuera de toda duda. Dicha Junta asumirá el Poder del Estado con el fin de crear las condiciones para que en nuestro país podamos todos los salvadoreños tener paz y vivir acorde a la dignidad del ser humano.

Mientras se establecen las condiciones necesarias para que puedan realizarse elecciones auténticamente libres, donde el pueblo pueda decidir su futuro, se hace de imprescindible necesidad, en vista de la caótica situación política y social que vive el país, adoptar un Programa de Emergencia que contenga medidas urgentes, tendientes a crear un clima de tranquilidad y a establecer las bases en que se sustentará la profunda transformación de las estructuras económicas, sociales y políticas del país.

Los lineamientos de este Programa de Emergencia son los siguientes:

I.-CESE A LA VIOLENCIA

Y CORRUPCIÓN.

A) Haciendo efectiva la disolución de ORDEN y combatiendo organizaciones extremistas que con sus actuaciones violen los Derechos Humanos.

B) Erradicando prácticas corruptas en la Administración Pública y de la Justicia.

II.-GARANTIZAR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

A) Creando el ambiente propicio para lograr elecciones verdaderamente libres dentro de un plazo razonable.

B) Permitiendo la constitución de Partidos de todas las ideologías, de manera que se fortalezca el sistema democrático.

C) Concediendo Amnistía General a todos los exiliados y presos políticos.

D) Reconociendo y respetando el Derecho de Sindicalización de todos los sectores laborales.

E) Estimulando la libre emisión del pensamiento, de acuerdo a normas éticas.

III.-ADOPTAR MEDIDAS QUE CONDUZCAN A UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA RIQUEZA NACIONAL, INCREMENTANDO AL MISMO TIEMPO, EN FORMA ACELERADA, EL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO.

A) Creando bases firmes para iniciar un proceso de Reforma Agraria.

B) Proporcionando mayores oportunidades económicas para la población, medianamente reformas en el sector financiero, tributario y comercio exterior del país.

C) Adoptando medidas de protección al consumidor para contrarrestar los efectos de la inflación.

O) Implementando programas especiales de desarrollo que tengan por objetivo aumentar la producción nacional y crear fuentes adicionales de trabajo.

E) Reconociendo y garantizando el derecho a la vivienda, alimentación, educación y salud de todos los habitantes del país.

F) Garantizando la propiedad privada en función social.

IV.-ENCAUZAR EN FORMA POSITIVA LAS RELACIONES EXTERNAS DEL PAÍS.

A) Restableciendo relaciones con el hermano país de Honduras, a la mayor brevedad posible.

B) Fortaleciendo vínculos con el hermano pueblo de Nicaragua y su Gobierno.

C) Estrechando los vínculos que nos unen con los pueblos y gobiernos de las hermanas Repúblicas de Guatemala, Costa Rica y Panamá.

D) Estableciendo relaciones cordiales con todos los países del mundo que estén dispuestos a apoyar las luchas de nuestro pueblo y respetar nuestra soberanía.

E) Garantizando el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos.

Para obtener el logro acelerado de estas metas, que con toda justicia demanda el pueblo salvadoreño, la Junta Revolucionaria de Gobierno integrará un gabinete, formado por elementos honestos y capaces, representativos de diversos sectores, quienes pondrán en juego todo su patriotismo en el desempeño de tan elevadas funciones.

En este momento de verdadera emergencia nacional, se hace un llamado especial a los sectores populares y al capital privado con proyección social, para que contribuyan a iniciar una nueva época para El Salvador, enmarcada en los principios de paz y respeto efectivo de los Derechos Humanos de toda la ciudadanía.

Dado en la ciudad de San Salvador, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

Palabras de Monseñor Romero

Palabras de Monseñor Romero posteriores al Golpe del 15 de octubre.

b) Entre los miembros de la Junta de Gobierno hay personas que me merecen plena confianza. Pero no es asunto personal, no soy yo el que tengo que legitimar al nuevo gobierno, será el pueblo el que tiene que juzgar... y juzgará por los hechos, el espíritu y la eficiencia de la nueva Junta...

Quiero ratificar esto para que no vayan a mal interpretar un diálogo. Porque el principal interlocutor de la Iglesia en su diálogo es el pueblo; y el principal interlocutor del diálogo del gobierno no debe ser la jerarquía de la Iglesia sino el pueblo también...

Y al decir protagonista, interlocutor, quiero decir "pueblo", "al pueblo", que es el pueblo el protagonista principal de los propios cambios estructurales que él necesita con urgencia... Lo cual es una invitación apremiante al gobierno a que jamás vaya a proceder a espaldas del pueblo, sino así como lo ha prometido: identificándose con el pueblo, que los hechos hablen de verdad, querer auscultar el sentido del auténtico pueblo para interpretar sus necesidades y darle lo que el pueblo pide y necesita...

c) Hay también promesas muy halagadoras en la proclama del martes y en la conferencia de prensa. Por ejemplo: las motivaciones que la proclama pone par la insurrección son cuatro, muy valiosas:

1) Que el anterior gobierno ha violado los derechos humanos del conglomerado.

2) Que ha fomentado y tolerado la corrupción en la Administración Pública y de la justicia.

3) Que ha creado un verdadero desastre económico y social.

4) Que ha desprestigiado profundamente al país y a la noble institución Armada.

A esas motivaciones se han agregado declaraciones también muy valiosas, Como en la conferencia de prensa se oían estas frases: "Alcanzar una sociedad nueva, más justa y solidaria, rechazando toda acción propia de una civilización en decadencia". "Notable participación de la Iglesia que ha sido castigada por defender la causa de los derechos humanos". Y una frase muy hermosa: "Queremos hacer a lo salvadoreño, lo que tenemos que hacer los salvadoreños".

Sin embargo, decía yo en mi llamamiento: "...queremos dejar bien claro que sólo podrá este gobierno merecer la confianza y la colaboración del pueblo cuando demuestre que las bellas promesas no son letra muerta sino verdadera esperanza"...

CAPÍTULO IV

Instalación de la Primera Junta Revolucionaria de Gobierno

Asumir las responsabilidades de gobierno en aquel mar agitado fue aceptar un reto desproporcionado, en cuanto a querer componer en un plazo breve lo que había tardado años en descomponerse, particularmente si queríamos atacar el mal por sus raíces estructurales y tocar intereses que habían sido largamente intocables. El país se encontraba bloqueado internacionalmente, sin créditos y sin ayuda, condenado por violaciones a los derechos humanos atribuidas al régimen recién derrocado.

Cuando en octubre de 1979 conformamos la Primera Junta de Gobierno luego de la deposición del Presidente Romero, quisimos integrar un gobierno de amplia representatividad, de manera que además de los dos militares hubiera gente vinculada con la empresa privada, la Internacional Socialista, los jesuitas y otros sectores que integraron el Diálogo Nacional y el Foro Popular en las postrimerías del régimen anterior. La Primera Junta de Gobierno quedó integrada por el doctor Guillermo Manuel Ungo, líder del MNR -Movimiento Nacional Revolucionario- y ex candidato a Vicepresidente de la República por la UNO -Unión Nacional Opositora-; el ingeniero Román Mayorga Quiroz, hasta ese momento rector de la UCA; el ingeniero Mario Antonio Andino, dirigente de la ANEP y de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador; el coronel Adolfo Amoldo Majano; y este servidor.

Así mismo se nombró un gabinete pluralista e incluyente, buscando de esta manera demostrar nuestras mejores intenciones, dar escape a las presiones existentes y crear un clima propicio para obtener los acuerdos necesarios para estabilizar la situación, cumplir los propósitos anunciados en la Proclama de la Fuerza Armada, democratizar el país y tratar de impedir un baño de sangre. Aunque pueda parecer paradójico para algunas personas, los militares somos por principio enemigos de la guerra y la violencia. (Para enfrentar una guerra de guerrillas, por ejemplo, con un enemigo sin rostro ni uniforme y armado del factor sorpresa, los jefes y los soldados sólo tienen como escudo su valor, su disciplina, su moral, su eficiencia y sus convicciones).

La extrema izquierda y sus aliados, empeñados en llevar adelante un proceso revolucionario copiado de Cuba y Nicaragua, en vez de apoyar el esfuerzo pacificador de apertura y pluralismo iniciado por la primera junta, trataron de sabotearlo desde el primer momento con acciones de violencia física en los alrededores de la ciudad capital y contra nuevos funcionarios, inclusive algunos compañeros suyos de ideología: tal el caso del Ministro de Trabajo quien, junto con el indefenso personal de dicha secretaría de estado, fue secuestrado en las mismas instalaciones de su sede en San Salvador.

El gabinete de Gobierno se estructuró de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	PROCEDENCIA	PROPUESTO POR
Ministro de la Presidencia	Doctor Rubén Ignacio Zamora Rivas	Democracia Cristiana	
Ministro de Relaciones Exteriores	Ingeniero Héctor Dada Hirezi	Democracia Cristiana	
Subsecretario de Relaciones Exteriores	Don Héctor Oqueli Colindres	Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)	
Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social	Arquitecto Alberto Hart Déneke		Ingeniero Román Mayorga Quiroz
Subsecretario de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social	Don Mauricio Silva Argüello		Ingeniero Román Mayorga Quiroz
Ministro del Interior	Doctor Carlos Enrique Castro Garay		Ingeniero Román Mayorga Quiroz
Subsecretario del Interior	Teniente Coronel e Ingeniero René Francisco Guerra y Guerra	Fuerza Armada	
Ministro de Justicia	Doctor Luis Nelson Segovia		Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)
Subsecretario de Justicia	Doctor Fernando Augusto Méndez	Independiente	
Ministro de Hacienda	Doctor Ernesto Arbizú Mata		Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)
Subsecretario de Hacienda	Ingeniero David Gustavo Soriano	Universidad José Simeón Cañas (UCA)	
Ministro de Economía	Ingeniero y licenciado Manuel Enrique Hinds		Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)
Subsecretario de Ingresos	Licenciado Manuel R. Sevilla	Universidad José Simeón Cañas (UCA)	

Subsecretario de Economía Interna	Licenciado Julio Roberto Linares	Independiente	
Integración y Economía Internacional	Licenciado Óscar Menjívar	Democracia Cristiana	
Ministro de Educación	Licenciado Salvador Samayoa	Universidad José Simeón Cañas (UCA)	
Subsecretario de educación	Licenciado Roberto Barahona	Independiente	
Subsecretario de Cultura, Juventud y Deportes	Licenciado Antonio Martínez Uribe	Unión Democrática Nacionalista (UDN)	
Ministro de Trabajo y Previsión Social	Doctor Gabriel Gallegos Valdés	Partido Comunista Salvadoreño	
Subsecretaria de Trabajo y Previsión Social	Doctora Marina Victoria Velásquez de Avilés	Unión Democrática Nacionalista (UDN)	
Ministro de Agricultura y Ganadería	Don Enrique Álvarez Córdova		Coronel Adolfo Amoldo Majano
Subsecretario de Agricultura y Ganadería	Ingeniero Agrónomo Jorge Alberto Villacorta	Democracia Cristiana	
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social	Doctor Roberto Badía Montalvo		Fuerza Armada
Subsecretario de Salud Pública y Asistencia Social	Teniente Coronel y Doctor Rodolfo Girón Flores		Fuerza Armada
Ministro de Obras Públicas	Ingeniero Raúl Valiente Argueta	Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)	
Subsecretario de Obras Públicas	Ingeniero Jorge Alberto Morales Guillén		Fuerza Armada
Vivienda y Desarrollo Urbano	Ingeniero Hugo Navarrete	Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)	
Secretario Particular de la Presidencia	Doctor Roberto Alvergue Vides		
Secretario Privado de la Presidencia	Doctor Mario Humberto Claros		
Secretario de Información de la Presidencia	Mayor y licenciado Álvaro Salazar Brenes	Fuerza Armada	



Esta fue la Primera Junta Revolucionaria de Gobierno, integrada después del derrocamiento del general Romero. De izquierda a derecha: el general Gutiérrez, el licenciado Román Mayorga Quiroz, el ingeniero Mario Andino, el abogado Guillermo Manuel Ungo, y el coronel Arnoldo Majano (1979).

**Manifiesto de la Fuerza Armada al Pueblo
Salvadoreño donde reafirma su apoyo al proyecto de
reformas y reivindicaciones.**

**LA
FUERZA ARMADA
AL
PUEBLO SALVADOREÑO**

9 DE ENERO 1980.

La Proclama de la Fuerza Armada y el Movimiento del 15 de octubre de 1979, marcan el inicio de un proceso de democratización y cambio social profundo en la sociedad salvadoreña. Este proceso que compromete a todos los sectores del país, ha encontrado fuertes obstáculos para su realización. Tanto la extrema derecha como la ultra izquierda han planteado dificultades para su implementación. Sin embargo, la gran mayoría del pueblo salvadoreño se ha sentido interpretada en sus aspiraciones y ha apoyado esta decisión.

La Fuerza Armada reafirma su compromiso con el Pueblo, plasmado en la Proclama, de impulsar el camino de los cambios y la democracia. Considera que esta es la alternativa histórica de El Salvador y está decidida a volverla realidad, poniendo en la tarea todo entusiasmo y haciendo los sacrificios que sean necesarios.

La reciente crisis de Gobierno deja como experiencia dos grandes lecciones. La primera: que es posible, dentro del marco democrático, superar en forma racional y positiva las crisis. La segunda: que para implementar los postulados de la Proclama de la Fuerza Armada, es necesario concretar y definir inequívocamente la línea de Gobierno que debe seguirse, para ser presentada al Pueblo.

Por ello la Fuerza Armada, consciente de su papel histórico, considera que el objetivo fundamental de las reformas básicas es producir el cambio de la estructura de poder económico, social y político del país, para pasar de una estructura oligárquica hasta ahora vigente, a una sociedad de amplia participación de todos los salvadoreños. Una sociedad que promueva al ser humano y defienda los derechos que le son inherentes como tal.

Para ello considera necesario:

1. EN EL CAMPO ECONÓMICO:

A. Agilizar y extender la nacionalización del Comercio Exterior del algodón, los productos del mar, el café y el azúcar.

B. Implementar en forma acelerada, a nivel nacional, una Reforma Agraria Integral, que beneficie directamente al campesinado.

C. Nacionalizar la Banca, para conseguir beneficios sociales y populares del crédito y el ahorro, garantizando al mismo tiempo los haberes de los depositantes, puesta mayoritariamente por elementos civiles, cuya absoluta honestidad y competencia estén fuera de toda duda. Dicha Junta asumirá el Poder del Estado con el fin de crear las condiciones para que en nuestro país podamos todos los salvadoreños tener paz y vivir acorde a la dignidad del ser humano.

Mientras se establecen las condiciones necesarias para que puedan realizarse elecciones auténticamente libres, donde el pueblo pueda decidir su futuro, se hace de imprescindible necesidad, en vista de la caótica situación política y social que vive el país, adoptar un Programa de Emergencia que contenga medidas urgentes, tendientes a crear un clima de tranquilidad y a establecer las bases en que se sustentará la profunda transformación de las estructuras económicas, sociales y políticas del país.

Los lineamientos de este Programa de Emergencia son los siguientes:

I.-CESE A LA VIOLENCIA Y CORRUPCIÓN.

A) Haciendo efectiva la disolución de ORDEN y combatiendo organizaciones extremistas que con sus actuaciones violen los Derechos Humanos.

B) Erradicando prácticas corruptas en la Administración Pública y de la Justicia.

II.-GARANTIZAR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

A) Creando el ambiente propicio para lograr elecciones verdaderamente libres dentro de un plazo razonable.

B) Permitiendo la constitución de Partidos de todas las ideologías, de manera que se fortalezca el sistema democrático.

C) Concediendo Amnistía General a todos los exiliados y presos políticos.

D) Reconociendo y respetando el Derecho de Sindicalización de todos los sectores laborales.

E) Estimulando la libre emisión del pensamiento, de acuerdo a normas éticas.

III.-ADOPTAR MEDIDAS QUE CONDUZCAN A UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA RIQUEZA NACIONAL, INCREMENTANDO AL MISMO TIEMPO, EN FORMA ACELERADA, EL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO.

A) Creando bases firmes para iniciar un proceso de Reforma Agraria.

B) Proporcionando mayores oportunidades económicas para la población, mediante reformas en el sector financiero, tributaria y comercio exterior del país.

C) Adoptando medidas de protección al consumidor para contrarrestar los efectos de la inflación.

D) Implementando programas especiales de desarrollo que tengan por objetivo aumentar la producción nacional y crear fuentes adicionales de trabajo.

E) Reconociendo y garantizando el derecho a la vivienda, alimentación, educación y salud de todos los habitantes del país.

F) Garantizando la propiedad privada en función social.

IV.-ENCAUZAR EN FORMA POSITIVA LAS RELACIONES EXTERNAS DEL PAÍS.

A) Restableciendo relaciones con el hermano país de Honduras, a la mayor brevedad posible.

B) Fortaleciendo vínculos con el hermano pueblo de Nicaragua y su Gobierno.

C) Estrechando los vínculos que nos unen con los pueblos y gobiernos de las hermanas Repúblicas de Guatemala, Costa Rica y Panamá.

D) Estableciendo relaciones cordiales con todos los países del mundo que estén dispuestos a apoyar las luchas de nuestro pueblo y respetar nuestra soberanía.

E) Garantizando el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos.

Para obtener el logro acelerado de estas metas, que con toda justicia demanda el pueblo salvadoreño, la Junta Revolucionaria de Gobierno integrará un gabinete, formado por elementos honestos y capaces, representativos de diversos sectores, quienes pondrán en juego todo su patriotismo en el desempeño de tan elevadas funciones.

En este momento de verdadera emergencia nacional, se hace un llamado especial a los sectores populares y al capital privado con proyección social, para que contribuyan a iniciar una nueva época para El Salvador, enmarcada en los principios de paz y respeto efectivo de los Derechos Humanos de toda la ciudadanía.

Dado en la ciudad de San Salvador, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

CAPÍTULO V

Por qué la Segunda Junta Revolucionaria de Gobierno

En diciembre de 1979 una manifestación de más de 10,000 mujeres del grupo Pro Paz fue agredida y disuelta en San Salvador por mujeres izquierdistas, con el lamentable resultado de siete personas fallecidas. Las manifestantes de Pro Paz, grupo de reconocida etiqueta conservadora, pedían “fin al terrorismo, la violencia y la anarquía”; y fundamentalmente, se oponían al programa de reformas de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Para esas fechas asociaciones empresariales decretaron el cierre de negocios en la capital, mientras bandas juveniles cometían actos vandálicos, asaltaban almacenes y supermercados, y prendían fuego a buses y carros particulares. Como consecuencia de la inestabilidad, la economía de El Salvador se debilitaba con la fuga de capitales, mientras la guerrilla intentaba destruir las cosechas de café, algodón y caña de azúcar. Los empresarios agrícolas se quejaban de la ausencia de financiamiento para la recolección de los productos agrícolas. El gobierno difundió un comunicado en que afirmaba tener la determinación de prevenir “ocupaciones ilegales que causan tanto daño a la economía nacional” y advertía la necesidad de establecer el estado de sitio, si los grupos izquierdistas no retiraban sus protestas violentas y actos de vandálicos.

Un medio millar de manifestantes del BPR marcharon en la capital en protesta, según afirmaban por la muerte de 35 personas el día anterior. Se produjo un incidente violento entre éstos y las tropas, y en el intercambio de disparos resultaron 19 personas heridas.

El Foro Popular había propuesto al Ejército como sus representantes en la Junta de Gobierno a los señores Ungo y Mayorga Quiroz. Dada la violencia callejera, la embajada norteamericana en El Salvador anunció una reducción de su personal.

En Casa Presidencial se produjo un serio enfrentamiento de palabra entre miembros civiles del gabinete de gobierno y jefes militares. Los civiles pidieron que las refor-

mas fueran aplicadas con sentido técnico y político, pero sin violencia de ninguna clase. Ambos sectores veían en el otro no a un aliado, sino a un adversario que le agredía.

Al día siguiente se agudizaron las diferencias entre civiles y militares al oponerse éstos últimos al decreto de congelación de la tierra, previo al planteamiento integral de la Reforma Agraria. El 30 de diciembre vuelven a reunirse civiles y militares para buscar una solución a la crisis política. Los civiles promovían la tendencia a no aceptar sistemas represivos. Estábamos llegando a la conclusión de que el experimento de un gobierno plural y abierto, no correspondía a la mentalidad y al momento de los grupos enfrentados, sencillamente no estaban preparados para compartir conjuntamente la responsabilidad de conducir al país, en medio de las difíciles circunstancias en que los alzados en armas secuestraban, extorsionaban y mataban, mientras la fuerza pública se veía precisada a reprimirlos. También estaba el factor de la dualidad de algunos funcionarios que simultáneamente participaban del gobierno y colaboraban con la guerrilla. Y nosotros lo teníamos bien claro.

Comenzando el año de 1980, el día 2 de enero, monseñor Óscar Arnulfo Romero presidió una reunión en el Arzobispado en la que participamos los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, ingeniero Mayorga Quiroz, doctor Guillermo Manuel Ungo, el coronel Majano y este servidor. El propósito era cambiar impresiones sobre la renuncias que ya se habían dado en cargos ministeriales y en magistraturas de la Corte Suprema de Justicia. Tratábamos de paliar la crisis de gobierno. Estuvieron también presentes los señores Ministro y Subsecretario de Defensa. Pese a las mejores intenciones y deseos de monseñor Romero, aquel fue un intenso intercambio de acusaciones que no condujo a nada. Un día después, Ungo y Mayorga se retiraron de la Junta de Gobierno, encabezando así la renuncia masiva de ministros, subsecretarios, magistrados de la Corte Suprema de Justicia y presidentes de instituciones autónomas, quienes alegaron que los militares no queríamos realmente realizar las reformas.

Ese mes de enero fue especialmente violento. Desde una media docena de radiodifusoras que se habían tomado, los guerrilleros anunciaron su propósito de incrementar sus acciones, en tanto miembros de las LP-28 atacaban el cuartel de la Guardia Nacional en San Salvador.

Mientras tanto, el ingeniero Mario Andino también anunciaba su renuncia como miembro de la Junta de Gobierno, alegando que los coroneles nos inclinábamos por las tendencias derechistas, no obstante que él había sido propuesto para el cargo por las gremiales de empresarios. Durante un breve período, la Junta había quedado solamente en manos del coronel Majano y mías, pero el día 9 de enero fueron nombrados como miembros de la misma los demócrata cristianos José Antonio Morales Ehrlich y Héctor Dada Hirezi, así como el independiente José Ramón Ávalos Navarrete.

De esta manera se hace efectivo el acuerdo entre el Ejército y la Democracia Cristiana, que es respondido por las organizaciones que componen la CRM (Coordinadora Revolucionaria de Masas) con una manifestación de miles de personas en la ciudad capital. Esta concentración terminó violentamente a la altura del Parque Bolívar, dado que muchos de los manifestantes portaban armas y en las proximidades de la plaza del Salvador del Mundo le habían disparado a un helicóptero de la Fuerza Aérea.

Simultáneamente, social cristianos disidentes identificados con la izquierda se tomaron la sede del PDC, sobre la 3ª calle poniente de San Salvador.

En este ambiente de inestabilidad inicia sus labores la Segunda Junta de Gobierno, para proceder casi de inmediato al anuncio de las esperadas reformas: la nacionalización de los bancos privados, el control gubernamental del comercio exterior y la reforma agraria.

Aquí les presento el cuadro que contiene el gabinete de la Segunda Junta Revolucionaria de Gobierno.

CARGO	NOMBRE
Ministro de la Presidencia	Doctor Pablo Mauricio Albergue
Ministro de Relaciones Exteriores	Doctor Fidel Chávez Mena
Subsecretario de Relaciones Exteriores	Doctor Alejandro Gómez Vides
Ministro de la Defensa	General José Guillermo García
Subsecretario de la Defensa	Coronel Adolfo Castillo
Ministro del Interior	Ingeniero José Ovidio Hernández
Subsecretario del Interior	Coronel Francisco Hernán Pereira
Ministro de Justicia	Doctor Mario Antonio Solano
Subsecretario de Justicia	Doctora Dina Castro de Callejas
Ministro de Hacienda	Doctor Roberto Albergue Vides
Subsecretario de Hacienda	Licenciado René Guillermo Mata Mejía
Ministro de Economía	Licenciado Óscar Menjívar
Ministro de Comercio Exterior	Don Carlos Cordero D'Abuissou
Subsecretario de Ingresos	Don Guillermo Orellana Mixco
Subsecretario de Economía Interna	Ingeniero Roberto de Jesús Solórzano
Ministro de Planificación	Licenciado Roberto Salazar Candell
Ministro de Educación	Doctor Eduardo Colindres
Subsecretario de Educación	Licenciado José Óscar Ramírez Pérez
Subsecretario de Cultura, Juventud y Deportes	Licenciado Pío Segundo Calderón
Ministro de Trabajo y Previsión Social	Doctor Julio Alfredo Samayoa hijo
Subsecretaria de Trabajo y Previsión Social	Capitán y doctor Juan Angel Morales Rojas
Ministro de Agricultura y Ganadería	Ingeniero Octavio Orellana Solís

Subsecretario de Agricultura y Ganadería	Ingeniero Jorge Alberto Villacorta
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social	Teniente Coronel y doctor Rodolfo Girón Flores
Subsecretario de Salud Pública y Asistencia Social	Doctor René Constantino Meza
Ministro de Obras Públicas	Ingeniero Jorge Alberto Morales Guillén
Subsecretario de Obras Públicas	Ingeniero Luis Escobar Moisa
Vivienda y Desarrollo Urbano	Arquitecto Roberto Moreno Calderón
Secretario Particular de la Presidencia	Coronel y doctor Rodolfo Antonio Revelo
Secretario Privado de la Presidencia	Doctor Roberto Suárez Suay
Secretario de Información de la Presidencia	Publicista Sigfrido Antonio Munés Cruz
Procurador General de Pobres	Doctor Mario Zamora Rivas
Fiscal General de la República	Doctor Guillermo Antonio Guevara Lacayo



Los miembros de la Junta de Gobierno (de izquierda a derecha) doctor José Ramón Ávalos Navarrete, general Jaime Abdul Gutiérrez (Vicepresidente de la Junta y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada), ingeniero José Napoleón Duarte (Presidente de la Junta) y doctor José Antonio Morales Erhlich. Con ellos, los miembros del Estado Mayor Presidencial (1982).



Los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno aparecen aquí acompañados de los integrantes de su Gabinete de Gobierno, salvadoreños que asumieron sus responsabilidades con valor y decisión en un momento crucial de nuestra historia. Al extremo derecho de la foto aparece el mayor Álvaro Salazar Brenes, quien en 1979 participó activamente con el general Gutiérrez en la planificación y desarrollo de la insurrección del 15 de octubre (1981).

CAPÍTULO VI

Síntesis de lo actuado por la Junta Revolucionaria de Gobierno 1979 - 1980

Este es el discurso que pronuncié con motivo del Primer Aniversario de la Revolución del 15 de octubre de 1979, en el que esbocé la obra y logros de nuestro gobierno hasta ese momento.

Este Primer Aniversario del Movimiento Insurreccional del 15 de Octubre no podría tener escenario más adecuado que el del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, ya que con sobradas razones podemos denominar a 1980 el “AÑO DE LA REFORMA AGRARIA”.

No es antojadizo en consecuencia el hecho de que los asistentes a esta concentración popular sean en su gran mayoría campesinos incorporados a la Reforma Agraria, protagonistas de los cambios que ocurren en nuestro país y pilares de la nueva sociedad que estamos construyendo, a quienes la Junta Revolucionaria de Gobierno presenta un fraternal saludo.

DISCURSO PRONUNCIADO CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DE REVOLUCIÓN DEL 15 DE OCTUBRE DE 1979.

Este Primer Aniversario del Movimiento Insurreccional del 15 de Octubre no podría tener escenario más adecuado que el del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria ya que con sobradas razones podemos denominar a 1980 el “AÑO DE LA REFORMA AGRARIA”.

No es antojadizo en consecuencia el hecho de que los asistentes a esta concentración popular sean en su gran mayoría campesinos incorporados a la Reforma Agraria, protagonistas de los cambios que ocurren en nuestro país y pilares de la nueva sociedad que estamos construyendo, a quienes la Junta Revolucionaria de Gobierno presenta un fraternal saludo.

I. PRIMER ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO INSURRECCIONAL.

El 15 de Octubre está llamado a convertirse en una de las fechas magnas de nuestro calendario patriótico, pues es y será la conmemoración no de un golpe de estado más, en la larga cadena de pronunciamientos militares que han tenido lugar en nuestro suelo, sino el punto de partida en la construcción de una nueva patria más libre, independiente, democrática, igualitaria y próspera.

En efecto, el movimiento insurreccional del 15 de Octubre de 1979 al contrario de los que le precedieron en nuestra reciente historia, no se conformó con deponer a los gobernantes de turno para retornar poco tiempo después a las mismas desigualdades e injusticias que hicieron a El Salvador acreedor a las mayores censuras en los foros internacionales.

Por el contrario, los miembros de la Fuerza Armada que encabezaban dicho movimiento se propusieron desde un principio crear una auténtica democracia y respondiendo a ese propósito, invitaron a todas las fuerzas políticas y sociales del país a integrar un gobierno que fuera la más auténtica expresión del pluralismo y que tuviera suficiente representatividad como para generar una unidad nacional capaz de dar a nuestro país una verdadera paz y una democracia efectiva.

Lamentablemente, este propósito de unificación pacificadora no fue compartido ni por los grupos de extrema izquierda ni por algunas de las organizaciones participantes en el gobierno. Desde el mismo 15 de Octubre se hizo patente la falta de madurez y de visión política de ciertas organizaciones armadas que quisieron aprovechar, lo que consideraron un momento de debilidad para lanzar incomprensiblemente ataques a algunas ciudades del área metropolitana que la Fuerza Armada se vio obligada a repeler.

En los días siguientes; las acciones de violencia de los mismos grupos se multiplicaron por todo el territorio nacional, poniendo a prueba a un régimen que daba sus primeros pasos y que sólo trataba de dar al país una salida pacífica creando condiciones propicias para la incorporación de todas las fuerzas. Esta actitud intransigente y errónea que obligó a la Institución Armada a cumplir con sus deberes constitucionales fue la que después sirvió de pretexto a quienes ahora integran las filas de FDR para retirarse del gobierno alegando como pretexto la “de-rechización” del mismo.

Fue así como un experimento que parecía promisorio llegó infructuosamente a su fin apenas a dos meses y medio de haberse iniciado, a pesar de los esfuerzos realizados por los militares para impedirlo.

El 9 de enero se configura una nueva fórmula en base a un acuerdo con el P.D.C., surgiendo del mismo una nueva Junta menos pluralista pero más homogénea y coherente y con una visión más clara de las tareas a realizar para enfrentar los problemas del país e iniciar un genuino proceso revolucionario, reivindicador de los derechos y aspiraciones de las grandes mayorías.

II. EL PROCESO REVOLUCIONARIO

Surgido en las precarias condiciones generadas por la disolución de la primera Junta, el actual gobierno de inmediato fue objeto de los más enconados ataques tanto de la extrema izquierda que consideró su constitución un inaceptable revés a su estrategia, como de la extrema derecha que consideraba los compromisos contraídos por la Fuerza Armada una seria amenaza para la supervivencia de sus privilegios.

A causa de ello, durante estos largos meses, el gobierno ha sufrido los más rudos embates de uno y otro lado, ha confrontado numerosas crisis, ha sido sometido a la más violenta campaña de desprestigio en lo internacional, la cual ha sido patrocinada por una poderosa confabulación de los grupos marxistas, social demócratas y los llamados sectores progresistas de la Iglesia Católica, los que no han escatimado esfuerzos para aislar a nuestro país, inventando los más absurdos infundios en contra del gobierno respecto a un proceso de violencia que son ellos precisamente los más interesados en mantener e intensificar como única forma de lograr sus siniestros designios.

A pesar de este clima de muerte, terror y destrucción impuesto al pueblo salvadoreño para desestabilizarlo política y económicamente, el gobierno no distrajo su atención en ningún momento del compromiso contraído y en forma pronta aprobó las medidas que darían comienzo al proceso de cambios, medidas que son ya reconocidas internacionalmente por su profundidad y su auténtica raigambre revolucionaria y en consecuencia han permitido a nuestro pueblo iniciar la marcha hacia la edificación de una nueva sociedad que no será la obra de un gobierno sino de toda la comunidad nacional.

En tal virtud, después de superar una etapa de supervivencia, nos encontramos ya realizando un proyecto político de grandes alcances no solo para nuestro país sino para Centroamérica y el continente, ya que este proyecto significa una solución distinta y superior al esquema de capitalismo dependiente en que hemos vivido hasta el momento, lo mismo que a los regímenes de corte marxista que no pueden evadir un sistema totalitario y agresivo, destructor de las libertades y del pluralismo inherentes

a una auténtica democracia respetuosa de la persona humana.

El Salvador plantea hoy al mundo una alternativa diferente que los salvadoreños han comprendido y aceptado sin vacilaciones por ser la que mejor se conforma con la idiosincrasia de un pueblo esforzado, generoso y amante de la libertad.

De esta manera, los sectores mayoritarios del pueblo han respondido al llamado a la participación sin reticencias ni vacilaciones y las perspectivas de nuestro país son ahora diáfanas para quienes observan el proceso político salvadoreño. Sus poderosos detractores no han podido hacer mella en la conciencia de nuestros compatriotas que notoriamente se definen a favor del proyecto político de la Junta, y no sólo rechazan sino que repudian las acciones de quienes a falta de apoyo popular recurren al asesinato, al terrorismo, la calumnia y la destrucción de la economía para desalentar la voluntad del pueblo salvadoreño que apoya un proceso revolucionario, pacífico y democrático e invariablemente ha respondido a los llamados hechos por la Junta Revolucionaria de Gobierno cuando se ha tratado de defender los intereses populares de los irracionales envidiosos de quienes dicen representarlos y solamente se dedican a destruir sus fuentes de trabajo, sus medios de transporte y el fruto de su esfuerzo como es el caso de las cosechas que son ahora el blanco principal de la extrema izquierda, la que en su desesperación intenta hacer aún más profunda y angustiosa el hambre y la miseria de los salvadoreños humildes.

III. BALANCE DEL PRIMER AÑO

El balance de este primer año nos arroja en consecuencia un saldo positivo a pesar de sus vicisitudes. Los salvadoreños han captado el mensaje y aceptado la propuesta revolucionaria de la Junta de Gobierno y el país ha iniciado un proceso de cambios que significan pasos positivos e irreversibles hacia un futuro mejor, concretado en formas superiores de vida, de organización social y de participación, con bienes materiales y espirituales más abundantes y mejor distribuidos y en consecuencia podemos ver ahora con más confianza el futuro, pues, el tiempo está a nuestro favor, el esfuerzo realizado hasta hoy ha producido suficientes frutos como para que aumente día a día la participación de nuevos sectores y se vuelva más factible ese proyecto político que será exitoso porque el pueblo no solamente lo apoya sino que está dispuesto a hacer los mayores esfuerzos y sacrificios por su consecución.

En el breve lapso transcurrido, el Gobierno se ha esforzado por llevar a la clase campesina y obrera beneficios reales. La Reforma Agraria ha trasladado a los campesinos las mejores tierras del país rectificando así una

injusticia histórica que ningún Gobierno del pasado se atrevió a afrontar con resolución. La extensión del Seguro Social a los empleados públicos y a las esposas o compañeras de vida de los asegurados representa un aumento cercano al ciento por ciento de las personas favorecidas con esos beneficios.

Los aumentos salariales a los servidores públicos no obstante las anormales condiciones existentes en el país han sido más cuantiosos que en cualquier otra época y los esfuerzos por contrarrestar el ansia destructora de las organizaciones de extrema izquierda, así como el plan nacional de emergencia demuestran nuestra inquebrantable voluntad de construir y sacar adelante al país pese a las adversas circunstancias.

Nuestro llamado es una invitación reiterada a la participación al esfuerzo y al sacrificio en la convicción de que un pueblo unido puede lograr lo que se propone, vencer los más difíciles obstáculos y hacer frente con valentía a los riesgos sin caer en los excesos en que han incurrido quienes se empeñan inútilmente como se empeñaron otros en el pasado en impedir que los salvadoreños realicemos nuestro propio destino como Nación.

IV. La oportunidad es más que propicia para dar a conocer a los salvadoreños y al mundo, algunas decisiones de gran significación que contribuirán a reafirmar la raigambre democrática de este Gobierno: Nos complace anunciar que tendremos elecciones para elegir una Asamblea Constituyente en 1982 y que la Junta Revolucionaria de Gobierno entregará el poder a quien el pueblo elija libremente a más tardar a mediados de 1983. Para implementar esta decisión en breve será electo un Consejo Central de Elecciones que inmediatamente deberá dar los pasos necesarios para la reorganización de los mecanismos electorales a fin de garantizar un efectivo ejercicio del sufragio y devolver así a los ciudadanos la confianza en la vía electoral, asegurando a las grandes mayorías una participación política real que consolide definitivamente nuestra democracia.

En segundo lugar deseamos hacer del conocimiento, especialmente de la juventud estudiosa que en este mismo año se abrirá la Universidad Nacional y en tal sentido hacemos un llamado a los sectores que integran la comunidad universitaria para que encuentre el camino que permita a nuestro máximo centro de estudios, cumplir con los fines de la educación superior y tomar conciencia de las verdaderas aspiraciones del pueblo salvadoreño respecto a la misión de la Universidad y el recto ejercicio de la autonomía que la Constitución le confiere.

El Gobierno está consciente de que la gran mayoría de los estudiantes, docentes, profesionales y trabajadores universitarios, no comparten ni las ideas ni los objetivos de los grupos que han implantado en el medio

universitario un régimen de prepotencia y anarquía y han convertido a la Universidad en un cuartel general destinado a servir a la causa de la violencia, utilizando los recursos del Alma Máter con fines ajenos a los de la formación de los cuadros profesionales y técnicos que el país necesita.

Dentro de este orden de ideas es necesario advertir que este Gobierno es el primero en garantizar la autonomía universitaria en los términos concebidos por el texto constitucional, pero reafirmaremos que la autonomía no significa extraterritorialidad en el sentido de que quienes ejerzan una acción hegemónica dentro del ámbito universitario estén protegidos por una barrera de impunidad que les permita desarticular el funcionamiento normal de la actividad docente, utilizar arbitrariamente los recursos y ocasionar graves perturbaciones en la vida de la población cercana a los campos universitarios que constantemente es víctima de las acciones de violencia provocadas por miembros de organizaciones extremistas. Estos últimos aspectos nada tienen que ver con la autonomía universitaria y por consiguiente el Gobierno no puede ser indiferente ante hechos que no sólo afectan el orden público, el cual está obligado a mantener, sino que desnaturalizan la función misma de la Universidad en perjuicio del pueblo salvadoreño quien en última instancia aporta los recursos económicos que permiten a la Universidad operar.

En tercer lugar y como una muestra de sus anhelos de paz, la Junta Revolucionaria de Gobierno hace a la juventud salvadoreña una propuesta de paz. Tenemos evidencias cada vez más numerosas con respecto a muchos jóvenes quienes llevados por su entusiasmo juvenil, por un generoso idealismo o por un mal entendido concepto de lo que significa ser revolucionario, se han comprometido en un juego mortal y han sido instrumentalizados a favor de una lucha estéril la cual, lejos de traer al país los supuestos beneficios que les han sido prometidos a miles y miles de salvadoreños. Gran parte de los jóvenes involucrados en esta verdadera orgía de sangre han tomado conciencia de su gravísimo error y esto impone al Gobierno la responsabilidad de darles la oportunidad de rectificar.

A este propósito hacemos un llamado y un ofrecimiento. Quienes deseen abandonar una lucha inútil y contraria a los deseos de la gran mayoría de los salvadoreños e incorporarse a la revolución pacífica en marcha, serán bien recibidos y gozarán de la protección y la seguridad necesarias como para ser reincorporados a la convivencia pacífica sin tener que enfrentar las implacables represalias de la organizaciones empeñadas en agudizar la violencia, incluso contra sus seguidores, pues tratan de mantener una lealtad a base de terror.

Para hacer posible lo anterior, en breve indicaremos los lugares y autoridades ante quienes pueden presentarse, en la confianza de que serán respetados en su integridad física y moral. Finalmente hacemos una fraternal invitación a todos los sectores a incorporarse en una grandiosa cruzada de pacificación que nos devuelva la tranquilidad y la seguridad ahora perdidas demostrando al mundo que los salvadoreños somos un pueblo civilizado y ansioso de restaurar las heridas, reconstruir la economía y reemprender el camino del trabajo y progreso en un clima de paz y solidaridad.

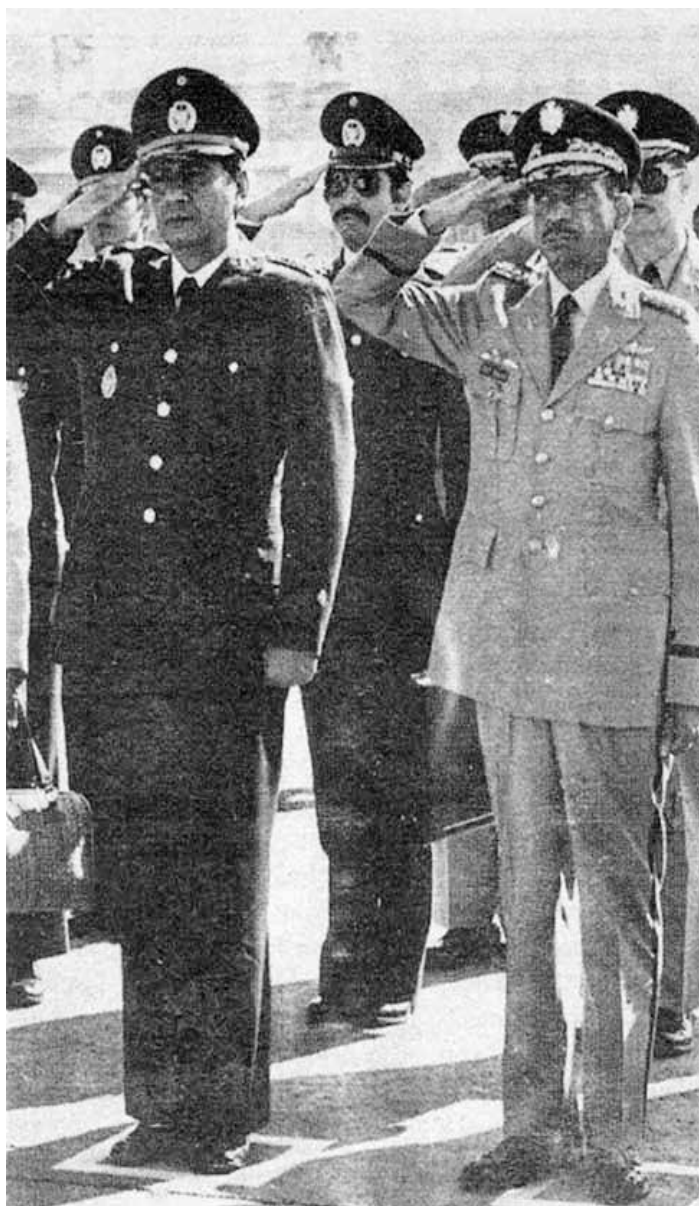
Nuestro saludo a la Heróica Fuerza Armada que en esta hora de dura prueba ha sabido responder no solo en el campo del honor sino además se ha constituido en apoyo decisivo de los cambios y vanguardia de la Reforma Agraria.

Y nuestro máximo tributo de admiración al pueblo salvadoreño cuya madurez política, espíritu de sacrificio y conciencia revolucionaria ha sido nuestro mayor estímulo en esta hora en que se juega como nunca el destino de la República.

Un notable logro en el ámbito de su política internacional lo obtuvo el primer año de su gestión la Junta Revolucionaria de Gobierno: es aquel que en cumplimiento de los propósitos contenidos en la Proclama de la Fuerza Armada del 15 de Octubre de 1979, culminó en el restablecimiento de relaciones con la hermana república de Honduras. Atendiendo a la voluntad reconciliadora de los dos pueblos, la Junta vió coronados sus esfuerzos de diálogo con la firma del Tratado General de Paz entre ambos estados, el 30 de octubre de 1980 en Lima, Perú. El delicado y cuidadoso trabajo de negociación y elaboración de tal Documento recayó en los cancilleres coronel César Elvir Sierra de Honduras y doctor Fidel Chávez Mena de El Salvador, y sus correspondientes equipos de trabajo; y contó con la destacada mediación del eminente jurisconsulto doctor José Luís Bustamante y Rivero, ex presidente de la República del Perú. El intercambio de instrumentos de ratificación de dicho Tratado se realizó en la ciudad de Tegucigalpa el 9 de diciembre de 1980 con la presencia del los gobernantes de ambos estados, sus cancilleres, altos funcionarios de los dos países, autoridades religiosas e invitados especiales.

Las relaciones interrumpidas en 1969 y reiniciadas en 1980 fortalecen la hermandad de dos pueblos unidos por un afecto recíproco que tiene raíces históricas y familiares de primer orden.

Dada su importancia histórica y su valor jurídico en términos de derecho internacional, reproduzco el texto oficial del tratado en mención:



Para el intercambio de los Instrumentos de ratificación del Tratado General de Paz entre los gobiernos de El Salvador y Honduras, el general Jaime Abdul Gutiérrez viajó al vecino país y fue recibido en el aeropuerto de Toncontín por el jefe de estado hondureño general Policarpo Paz García (1980). (recorte de periódico y escaneada).

[SPANISH TEXT — TEXTE ESPAGNOL]

TRATADO GENERAL DE PAZ ENTRE LAS REPÚBLICAS DE EL SALVADOR Y DE HONDURAS

Los Gobiernos de El Salvador y Honduras,

Inspirados por el alto espíritu de fraternidad que por tradición y profundos vínculos históricos y culturales constituye el natural fundamento en sus relaciones en todos los órdenes;

Deseosos de asegurar una paz firme y duradera, que no se quebrante jamás, y sobre la cual puedan sustentarse las bases de una convivencia productiva;

Persuadidos de que la armonía y la cooperación activa entre las dos Repúblicas es indispensable para el bienestar y el desarrollo de sus respectivos pueblos;

Conscientes de que la consolidación de la paz entre los dos pueblos y Gobiernos es un aporte real e indispensable a la causa sagrada de la reconstrucción de la Patria Centroamericana;

Seguros de interpretar fielmente los anhelos y sentimientos más vivos y arraigados en la conciencia solidaria de ambos pueblos;

Agradecidos por la valiosísima Mediación del ilustre jurisconsulto doctor don José Luis Bustamante y Rivero, cuya profunda sapiencia y elevada condición humana han contribuido notablemente al logro del acuerdo definitivo;

En cumplimiento del Convenio suscrito en Washington, D.C., el 6 de octubre de 1976, por el cual se adoptó un Procedimiento de Mediación;

Han designado como sus respectivos Plenipotenciarios a los señores doctor Fidel Chávez Mena, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, y Coronel César Elvir Sierra, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de Honduras,

Quienes luego de haberse comunicado sus Plenos Poderes, que fueron encontrados en buena y debida forma, han convenido en suscribir el siguiente:

TRATADO GENERAL DE PAZ

TÍTULO I. PAZ Y TRATADOS

Capítulo I. PAZ

Artículo 1. Los Gobiernos de El Salvador y Honduras, reafirman su convencimiento de que la paz es indispensable para la convivencia y desarrollo armónicos de sus pueblos, y convienen formal y solemnemente en tener por concluidas las diferencias que han distanciado temporalmente a ambos Estados; y en consecuencia, declaran su firme propósito de mantener, preservar y consolidar la paz entre ellos, y renuncian en sus relaciones al uso de la fuerza, a la amenaza y a cualquier tipo de presión o agresión, así como a toda acción u omisión que sea incompatible con los principios del Derecho Internacional.

Artículo 2. Entre El Salvador y Honduras y entre los nacionales de los dos Estados habrá paz firme y perpetua, sólida fraternidad y cooperación permanente y constructiva.

Artículo 3. Ambas Partes convienen en solucionar por medios pacíficos y de acuerdo con los principios y normas del Derecho Internacional, toda diferencia de cualquier naturaleza que en lo futuro pudiere surgir entre ellas.

Artículo 4. Se comprometen, asimismo, a inculcar en el espíritu y el pensamiento de sus respectivos habitantes, a través de programas educativos y culturales, el respeto a la dignidad de ambos Estados y de sus nacionales, y el imperativo de una colaboración estrecha entre los dos países, para engrandecimiento mutuo y mejor servicio al auténtico ideal centroamericanista.

Artículo 5. Cada uno de los dos Gobiernos, respetando el principio de la libertad de expresión del pensamiento, procurará obtener la cooperación de los diferentes medios de comunicación social, con el fin de hacer efectivo el propósito enunciado en el artículo anterior.

Capítulo II. TRATADOS

Artículo 6. Después de un análisis minucioso de los distintos tratados, tanto bilaterales como multilaterales, suscritos entre ambas Partes desde la independencia hasta el presente, acuerdan:

I) Que en lo referente a los tratados bilaterales, su situación queda determinada por las disposiciones de cada uno de ellos, atendiendo a su naturaleza, objeto y propósito, su duración o plazo, y eventual sustitución por instrumentos posteriores.

II) Que referente a los tratados multilaterales en los cuales ambos Estados son Partes, éstos se comprometen al cumplimiento de los mismos, con excepción de:

- a) Aquellos que hubiesen sido denunciados por cualquiera de las Partes, y
- b) Las disposiciones de aquellos otros sobre los cuales alguna de las Partes haya hecho reservas o declaraciones unilaterales, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 35 del presente Tratado.

TÍTULO II. LIBRE TRÁNSITO

Artículo 7. A partir de la vigencia de este Tratado, cada una de las Partes permitirá el libre tránsito por su territorio, sin discriminación de ninguna clase, de personas, bienes y vehículos de la otra Parte, de acuerdo con las leyes y reglamentos del Estado de tránsito.

Artículo 8. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Título, se entenderá:

a) Por «libre tránsito de personas», el ingreso al territorio de una de las Partes y la libre circulación en el mismo, de nacionales de la otra, por tiempo determinado y sin propósito de permanecer en aquél.

b) Por «libre tránsito de bienes», el transporte en vehículos o por cualquier otro medio, de mercaderías y bienes a través del territorio de una de las Partes, para su salida con destino a un tercer país. El ingreso de bienes de capital y mercadería de una de las Partes con destino a la otra, se regulará por las disposiciones que al efecto se establezcan en el Tratado referente al Mercado Común Centroamericano, o en el Tratado de Comercio entre ambos Estados.

c) Por «libre tránsito de vehículos», el ingreso por tiempo determinado al territorio de una de las Partes y la libre circulación en el mismo, de vehículos de matrícula nacional de la otra.

Artículo 9. El libre tránsito de personas, bienes o vehículos, se realizará por cualquiera de las rutas legalmente habilitadas a este efecto por cada uno de los Estados, y mediante el cumplimiento de requisitos iguales a los que se apliquen en cada uno de los Estados contratantes, a personas, bienes y vehículos de cualquier otro de los países centroamericanos.

TÍTULO III. RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y CONSULARES

Artículo 10. Una vez en vigencia el presente Tratado, quedarán restablecidas de pleno derecho las relaciones diplomáticas y consulares entre ambos Gobiernos, sin necesidad de ninguna otra formalidad.

Artículo 11. Cada una de las Partes se esforzará especialmente por asegurar a los miembros de la Misión Diplomática de la otra, el pleno goce de los privilegios e inmunidades que le correspondan de conformidad con los tratados vigentes y con las prácticas internacionales, y velará igualmente por el constante respeto de la libertad de comunicación de la Misión para todos los fines oficiales y de la inviolabilidad de la correspondencia y de sus locales, vehículos y demás bienes de la Misión.

Artículo 12. Asimismo deberá cada una de las Partes asegurar el pleno goce de las prerrogativas que correspondan a las oficinas consulares y a los funcionarios consulares de la otra Parte.

Artículo 13. Cada una de las Partes se obliga, además, a proporcionar continua y eficaz protección a los locales de la Misión Diplomática y de las oficinas consulares de la otra, así como al personal de las mismas, sus familias y residencias.

Artículo 14. Dentro de un plazo no mayor de treinta días a partir de la entrada en vigor del presente Tratado, las Partes procederán a la reapertura de las respectivas Embajadas, así como la acreditación de los Jefes de Misión y a la notificación del personal diplomático de las mismas.

Artículo 15. Las oficinas consulares, sus sedes y las circunscripciones que les correspondan, podrán determinarse por simple intercambio de notas, de acuerdo con el Derecho Consular y las prácticas establecidas entre ambas Partes.

TÍTULO IV. CUESTIONES LIMÍTROFES

Capítulo I. DE LA FRONTERA DEFINIDA

Artículo 16. Las Partes Contratantes acuerdan, por el presente Tratado, delimitar la frontera entre ambas Repúblicas en aquellas secciones en donde no existe controversia y que son las siguientes:

Sección Primera: Punto denominado El Trifinio o sea la cima del Cerro Montecristo, fijado por Delegados de los tres Estados en el Acta número XXX, punto 5.º de la Comisión Especial El Salvador-Guatemala-Honduras, levantada el veintitrés y vein-

ticuatro de junio de mil novecientos treinta y cinco, en Chiquimula, República de Guatemala¹.

Sección Segunda: De la cima del Cerro Zapotal al nacimiento de la quebrada de Gualcho y de aquí a la confluencia de dicha quebrada con el río Lempa. De aquí, aguas abajo del Lempa, hasta la confluencia o desembocadura en dicho río, de la quebrada de Poy, Pacaya, de los Marines o Guardarraya. De este punto, aguas arriba de dicha quebrada hasta su cabecera. De allí línea recta a la Peña de Cayaguanca.

Sección Tercera: De la confluencia de la quebrada Chiquita u Obscura con el río Sumpul, aguas abajo de dicho río, hasta su confluencia con el río Pacacio. De este punto, aguas arriba del río Pacacio, hasta el Mojón Pacacio, que está en el mismo río.

Sección Cuarta: Del Mojón llamado Poza del Cajón, en el río El Amatillo o Gualcuquín, aguas abajo de dicho río hasta su confluencia con el río Lempa y aguas abajo de este río hasta su confluencia con el río Guarajambala o río Negro.

Sección Quinta: De la confluencia del río Guarajambala o río Negro con el Lempa, aguas abajo de este último hasta el sitio donde hace confluencia con el río Torola. De aquí, aguas arriba del Torola, hasta donde recibe por su margen norte la quebrada de la Orilla. De allí se sigue aguas arriba de dicha quebrada hasta su nacimiento.

Sección Sexta: Del Mojón del Malpaso de Similatón a la cumbre o mojón del Cerro Coloradito. De allí al pie del Cerro Coloradito donde nace la quebrada de Gualalape. De aquí, aguas abajo de dicha quebrada hasta su desembocadura en el río San Antonio o Similatón, de donde, aguas abajo de dicho río hasta su confluencia con el río Torola. De allí aguas arriba del Torola hasta el punto donde recibe por su margen norte la quebrada de Manzipucagua.

Sección Séptima: Del Paso de Unire, en el río Unire, se sigue aguas abajo de dicho río hasta donde recibe el nombre de río Guajiniquil o Pescado, y aguas abajo de dicho río Guajiniquil o Pescado, hasta su desembocadura en el río Goascorán. De allí, aguas abajo de dicho río, hasta el punto denominado Los Amates en el mismo río Goascorán.

Artículo 17. Las líneas de frontera delimitadas en el artículo 16 son límites definitivos entre ambos Estados y serán invariables a perpetuidad.

Capítulo II. DE LA COMISIÓN MIXTA DE LÍMITES

Artículo 18. La Comisión Mixta de Límites El Salvador-Honduras, creada e instalada el día primero de mayo de mil novecientos ochenta, y cuya acta constitutiva² forma parte del presente Tratado, a partir de la vigencia del mismo, tendrá las siguientes funciones:

- 1º) Demarcar la línea fronteriza que ha sido descrita en el artículo 16 de este Tratado.
- 2º) Delimitar la línea fronteriza en las zonas no descritas en el artículo 16 de este Tratado.

¹ See the text of the said point 5 of the Minutes and the Special Minutes drawn up on the occasion of the official acceptance of the El Trifinio boundary marker on p. 224 of this volume — Voir le texte dudit point 5 du procès-verbal ainsi que le procès-verbal spécial dressé à l'occasion de l'acceptation officielle de la borne marquant le point appelé El Trifinio à la page 224 du présent volume.

² See the Minutes of this term of reference on p. 223 of this volume — Voir le procès-verbal de cet acte à la page 223 du présent volume.

- 3º) Demarcar la línea fronteriza en las zonas en controversia, una vez concluida la delimitación de dicha línea; y
- 4º) Determinar la situación jurídica insular y de los espacios marítimos.

Artículo 19. La Comisión desempeñará las funciones previstas en el artículo precedente dentro del plazo de cinco años contados a partir de la vigencia del presente Tratado. A efecto de que la Comisión Mixta de Límites pueda desempeñar las funciones mencionadas, las Partes la dotarán de personal competente y en número suficiente.

Artículo 20. La Comisión, en su primera sesión de trabajo, adoptará su reglamento de conformidad con las disposiciones del presente Tratado. Dicha sesión deberá celebrarse dentro de los quince días siguientes a la vigencia de este Convenio.

Artículo 21. Para mayor efectividad en el desempeño de las funciones previstas en el artículo 18, la Comisión Mixta de Límites, efectuará los siguientes trabajos:

- 1º) Hacer los levantamientos geodésicos y topográficos fundamentales que sean necesarios para actualizar los documentos cartográficos existentes sobre la línea de frontera.
- 2º) Demarcar la frontera definida y realizar las labores indicadas en el artículo 24.
- 3º) Delimitar la frontera en las zonas no comprendidas en el artículo 16, tratando de lograr el acuerdo entre las Partes conforme a las disposiciones del presente Tratado y, logrado el acuerdo, comenzar de inmediato las tareas previstas en el artículo 29 en orden a la demarcación.
- 4º) Determinar la situación jurídica insular y de los espacios marítimos previa la actualización de los documentos cartográficos y el reconocimiento de las áreas, que sean necesarias.

Artículo 22. Iniciadas las funciones de la Comisión Mixta de Límites de conformidad con este Tratado ya no podrá suspender sus trabajos por causa alguna; y si surgiere algún impedimento para continuar los mismos, los Gobiernos tomarán las medidas necesarias para superarlo, en el más breve plazo posible.

Artículo 23. Los gastos que demande el desempeño de las operaciones de la Comisión Mixta de Límites, serán compartidos por iguales partes por ambos Gobiernos. Cada Estado cubrirá los sueldos, viáticos y demás gastos del personal de su propia Sección Nacional. Los dos Gobiernos proveerán la seguridad y salvaguardia de los miembros de la Comisión Mixta y de su personal auxiliar en el desempeño de las tareas que tienen encomendadas, para lo cual suministrarán la escolta que fuere necesaria. Los miembros de la Comisión Mixta de Límites gozarán de la condición de diplomáticos y tendrán derecho a las inmunidades, prerrogativas y privilegios que conforme al Derecho Internacional corresponden a los agentes diplomáticos.

Capítulo III. DE LA DEMARCACIÓN DE LA FRONTERA DEFINIDA

Artículo 24. La Comisión Mixta de Límites, para demarcar la línea cuyas secciones se han descrito en el artículo 16 de este Tratado, procederá al desempeño de su función previo reconocimiento de dicha línea, para determinar su realidad geográfica. La Comisión construirá las mojeneras, columnas y monumentos perdurables que hagan visible la línea fronteriza, y elaborará y dibujará los mapas finales de las secciones respectivas, los cuales una vez aprobados por ambos Gobiernos, se tendrán como parte integrante de este Tratado. Los monumentos serán numerados consecutivamente y su posición geográfica propia, así como la de los puntos geográficos importantes y cercanos con ellos relacionados, se anotarán en esos mapas finales.

Artículo 25. Cuando exista diferencia de orden técnico, es decir, cuestiones puramente de ingeniería, entre ambas Secciones Nacionales respecto de algún punto en la demarcación de la línea limitrofe, la Comisión la referirá en un plazo no mayor de treinta días a la resolución de un técnico, ingeniero, que no tenga nacionalidad ni residencia en ninguna de las dos Repúblicas, de reconocida competencia e imparcialidad, que será escogido por las Partes para cada caso específico. Si no se pusieren de acuerdo las Partes sobre el nombramiento del tercero, dentro de un plazo de treinta días, contados a partir del surgimiento del desacuerdo, cualquiera de ellas podrá solicitar al Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la Organización de los Estados Americanos, la designación del tercero dirimente, quien tendrá los mismos requisitos que el técnico a que se refiere el inciso anterior. La decisión del tercero, que será definitiva, deberá ser emitida dentro de un plazo no superior a treinta días, contados a partir de la fecha en que el mismo comunique su aceptación del cargo.

Capítulo IV. DE LA DELIMITACIÓN DE LA FRONTERA NO DEFINIDA

Artículo 26. Para la delimitación de la línea fronteriza en las zonas en controversia, la Comisión Mixta de Límites tomará como base los documentos expedidos por la Corona de España o por cualquier otra autoridad española, seglar o eclesiástica, durante la época colonial, que señalen jurisdicciones o límites de territorios o poblaciones. Igualmente serán tomados en cuenta otros medios probatorios y argumentos y razones de tipo jurídico, histórico o humano o de cualquier otra índole que le aporten las Partes, admitidos por el Derecho Internacional.

Artículo 27. La Comisión Mixta de Límites propondrá a cada uno de los dos Gobiernos la línea de frontera que deberá ser trazada en las zonas en controversia, o, en su caso, en una o más zonas, a través de un acta que será levantada por triplicado y debidamente suscrita por los miembros de las respectivas Secciones Nacionales y de las que se enviará un ejemplar a cada Gobierno dentro de los tres días siguientes a su firma. En el término de sesenta días contados desde la fecha del acta, los dos Gobiernos, en caso de aprobar la propuesta de la Comisión, procederán a suscribir el correspondiente protocolo que recogerá el contenido de dicha acta y se considerará como parte integrante del presente Tratado.

Artículo 28. En el caso de que exista discrepancia entre las Secciones Nacionales de la Comisión Mixta de Límites sobre la delimitación de la línea fronteriza, dicha discrepancia se consignará en un acta, con mención de los elementos en que fundamenten su parecer y los puntos de diferencia, que deberá referirse a cada Gobierno para su posible solución a través de la negociación diplomática. Los Gobiernos se pronunciarán sobre la discrepancia dentro del plazo de sesenta días a partir de la fecha en que les fue comunicada el acta e informarán a la Comisión del resultado alcanzado, para los efectos procedentes.

Artículo 29. En los casos en que exista acuerdo de ambos Gobiernos sobre el trazo de la línea en las zonas en controversia, la Comisión procederá a la demarcación de la línea de frontera en el terreno, ejecutará los trabajos de construcción de hitos o monumentos que hagan visible y perdurable dicha línea, realizará el cálculo definitivo de las posiciones geográficas y procederá a la elaboración y dibujo de los mapas finales, los cuales, una vez aprobados por ambos Gobiernos, se tendrán como parte integrante de este Tratado.

Artículo 30. Si se produjere una diferencia de orden técnico entre las Secciones Nacionales de la Comisión Mixta de Límites respecto de algún punto en la demarca-

ción de la línea limítrofe en las zonas en controversia, se aplicarán las normas del artículo 25 de este Tratado, para su decisión definitiva.

**Capítulo V. DE LA SOLUCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS
POR LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA**

Artículo 31. Si a la expiración del plazo de cinco años establecido en el artículo 19 de este Tratado, no se hubiere llegado a un acuerdo total sobre las diferencias de límites en las zonas en controversia, en la situación jurídica insular, o en los espacios marítimos, o no se hubieren producido los acuerdos previstos en los artículos 27 y 28 de este Tratado, las Partes convienen en que, dentro de los seis meses siguientes, procederán a negociar y suscribir un compromiso por el que se someta conjuntamente la controversia o controversias existentes a la decisión de la Corte Internacional de Justicia.

Artículo 32. El compromiso a que se refiere el artículo anterior deberá contener:

- a) El sometimiento de las Partes a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia para que decida la controversia o controversias a que se refiere el artículo anterior;
- b) Los plazos para la presentación de los escritos y el número de estos; y
- c) La determinación de cualquier otra cuestión de naturaleza procesal que fuese pertinente.

Ambos Gobiernos acordarán la fecha para la notificación conjunta del compromiso a la Corte Internacional de Justicia, pero, en defecto de acuerdo, cualquiera de ellas podrá proceder a la notificación, comunicándolo previamente a la otra Parte por la vía diplomática.

Artículo 33. Si dentro del plazo de seis meses establecido en el artículo 31, las Partes no han podido lograr acuerdo sobre los términos del compromiso, cualquiera de ellas podrá someter, mediante demanda unilateral, la controversia o controversias existentes a la decisión de la Corte Internacional de Justicia, comunicándolo previamente a la otra Parte por la vía diplomática.

Artículo 34. No obstante lo dispuesto en los artículos 31 y 33 de este Tratado, las Partes, si lo creyeran conveniente, y de común acuerdo, podrán decidir que la controversia sea oída y fallada por una Sala de la Corte Internacional de Justicia, haciendo uso de los procedimientos establecidos en el Estatuto y en el Reglamento de dicha Corte.

Artículo 35. El sometimiento expreso que aquí se hace respecto a la aceptación de la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, deja sin efecto, por lo que se refiere a las Partes entre sí, cualquier reserva que uno u otro de los dos Estados contratantes haya efectuado al haber hecho uso de la cláusula facultativa que se menciona en el artículo 36, párrafo 2, del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. Las Partes, conjunta o separadamente, notificarán el texto de este artículo al Secretario General de las Naciones Unidas, para los efectos del retiro de la reserva mencionada. La notificación a que se refiere el párrafo anterior se realizará dentro del plazo de cinco años previsto en el artículo 19 de este Tratado General, o, en su caso, antes de recurrir a la Corte Internacional de Justicia, en el supuesto del artículo 39 de este mismo Convenio. Si no se hiciere tal notificación dentro de los plazos señalados, se entenderá, a todos los efectos, que las reservas existentes en la referida declaración de aceptación de la jurisdicción obligatoria de la Corte, no serán aplicables en las relaciones entre las dos Repúblicas. Ambas Partes se comprometen asimismo, a no introducir reserva

alguna que obstaculice su propósito de llegar a un arreglo definitivo de las controversias. Todo lo anterior se entiende sin alterar lo establecido en el artículo 38 de este Tratado.

Artículo 36. Las Partes convienen en ejecutar en un todo y con entera buena fe el fallo de la Corte Internacional de Justicia, facultando a la Comisión Mixta de Límites para que inicie, dentro de los seis meses contados a partir de la fecha de la sentencia de la Corte, la demarcación de la línea fronteriza establecida en dicho fallo. Para dicha demarcación se aplicarán las normas establecidas sobre la materia en este Tratado.

Capítulo VI. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 37. Mientras no se proceda a la delimitación total de la frontera de conformidad con lo establecido en el presente Tratado, los dos Estados se comprometen a no perturbar o alterar mediante ningún hecho, acto o situación nueva, el estado de cosas existentes en las zonas en controversia antes del catorce de julio de mil novecientos sesenta y nueve y se obligan a restablecerlo, en la medida en que se hubiera modificado, así como a adoptar, de común acuerdo, las medidas adecuadas para que sea respetado, con miras a garantizar en todo momento la tranquilidad de dichas zonas. Los acuerdos de orden político o militar que se concertaron a partir de mil novecientos sesenta y nueve y que determinaron situaciones transitorias en la frontera, no perjudicarán o menoscabarán los derechos que cada Estado pudiera tener sobre las zonas en controversia.

Artículo 38. Mientras esté pendiente el plazo de cinco años establecido en el artículo 19 del presente Tratado, en lo que se refiere a la delimitación de las zonas en controversia, ninguna de las Partes podrá recurrir unilateralmente a otro medio de arreglo pacífico de conflictos ni plantear el asunto ante Organismos Internacionales.

Artículo 39. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior y en el 19 de este Tratado, las Partes de común acuerdo, podrán recurrir a la Corte Internacional de Justicia antes del vencimiento de los cinco años consignados en dichas disposiciones.

TÍTULO V. MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO

Artículo 40. El Salvador y Honduras declaran su firme propósito de contribuir a la reestructuración y fortalecimiento del Mercado Común Centroamericano, propiciando la suscripción del correspondiente Tratado de Integración Económica Centroamericana, sobre bases más justas y equitativas, a efecto de lograr la creación de una verdadera comunidad económica y social con los otros países de Centro América.

Artículo 41. Mientras se logran los propósitos mencionados en el artículo que antecede, ambos Gobiernos regularán sus relaciones comerciales mediante un Tratado Bilateral de Comercio, para lo cual ambas Partes contratantes se obligan a designar dentro del plazo de tres meses, a partir de la entrada en vigor de este Tratado General, los respectivos Delegados que formarán la Comisión encargada de formular el correspondiente proyecto.

TÍTULO VI. RECLAMACIONES Y DIFERENCIAS

Artículo 42. Cada una de las Partes renuncia a reclamar a la otra, indemnizaciones o reparaciones por los daños y perjuicios que se hubieren causado con motivo de los acontecimientos ocurridos en el mes de julio de mil novecientos sesenta y nueve, o en la época inmediata anterior, o como consecuencia de hechos que tengan conexión directa o indirecta con los mencionados acontecimientos.

TÍTULO VII. DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

Artículo 43. Cada Parte se obliga, en relación con los nacionales de la otra, a respetar y proteger los derechos y libertades esenciales de la persona humana, a garantizar su libre y pleno ejercicio y a velar porque no se violen o conculquen por autoridades, funcionarios o particulares.

Artículo 44. Asimismo, cada una de las Partes:

- I) Ajustará su conducta a los principios consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José.
- II) Permitirá que en su territorio puedan residir y establecerse los nacionales de la otra Parte y dedicarse a cualquier actividad lícita, sujetos únicamente a las mismas condiciones y regulaciones migratorias que se apliquen a los nacionales de cualquier otro de los países centroamericanos.

Artículo 45. Dentro de los propósitos centroamericanistas que animan a las Partes, éstas se obligan a que sus respectivas legislaciones internas propicien el máximo respeto a los derechos humanos de los nacionales de ambos Estados y de manera especial a los derechos a la vida, la seguridad personal, la libertad, la propiedad y la integridad de la familia.

TÍTULO VIII. COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO

Artículo 46. Ambas Partes contratantes se comprometen al fiel cumplimiento del presente Tratado, y si en el futuro se presentare alguna diferencia o desacuerdo entre El Salvador y Honduras sobre la interpretación de este Tratado, y sus Protocolos anexos, en su caso, o en sus relaciones políticas, económicas o de cualquier otra índole, ambos Gobiernos procurarán encontrar las mejores soluciones por medio de negociaciones directas, conservando inalterable el espíritu de paz y fraternidad que ha hecho posible la suscripción de este Tratado.

TÍTULO IX. RATIFICACIÓN Y VIGENCIA

Artículo 47. El presente Tratado será aprobado y ratificado por las Partes de conformidad con sus propias regulaciones internas, y entrará en vigencia en la fecha del canje de los respectivos instrumentos de ratificación, que tendrá lugar en Tegucigalpa, D.C., Honduras, Centro América.

Artículo 48. Una copia del presente Tratado será depositada en la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas para los efectos del artículo 102 de la Carta de esa Organización y otra copia en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

EN FE DE LO CUAL, los Plenipotenciarios arriba mencionados firman el presente Tratado en dos ejemplares igualmente auténticos, que sellan con sus sellos respectivos, en la ciudad de Lima, Perú, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta.

[Signed — Signé]

FIDEL CHÁVEZ MENA

Ministro de Relaciones Exteriores
de El Salvador

[Signed — Signé]

CÉSAR A. ELVIR SIERRA

Secretario de Estado en el Despacho
de Relaciones Exteriores de Honduras

ACTA

Reunidos los infrascritos Ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador, Doctor Fidel Chávez Mena y el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores de Honduras, Abogado Carlos López Contreras, acompañados de sus respectivas delegaciones en el Hotel Intercontinental de la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, los días dieciséis y diecisiete de abril de mil novecientos ochenta, tal como quedó acordado en la ciudad de Lima, Perú, en la reunión sostenida en presencia del señor Mediador, Dr. José Luis Bustamante y Rivero, el 20 de marzo próximo pasado, con el fin de continuar en las negociaciones directas, específicamente sobre el tema IV objeto de la XIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de América, el 27 de octubre de 1969, que se refiere a «Cuestiones Limítrofes», arribaron al acuerdo siguiente:

1° Que en la reunión preliminar sostenida entre los suscritos, se acordó nombrar una Sub-Comisión, integrada por representantes de ambos Estados, a efecto de que analizaran en qué período de tiempo podría una Comisión Mixta de Límites (El Salvador-Honduras), delimitar la línea fronteriza entre los dos países, en aquellas áreas no controversiales. Dicho estudio tendrá por objeto que, previa a la suscripción del correspondiente Tratado General contemplado en el Convenio de Mediación, el acuerdo a que llegare la Comisión Mixta de Límites, en esta materia, sea consignado en el referido Tratado General.

2° Reunida la Sub-Comisión a que se contrae el numeral que antecede, ésta llegó a las siguientes conclusiones:

a) Que tratando de buscar un avenimiento entre las Partes, antes de la suscripción del Tratado General, la Comisión Mixta de Límites, con base en la documentación que cada Parte posea, delimite la línea fronteriza entre El Salvador y Honduras, en las áreas no conflictivas.

b) Una vez suscrito el Tratado General, la misma Comisión Mixta de Límites se encargará de la delimitación de las zonas en controversia, presentadas por cada una de las Partes.

c) Que el plazo máximo para delimitar las áreas no controversiales será de cuatro meses, contados a partir del día primero de mayo del año en curso.

d) En relación con la Comisión Mixta de Límites a que se ha hecho referencia, las delegaciones de El Salvador y Honduras se reunirán nuevamente en esta ciudad de Miami, a partir del día veintinueve del presente mes de abril de mil novecientos ochenta, debiendo traer consigo los respectivos nombramientos de las personas que habrán de integrar la Comisión Mixta de Límites, la cual actuará conforme a las siguientes bases:

1) La Comisión estará integrada por tres miembros sus correspondientes asesores, nombrados por sus respectivos Gobiernos, la que se instalará en esta ciudad de Miami el día primero de mayo, dando inicio a sus labores.

2) La Comisión tendrá por objeto:

a) Primero: delimitar la línea fronteriza entre El Salvador y Honduras, en aquellas partes en que no ha habido controversia;

b) Para realizar el cometido a que se refiere el inciso que antecede la Comisión se basará en la documentación cartográfica que presenten ambas partes. La Comisión deberá concluir las operaciones de delimitación en la línea fronteriza donde no existe controversia, en un término no mayor de cuatro meses, contados a partir del día primero de mayo de mil novecientos ochenta;

c) La Comisión no podrá suspender sus operaciones por causa alguna;

d) Los gastos comunes que demande el desempeño de las operaciones de la Comisión Mixta de Límites serán compartidos por mitad por ambos Gobiernos. Cada una de las Partes cubrirá los sueldos, viáticos y demás del personal de su propia Sección Nacional;

e) La Comisión Mixta de Límites deberá emitir su propio Reglamento en el término de ocho días, para lo cual en la reunión prevista para el día veintinueve de los corrientes, cada Parte deberá presentar su correspondiente proyecto de reglamento.

Miami, 17 de abril de 1980

[Signed — Signé]
FIDEL CHÁVEZ MENA
Ministro de Relaciones Exteriores
de El Salvador

[Signed — Signé]
CARLOS LÓPEZ CONTRERAS
Subsecretario de Relaciones Exteriores
de Honduras

EXERTA DEL ACTA N.º XXX DE LA COMISIÓN ESPECIAL EL SALVADOR-GUATEMALA-HONDURAS, LEVANTADA EL VEINTITRÉS Y VEINTICUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO, EN CHIQUIMULA, REPÚBLICA DE GUATEMALA

«5.º La Comisión Especial acepta definitivamente como trifinio de El Salvador, Guatemala y Honduras, la cima del Cerro Montecristo, conocido también con los nombres de Chino o del Norte, la cual se encuentra en la conjunción de las divisorias de las aguas de las cuencas de los ríos Negro, Frio o Sesecapa y del Rosario, cima que es punto fronterizo reconocido entre Honduras y Guatemala, de conformidad con el Laudo de Washington de 1933, y hasta hoy por El Salvador, cuya descripción se consigna en el punto 2.º del acta número XX de la Comisión Técnica, transcrito en el inciso 3.º de la Réplica de la Delegación de Honduras, consignada en el acta número XXIII, correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión Especial en San Salvador el día 30 de agosto de 1934.»

ACTA ESPECIAL

En la ciudad de Guatemala, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos treinta y seis, se reunieron los Delegados de los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, que a continuación se mencionan, con el objeto de celebrar sesión para dejar constancia de la aceptación oficial del mojón trifinio de las respectivas Repúblicas, construido en la cima del cerro Montecristo, de conformidad con lo dispuesto en el punto quinto del acta de la sesión celebrada en Chiquimula por la Comisión Especial de Ingenieros de los tres países, durante los días veintitrés y veinticuatro de junio de mil novecientos treinticinco.

Actúan como Delegados los siguientes ingenieros:

Por El Salvador, el señor don Jacinto Castellanos Palomo;

Por Guatemala, los señores don Florencio Santiso y don Lisandro Sandoval; y

Por Honduras, los señores don José Augusto Padilla y don Ramón López Recinos.

Concurren, además, a esta sesión, el Ingeniero Sidney H. Birdseye, Jefe de la Comisión Técnica de Demarcación de la frontera entre Guatemala y Honduras; el Doctor Raúl Gamero, Abogado Asesor de la Delegación de El Salvador; y el Ingeniero guatemalteco Angel H. Balcárcel, que actúa como Secretario en esta sesión.

Los Delegados exhibieron las respectivas credenciales en que constan sus plenos poderes, y hallándose éstas en buena y debida forma, se resolvió consignar en la presente acta, como en efecto se hace, la aceptación oficial del mojón trifinio efectuada en el propio lugar el día veinte de febrero del año en curso, previa inspección del terreno que se practicó ese mismo día. Llevan a cabo la inspección aludida los Delegados Castellanos Palomo, Padilla, Santiso y López Recinos, acompañados de los Ingenieros Birdseye, de Estados Unidos de América; Alirio Cornejo, salvadoreño; Arturo Castro Meza, guatemalteco, y de los señores Doctor Raúl Gamero, salvadoreño; y Doctor J. Augusto González, guatemalteco; todos los cuales salieron de Metapán con este objeto el día diecinueve del mes citado. El día veinte, constituidos en la cima del cerro Montecristo, Chino o del Norte — como también se le llama —, los Delegados, teniendo a la vista el mapa oficial aerofotográfico de la zona alrededor del trifinio aprobado el dieciocho de junio de mil novecientos treinta y cinco por la Comisión Especial de Ingenieros de los tres países, de que se ha hecho mención, declararon su entera conformidad con el amojonamiento efectuado en la cima del cerro Montecristo por el Ingeniero hondureño Humberto Z. Banegas, previamente autorizado para ello; y, en consecuencia, aceptaron dicho mojón trifinio en nombre de sus respectivos Gobiernos.

Como dato informativo se consigna que el mojón que señala el punto trifinio es de hormigón armado y de la forma y dimensiones que a continuación se detallan. Sobre una base de sección cuadrada de un metro cincuenta centímetros por lado y de un metro veinte centímetros de altura sobre la superficie del terreno, rematada por una pirámide truncada de treinta centímetros de altura, se eleva un obelisco, cuya parte superior alcanza una altura de tres metros sesenta centímetros sobre el nivel del terreno. Entre la base aludida y el pie del obelisco, las cuatro superficies laterales de la pirámide truncada llevan las siguientes inscripciones grabadas en el hormigón: EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, en los lados correspondientes al territorio de cada una de estas Repúblicas; y 1936 LAUDO DE 1933 en la superficie lateral que intersecta la línea fronteriza

Guatemala-Honduras, correspondiendo 1936 al año en que se construyó el mojón. Coronando el obelisco hay una placa de bronce de cuatro por cuatro centímetros, la cual está debidamente anclada en el hormigón y muestra la inscripción que dice: «Cerro Montecristo». «Est. 689 Sec. 1» y una cruz que marca exactamente el punto trifinio, estando la inscripción y la cruz grabadas a troquel en el bronce. Según informes del Ingeniero Banegas, constructor del monumento, éste tiene una cimentación que alcanza una profundidad de un metro cincuenta centímetros bajo la superficie del terreno.

Se hace notar que el promedio de observaciones de dos aneroides que se llevaron en esta excursión dio una altura de dos mil doscientos sesenta metros sobre el nivel del mar para la cima del Cerro Montecristo *. Se hace constar que debido a inconvenientes de salud, el Delegado guatemalteco Ingeniero Lisandro Sandoval no concurrió a la inspección del mojón trifinio, pero sí asiste a la presente sesión, manifestando su conformidad con lo resuelto por los demás Delegados.

EN FE DE TODO LO CUAL y para que quede a cada Gobierno un ejemplar de esta acta, se firma la presente por triplicado en el lugar y fecha antes expresados.

[Signed — Signé]

J. CASTELLANOS

[Signed — Signé]

FLORENCIO SANTISO

[Signed — Signé]

LISANDRO SANDOVAL

[Signed — Signé]

JOSÉ AUGUSTO PADILLA

[Signed — Signé]

RAMÓN LÓPEZ R.

[Signed — Signé]

SIDNEY H. BIRDSEYE

[Signed — Signé]

RAÚL GAMERO

[Signed — Signé]

A. H. BALCÁRCEL

* La elevación de la placa de bronce del monumento trifinio, determinada por triangulación, resultó ser de 2.418,03 metros sobre el nivel del mar. Este es un dato preciso.

CAPÍTULO VII

Mis contradicciones con el Coronel Majano



Mucho se ha especulado acerca de las diferencias entre el coronel Majano y yo, por lo que me permito incluir aquí parte de una entrevista que me hiciera en septiembre de 1988 el licenciado Carlos Ernesto Mendoza, en la revista “Análisis” del Instituto de Investigación Científica de la Universidad Nueva San Salvador:

“C.E.M.: Con relación al coronel Majano es conocido que hubo contradicciones enormes entre usted y él...

J.A.G.: Sí, si las hubo. En primer lugar Majano no formaba parte del movimiento insurreccional, sin embargo como siete días antes se le hizo saber que había un movimiento y que sí quería participar. Él tardó seis días en dar una respuesta y cuando la dio no fue una respuesta sólida.

El problema que dentro de eso había un elemento allí, Guerra y Guerra, precisamente, que quería aparecer en la cúpula del poder. Él provoca una reunión antes del golpe, en donde lo nombran junto con el coronel Majano. El argumento que usó era que yo había tenido empleos en los regímenes anteriores. Efectivamente había sido gerente de ANTEL en el tiempo de Molina, del 73 al 77 más o menos, y entonces él (Guerra y Guerra) argumentó que la Iglesia no aceptaba que se hubiera tenido contacto con los gobiernos anteriores. Entonces los eligieron a él y a Majano.

Para Majano teníamos reservado un cargo en el Estado Mayor, pero no de jefe, como de sub-jefe o algo así; él no había tenido ninguna experiencia en comandos y el cargo más alto que había desempeñado era de sub-director de la Escuela Militar. Nosotros no lo calificábamos como para que formara parte del alto mando.

En vista de esa primera reunión en donde se iban a elegir los líderes que comandarían el movimiento, cuando esta gente regresó a los cuarteles hubo una reacción muy violenta y provocaron inmediatamente una segunda reunión. Entonces en esa segunda reunión eliminaron a Guerra y quedamos Majano y yo. Así fue como aparece Majano digamos en el...

C.E.M.: ¿En la estructura de la Junta?

J.A.G.: En la estructura de la Junta. En realidad había un problema que es muy difícil que sea comprendido por la gente que no estaba al interior de la Fuerza Armada. El problema es que nosotros habíamos salido a estudiar el extranjero, habíamos obtenido un título profesional y cuando regresamos al país nos encontramos con una situación bien diferente.

Cuando vine graduado me encontré con el problema de que todos los militares que teníamos grado académico, pertenecíamos a una categoría diferente. Habían dividido dos categorías, una, la de los Servicios y otra categoría, la de las Armas, definitivamente era indispensable que hubiera dentro del gobierno que estábamos formando un elemento de las armas.

Había un sentimiento de rechazo para los militares que teníamos otra profesión. Decían que ya no éramos militares, que ya éramos más civiles que militares.

C.E.M.: ¿Y Majano tenía esa opinión?

J.A.G.: ¡Por supuesto! Él era de las Armas y entonces lo que yo planteaba era que se necesitaba que hubiera un hombre de las Armas formando parte del gobierno. La gente que propuse no quiso participar y eso provocó que se buscara a alguien de más.

C.E.M.: Pero ya en el desempeño de la Junta ¿qué relación tuvo usted con el Coronel Majano? ¿Una relación dura o una relación armónica?

J.A.G.: El problema es que un hermano de él manejaba lo que era la agencia ACAN-EFE. ACAN-EFE tenía sus vínculos en España y con Panamá, con Torrijas. Todas las noticias internacionales que pasaba esta agencia ponían a Majano como el centro de todas las decisiones, y me ponían a mí como un retrógrado y como hombre muy conservador. Eso empezó a causar cierto problema.

Otro de los problemas es que yo era más antiguo que Majano, pero él por ser de las Armas, según la ley de ascensos militares, los oficiales de las armas eran más antiguos que los de Servicios. Esto implicaba que si yo tenía 5 años de ser oficial de los

Servicios con el grado de coronel, y en ese momento ascendía un oficial de las Armas, aunque fuera 5 años atrás, era automáticamente más antiguo que yo, y eso empezó a causar ciertos roces. Majano no era ni parte del movimiento, el problema es que él quiso robárselo y yo no dejé naturalmente que eso pasara.

C.E.M.: ¿No existía entonces el Movimiento Militar Revolucionario, comandado por Majano?

J.A.G.: No, Majano no sé si tenía algunas vinculaciones anteriores con la izquierda, lo que pasa es que fue muy manipulado y naturalmente el interés de toda la izquierda era mantener una división entre los militares. Y para ello usa a Majano...

C.E.M.: ¿Era él un defensor institucional de la Fuerza Armada?

J.A.G.: Esa era otra cosa: él trató de ganar la simpatía de los niveles inferiores de la Fuerza Armada. ¿Cómo hacía esto? Él recibía en su casa diariamente a todos los subtenientes, tenientes, y también los recibía en su despacho a cada momento. Siempre que un militar acudía a mí, yo le preguntaba si su comandante sabía que él estaba hablando conmigo. Si no sabía lo regresaba a que pidiera la audiencia por el conducto regular, que implica que no sólo el comandante directo debía saberlo, sino que el comandante propio de la unidad a través del ministerio de defensa. Entonces tenía que seguir un conducto especial para hablar conmigo.

En cambio, Majano los recibía así sin más ni más. Eso le creó muchas simpatías a él, pero a la larga también le perjudicó. Por que yo creo que en cierto modo en una situación de crisis la actitud mía era mucho más responsable que la de él. Majano logró influir mucho a un grupo de oficiales de baja graduación, que se pusieron de parte de él. En cambio toda la estructura media y superior del Ejército, básicamente, creían que la situación era mejor conmigo. Eso también creó muchas diferencias entre Majano y yo, pero creo que más que todo las creó la manipulación que hizo la izquierda de él. En esto no me atrevería a decir que él ya tenía vinculaciones con la izquierda, pero el resultado visible, el hecho real, la realidad, era que a él lo enamoraron mucho de la izquierda. Incluso todo lo que decía se lo daban ya escrito.

C.E.M.: ¿No eran conocidas sus reuniones con Ellacuría?

J.A.G.: ¿Cómo no! Y supuestamente Ellacuría le hacía todos sus escritos.

C.E.M.: ¿Cómo era la toma de decisiones de Majano? Se conoce algo...

J.A.G.: Si, definitivamente Majano era un hombre muy indeciso. Los mismos oficiales que estaban de parte de él, porque él los consentía, cada vez que Majano daba una orden ellos esperaban 20 minutos, porque sabían que en menos de 10 ya estaba una contraorden. Y todavía esperaban una segunda vez porque sabían que 10 minutos más tarde iba a dar otra contraorden. Majano era un hombre muy indeciso.

C.E.M. ¿Y la separación del coronel Majano de la Tercera Junta, cómo se da? ¿Qué ambiente es el que lleva a que el coronel Majano tiene que renunciar?

J.A.G.: A raíz de un problema, uno muy grave, que fue precisamente la captura de elementos de la Fuerza Armada en la Finca San Luis. Básicamente si hubiera habido muertos allí se creaba un problema muy serio, no sólo en un cuartel, sino que en todos los cuarteles, porque había de todos. En ese sentido yo le dije que era muy irresponsable, porque definitivamente si hubiera habido un disparo ahí y se provoca una balacera, y hubiera muerto una cantidad de oficiales, el gobierno naturalmente habría caído. Entonces propuse por primera vez, que definitivamente no debía haber dos cabezas; que no es posible que una Fuerza Armada esté comandada por dos generales. Tiene que haber un General, ese fue el primer planteamiento. En ese sentido convoqué a las Fuerzas Armadas a una asamblea general, con la participación de todos los oficiales y expuse este problema. Ellos apartan a Majano y me nombran encargado. Primeramente como encargado de las Fuerzas Armadas, de todos los asuntos relacionados con la institución. Entonces básicamente Majano ya no tenía que meterse en asuntos de la Fuerza Armada. Pero el seguía insistiendo y como tenía la simpatía de un pequeño grupo de oficiales, logró crear algunos problemas todavía.

En ese sentido, volví a plantear para diciembre de 1980 una nueva reunión. Una nueva asamblea general, en la cual les planteo que yo no estaba dispuesto a seguir en esa situación, que eligieran entre Majano y cualquier otro jefe que ellos quisieran. Pero definitivamente ya la situación de dos cabezas era intolerable y entonces fue cuando deciden separar a Majano. Éste saca solo 3 votos y definitivamente la Fuerza Armada me otorga todo su respaldo. Esa fue la razón.”

CAPÍTULO VIII

Acción y realizaciones de la Junta Revolucionaria de Gobierno y antecedentes históricos

MENSAJE DEL 15 DE OCTUBRE DE 1981 EN EL 2° ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REVOLUCIÓN PACÍFICA DE AMÉRICA.

Al cumplirse 2 años del movimiento insurreccional del 15 de octubre de 1979, como uno de los protagonistas de ese movimiento, considero de la mayor oportunidad hacer una evaluación sobre el sentido y proyecciones de un acontecimiento que está llamado a ser uno de los más significativos en la historia de nuestra Patria, por cuanto ha servido no solamente para deponer un gobierno, sino para imprimir nuevos rumbos a la trayectoria de El Salvador.

Así en los últimos 50 años podemos observar cómo en 1931 llega a su fin el período conocido como de los gobiernos de las grandes familias, caracterizado por un estado débil al margen de los problemas sociales y económicos, el cual fue impotente para hacer frente a los devastadores efectos de la crisis iniciada en el año de 1929 y a las necesidades sociales de una población empobrecida y desesperada como resultado del abandono de que fue víctima por parte de un sistema en el cual no era posible separar los intereses públicos de los privados, pues aún las instituciones estatales eran concebidas y manejadas como patrimonios privados. Independientemente del juicio político que nos merezca la administración del general Maximiliano Hernández Martínez, nadie puede ignorar que durante la misma se introdujeron cambios fundamentales en la orientación del Estado a fin de superar el caos administrativo y fiscal existente y corregir los excesos a que había

dato lugar una concepción del Estado, en extremo liberal. Fue para atenuar esos excesos que se crearon algunas instituciones públicas financieras y de fomento, se estableció la banca central, se reivindicó para la misma como derecho exclusivo la emisión de papel moneda, la distribución de tierras a los campesinos y la construcción de viviendas para personas de escasos recursos. Si bien esto se hizo en una escala que hoy podríamos considerar mínima, significó un cambio sustancial respecto al sistema anterior y permitió restablecer el orden social político y administrativo que dentro de dicho sistema habría sido imposible reconstruir. Sobre esas orientaciones el Estado salvadoreño se mantuvo hasta 1948, época en que se hacía necesario ensanchar las bases sobre las cuales debería descansar la posibilidad de satisfacer las necesidades de una población más numerosa y con mayores exigencias en los aspectos económico, social y político.

Fue así como el movimiento de 1948 asumió la histórica responsabilidad de establecer nuevas bases jurídico institucionales, las cuales fueron consagradas en la Constitución de 1950, una de las más avanzadas en esa época, e introdujo una filosofía más acorde con las ideas dominantes en materia político-social y de desarrollo.

El estado salvadoreño, surgido a partir de la Constitución de 1950, deja de ser así el estado liberal configurado en la Constitución de 1886 y se caracteriza por su orientación marcadamente social en la que a la dicotomía liberal entre interés público e interés particular, añade el interés social como una nueva categoría llamada a predominar en las acciones de gobierno. Lamentablemente el concepto de interés social fue interpretado en una forma estrecha y fuera de los esfuerzos que se realizaron en materia de seguridad social, legislación laboral, salud y vivienda, el interés social no logró convertirse en una auténtica prioridad frente al interés particular, el cual mantuvo una posición preferente pese a las sanas intenciones de los legisladores del 50.

En 1961 se produjo un nuevo movimiento, el cual trató de rescatar los valores del 48 y darles un nuevo impulso que permitiera completar la obra iniciada. Sin embargo, los resultados se quedaron solamente en aspectos jurídicos institucionales que si bien aseguraban al Estado mayor capacidad legal de decisión, no se tradujeron en verdaderos cambios en los centros reales de poder.

Esos centros por el contrario, se mantuvieron inalterables; las condiciones de los sectores mayoritarios permanecieron casi invariables y en muchos casos se deterioraron, mientras, por otra parte, crecían las expectativas y las aspiraciones se volvían más apremiantes.

EL PAPEL DE LA FUERZA ARMADA

Ciertamente en todos esos movimientos a que antes me he referido la Fuerza Armada ha jugado un papel determinante y ha sido un factor decisivo en la tarea de impulsar los cambios que el país demandaba y establecer las condiciones para que los sectores más consecuentes y capaces de la civilidad aportaran sus ideas y sus esfuerzos, a efecto de que éstos se tradujeran en leyes, instituciones, planes y programas que materializaran esos mismos cambios. Quizás debemos reconocer que no siempre se logró en la práctica hacer efectivos los propósitos que habían servido de inspiración a los compañeros de armas que en las distintas épocas asumieron la grave responsabilidad de deponer a un gobierno para propiciar el avance del pueblo salvadoreño o tal vez el disfrute del poder los desvió de los objetivos originales. Sea como fuere, lo cierto es que en los últimos años de la década de los 70, el país volvió a presentar síntomas de un nuevo deterioro, esta vez mucho más graves que en el pasado, pues se había producido no solamente un profundo deterioro del sistema político, caracterizado particularmente por su falta de legitimidad, sino que además habían sido seriamente socavadas las bases de la convivencia social. El país entero amenazaba con precipitarse en el caos y el régimen imperante se debatía ante la impotencia para contener una creciente ola de violencia capaz de degenerar en una guerra civil.

CIRCUNSTANCIAS DEL MOVIMIENTO DEL 15 DE OCTUBRE

Es en tales circunstancias que se produce el movimiento insurreccional del 15 de octubre de 1979 y a dos años de aquel suceso debemos reflexionar sobre los acontecimientos ocurridos a partir de esa fecha y sus proyecciones de futuro.

Sin duda, el punto de partida para juzgar esta etapa es la proclama de la Fuerza Armada emitida en esa oportunidad, en donde

se hizo un juicio histórico político del gobierno depuesto, respecto al cual dijimos en sus considerandos B y C:

“B) Convencidos de que los problemas anteriormente mencionados son el producto de anticuadas estructuras económicas, sociales y políticas, que han prevalecido tradicionalmente en el país, las que no ofrecen para la mayoría de los habitantes las condiciones mínimas necesarias para que puedan realizarse como seres humanos. Por otra parte, la corrupción y la falta de capacidad del régimen, han provocado desconfianza en el sector privado, por lo que cientos de millones de colones se han fugado del país, acentuándose así la crisis económica en perjuicio de los sectores populares”.

“C) Conocedores con certeza de que los Gobiernos de turno, productos a su vez de escandalosos fraudes electorales, han adoptado programas inadecuados de desarrollo, en los que los tímidos cambios de estructuras han sido frenados por el poder económico y político de sectores conservadores, los cuales en todo momento han defendido sus privilegios ancestrales de clases dominantes, poniendo incluso en peligro al capital consciente y de proyección social del país, el cual ha manifestado su interés en lograr un desarrollo económico justo de la población.”

En consecuencia con tales apreciaciones los dirigentes del movimiento libertador del 15 de octubre nos decidimos esta vez a plantear con determinación la necesidad de cambios estructurales enunciados como medidas conducentes a una distribución equitativa de la riqueza nacional y del incremento del producto territorial bruto, entre los cuales se menciona, en primer lugar la creación de bases firmes para iniciar un proceso de reforma agraria; en segundo lugar, reformas al sector financiero tributario y de comercio exterior del país; en tercero, la adopción de medidas de protección al consumidor para contrarrestar los efectos de la inflación, la implementación de programas especiales de desarrollo para aumentar la producción y crear más fuentes de trabajo y reconociendo el derecho a la vivienda, alimentación, educación y salud de los habitantes del país y garantizando la propiedad privada en función social.

EVALUACIÓN DE LA LABOR REALIZADA

El compromiso adquirido en relación con todos esos temas, es lo que ahora debemos de analizar, ya que en la gestión desarrollada, sobre todo a partir del 10 de enero de 1980, hemos tratado de implementar las medidas propuestas y creo que en tal sentido podemos enfrentar con seguridad el juicio de la historia, especialmente si se piensa que el cumplimiento de ese compromiso se ha producido en las circunstancias más adversas, pues nunca las condiciones económicas y políticas fueron más desfavorables y jamás en el pasado un gobierno se vio sometido a difíciles pruebas de resistencia y capacidad. Por ello es altamente consolador ver ahora el resurgimiento de un pueblo que ha pasado por una experiencia tan dolorosa e intensa, ha soportado sacrificios casi intolerables y privaciones de toda índole reafirmando su fe en la democracia, su devoción por la paz y el trabajo y su confianza en el futuro.

Estos dos años han sido los más difíciles de nuestra historia, pero también los más decisivos. El Gobierno y la Fuerza Armada hemos aceptado nuestra responsabilidad sin vacilaciones ni inmediateismos. En ningún momento hemos pensado que se trataba de una crisis pasajera de un fenómeno de violencia provocado por los agitadores de siempre; ni tampoco hemos creído en manera alguna que para resolver el problema bastaba con una solución de fuerza o las simples medidas de orden público, tal como reza la proclama, formulamos un diagnóstico de las raíces de nuestros males y nos decidimos a atacarlos en sus causas estructurales.

Naturalmente las medidas tomadas no podían ser aceptadas de manera unánime; era inevitable la oposición de los afectados en el aspecto económico y político. Para unos significaba la privación de privilegios ancestrales y el derrumbamiento de un mundo perteneciente al pasado; para otros la pérdida de banderas que justificaban la violencia y la instauración de un régimen contrario a la vocación democrática de nuestro pueblo. Para la gran mayoría de los salvadoreños, en cambio, ha significado la realización de anhelos por largo tiempo frustrados y la respuesta más acorde con las aspiraciones manifestadas insistentemente a lo largo de los últimos 20 años.

Es sorprendente como el Pueblo salvadoreño ha aventajado claramente a sus presuntos líderes de extrema izquierda y dere-

cha en la comprensión del momento presente, y en ningún momento se ha dejado llevar por las insidiosas campañas montadas para desprestigiar las reformas y desestabilizar el Gobierno. Esa respuesta popular a favor del proceso se ha manifestado no desde hoy, sino desde el inicio en las más diversas formas y sólo las mentes obcecadas se niegan a aceptar esta realidad.

Así el Pueblo ha rechazado las incitaciones a la insurrección, ha colaborado eficazmente informando sobre la actividad subversiva, ha resistido los embates de la violencia y con su esfuerzo tesonero en el trabajo diario ha hecho posible que nuestro país haya conservado su normal ritmo de actividad.

Puedo afirmar con satisfacción que los objetivos consignados en la Proclama los hemos superado en la práctica y en estos dos años nos hemos dedicado a algo más que realizar unas cuantas reformas. Hemos puesto en marcha un proceso que ha de conducirnos a una nueva sociedad distinta de la anterior, en la cual el factor esencial lo constituye el trabajo y la participación popular. Este mismo Festival Cívico es una demostración fehaciente de esa participación. Juntos, Pueblo, Gobierno y Fuerza Armada, estamos construyendo un nuevo país en todos los aspectos. Una de nuestras preocupaciones fundamentales es la de promover una cultura nacida de las entrañas del pueblo y este día podemos observar con optimismo, los enormes recursos potenciales con que contamos.

EI PROCESO ELECTORAL

De igual manera podemos anunciar con satisfacción que nos acercamos a la Paz por la que tanto hemos luchado. A este momento el proceso electoral ha adquirido ya suficiente dinamismo como para que podamos asegurar que la propuesta hecha el 15 de septiembre constituye una solución viable. Contamos a la fecha con 6 Partidos Políticos legalmente inscritos y 3 organizaciones más que se han presentado al Consejo Central de Elecciones a solicitar su inscripción. Esto nos indica el enorme interés de los diversos sectores ciudadanos por respaldar ante el mundo esa propuesta y corroborar el deseo de la inmensa mayoría de los salvadoreños de contribuir a la solución política en forma patriótica.

ACCIÓN TERRORISTA

En la madrugada del día de hoy, los terroristas dinamitaron el puente colgante de San Marcos Lempa, el que conocemos como “Puente de Oro”, dañando sus bases estructurales; este acto criminal está dirigido contra el pueblo salvadoreño, pues al destruir dicho puente obstaculizan el tránsito de vehículos y personas, aumentan los costos y dificultan los transportes de los productos agrícolas e industriales; atentan contra las necesidades de los más humildes, que quedan aislados sin contar con los daños a la economía nacional.

Estos son actos de traición contra el pueblo, que de seguro han sido hechos por saboteadores extranjeros, a quienes no les importa el sufrimiento del pueblo, que es el único afectado.

Estamos seguros de que Radio Habana, Radio Moscú y Radio Sandino y otras clandestinas, estarán haciendo comedia de los efectos nefastos que el Pueblo salvadoreño ha repudiado y está repudiando esta día con esta concentración. Es difícil para el Pueblo que sufre y para el Gobierno, el ser pacifista frente a estos hechos terroristas, que acompañados de toda clase de asesinatos, son propiciados por quienes escogen en la violencia su única vía de alcanzar el objetivo de entregar el país en manos del totalitarismo marxista-leninista.

Este no es, probablemente, el último acto terrorista que el Pueblo va a soportar, pero la férrea voluntad y la unidad de todos, nos permitirá resistir, reconstruir y derrotar a los traidores que desde lujosos hoteles en el extranjero, ordenan a los mercenarios que hagan actos de terrorismo, muerte y destrucción; a pesar de todo esto, tenemos la firme convicción de la búsqueda de la paz.

ANUNCIO DE MEDIDAS DE PAZ

Como una muestra más de la decisión de la Junta Revolucionaria de Gobierno de estimular un clima de paz, seguridad y confianza en relación con el proceso electoral, me es grato anunciar, en primer lugar, que a partir de este día queda sin efecto el toque de queda, medida que como todos sabemos, fue dictada a raíz de la ofensiva final como medio de defensa ante la amenaza terrorista. Si bien esta no ha desaparecido totalmente, el repudio popular

ha sido tan manifiesto que los atentados han sido interpretados como una señal de debilidad y actitud desesperada frente a una causa perdida. Debo advertir que la suspensión de tal medida en manera alguna significa que la Fuerza Armada se desatiende de sus responsabilidades para con la colectividad. Por el contrario, continuaremos como de costumbre nuestra labor de vigilancia y protección a la población civil a todas horas y en todas partes.

La segunda decisión que me complace en comunicar es que de nuevo el Gobierno Revolucionario ofrece a quienes persisten en la violencia, la posibilidad de acogerse a los beneficios de la Amnistía.

Así mientras el máximo vocero del Frente Democrático nos amenaza desde su cómoda posición de huésped permanente de hoteles de lujo, una vez más con la guerra si no nos plegamos al sus inaceptables propuestas, nosotros ofrecemos a quienes luchan y mueren en las montañas, sufriendo toda clase de privaciones, la posibilidad de reintegrarse a la vida pacífica, salir así de ese engaño en que los han mantenido y participar en un proceso revolucionario al que sectores populares se incorporan cada vez más en mayor número. Oportunamente daremos a conocer las condiciones en que este ofrecimiento será puesto en práctica para que rinda los mejores resultados respecto a quienes deseen acogerse a él.

LOGROS ESPECÍFICOS

A fin de no hacer demasiado prolijo este Mensaje me he abstenido de hacer un informe pormenorizado de la obra material realizada por el actual Gobierno; pero creo que nuestros compatriotas son testigos oculares de que a pesar de las dificultades ocasionadas por la violencia y la difícil situación económica, son significativos los esfuerzos en materia de construcción de carreteras, vivienda popular, servicios de salud, seguridad social, educación, alfabetización, promoción cultural, etc. En estos últimos campos permítaseme mencionar algunos datos que considero de la mayor relevancia para nuestro futuro. En estos dos últimos años hemos abierto 10 institutos tecnológicos superiores que cuentan ya con más de 8,000 alumnos y contamos además con 9 universidades privadas en funcionamiento y 3 más que están por iniciar sus ac-

tividades, lo que elevará la cifra incluyendo la Universidad Nacional, también en vías de reapertura, a 13 centros universitarios y un total de 23 centros de enseñanza superior, los que nos colocan en una situación muy por encima de las de cualquier otro país centroamericano. Además todo esto va acompañado de un programa de financiamiento para estudiantes de escasos recursos que a la fecha ha otorgado ya 2,500 créditos por un valor de veinte millones de colones. Así mismo se han abierto 45 nuevos institutos de bachillerato, 18 de los cuales cuentan con el bachillerato agrícola, lo cual nos asegura la mano de obra técnicamente preparada para lograr nuestras metas en materia de desarrollo agrícola.

Igualmente apreciable ha sido la labor realizada en materia de legislación, promoción del municipio, de planificación del desarrollo, etc., y en próxima oportunidad daremos un informe más detallado. Por de pronto basta llamar la atención acerca del hecho de que hemos tenido que dar prioridad a los trágicos efectos de la violencia, en cuanto se refiere a cuantiosos núcleos de población desplazados de sus hogares y destrucción material en gran escala; pero en ningún momento hemos desatendido las necesidades cotidianas del pueblo ni mucho menos las exigencias de un nuevo sistema económico más productivo y sólido que permita en un próximo futuro satisfacer en forma más eficiente las necesidades de la población y proporcionarle mayores niveles de bienestar.

LLAMADO FINAL

Reafirmamos una vez más nuestros propósitos de paz con todos los países, nuestra proverbial vocación centroamericanista y el respeto que siempre hemos demostrado a los principios de la convivencia internacional. De igual manera reclamamos el respeto a la libre determinación del Pueblo salvadoreño y a nuestra soberanía ya que éstas constituyen elementos fundamentales de la dignidad nacional por cuyos fueros estamos siempre dispuestos a volver.

Mi reconocimiento al Pueblo salvadoreño que así como el 15 de septiembre se congregó en este mismo Estadio Nacional y en todas las principales ciudades del país para expresar su homenaje a los Próceres y su rechazo a los intentos de interferir en

nuestros asuntos, se ha congregado nuevamente para manifestar su unidad a favor de la paz, de la democracia y del proceso revolucionario en que estamos empeñados.

Como Comandante en Jefe de nuestra Gloriosa Institución Armada me siento profundamente honrado al reafirmar el compromiso de honor de luchar hasta el sacrificio por construir una Patria mejor para todos los salvadoreños y excito a los ciudadanos a dar lo mejor de sí para que el evento electoral del próximo año constituya esa magnífica lección de civismo que el Señor Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno ha prometido al mundo.

En la página 139 de este libro se reproduce íntegramente y con sus anexos, el tratado general de paz suscrito por El Salvador y Honduras (Lima, 30 de octubre de 1980), máximo logro en la política internacional de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Así de cumplía el propósito anunciado en la proclama de la fuerza armada, de “restablecer relaciones con el hermano país, a la mayor brevedad posible”.

CAPÍTULO IX

Reconocimientos

Por su valor histórico, reproduzco el reconocimiento que me otorgara en 1982, el “Hudson Institute” de Nueva York, uno de los más prestigiados tanques de pensamiento de los Estados Unidos, siempre atento al desarrollo político y social de la América Latina.

HUDSON INSTITUTE

Croton-On-Hudson, N.Y. United States of America

AI GENERAL JAIME ABDUL GUTIÉRREZ:

Líder de la Revolución Democrática que se realizó el 15 de Octubre de 1979 en El Salvador:

DADO QUE: Ud. organizó y dirigió un movimiento dentro de la oficialidad salvadoreña el cual, el 15 de Octubre de 1979 derrocó al antiguo régimen, incruentamente, proponiéndose: (i) poner fin a la corrupción y a la violencia ilegal contra el pueblo por parte de los cuerpos de seguridad, (ii) realizar cambios sociales tales como la reforma agraria y otras, a fin de lograr una distribución de ingresos más equitativa, (iii) establecer un gobierno civil basado en elecciones libres, y (iv) buscar la paz con Honduras.

Su Revolución del 15 de Octubre estableció una Junta Revolucionaria de Gobierno con mayoría civil, integrado de forma inmediata un Gabinete compuesto en su mayor parte por civiles de diversas tendencias, tanto, radicales como reformistas. A pesar del fracaso de este primer gobierno al no conducirse en forma democrática

responsable, y mostrándose incompetente al no poder implementar las reformas que buscaba la Revolución del 15 de Octubre, Ud. logró persuadir a sus compañeros oficiales a realizar una alianza con un segundo grupo de civiles reformistas dentro del Partido Demócrata Cristiano, el cual se había-constituído como el partido mayoritario de centro-izquierda en el país durante casi una generación.

Como Vice-Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, su diligente determinación de realizar reformas y establecer una democracia en su país, más su sabio consejo y hábil asociación con el Presidente de la Junta, fue crucial para preservar el Gobierno formado en 1980 y lograr el inicio exitoso de reformas que acabaron con el simbolismo del antiguo régimen, repartiendo latifundios que pertenecían a unas 200 familias de terratenientes, que controlaban el 15 % de las - tierras cultivables en El Salvador, entre aquellos que hasta el momento las habían trabajado, prometiendo compensación a los antiguos propietarios.

A pesar de la guerra de subversión que estaba en su apogeo, Ud. y sus compañeros oficiales decidieron efectuar elecciones libres, abiertas a todos los partidos políticos, el 28 de Marzo de 1982, invitando a cientos de observadores extranjeros como testigos de la honestidad de las mismas.

Fue debido a que el pueblo salvadoreño confió en la promesa de las Fuerzas Armadas de aceptar los resultados electorales y, a pesar de que las guerrillas además de boicotear y querer forzar al pueblo a no votar, que un número sin precedente alguno de ciudadanos se presentó a las urnas enfrentando grandes dificultades, mostrando de una manera conmovedora la inmensa voluntad del pueblo de expresar-mediante elecciones justas, su apoyo a las Fuerzas Armadas y su deseo de conseguir la paz, por medio del rechazo a la insurrección violenta de la extrema izquierda contra el Gobierno Revolucionario.

Las elecciones cumplieron uno de los objetivos básicos propuestos por Ud. y por su Revolución. Cuando la Asamblea Constituyente electa estableció un Gobierno Provisional, organizado de tal forma que no requería que Ud. continuara con la posición que mantenía desde el inicio de la Revolución, Ud. se retiró del poder en forma pa-

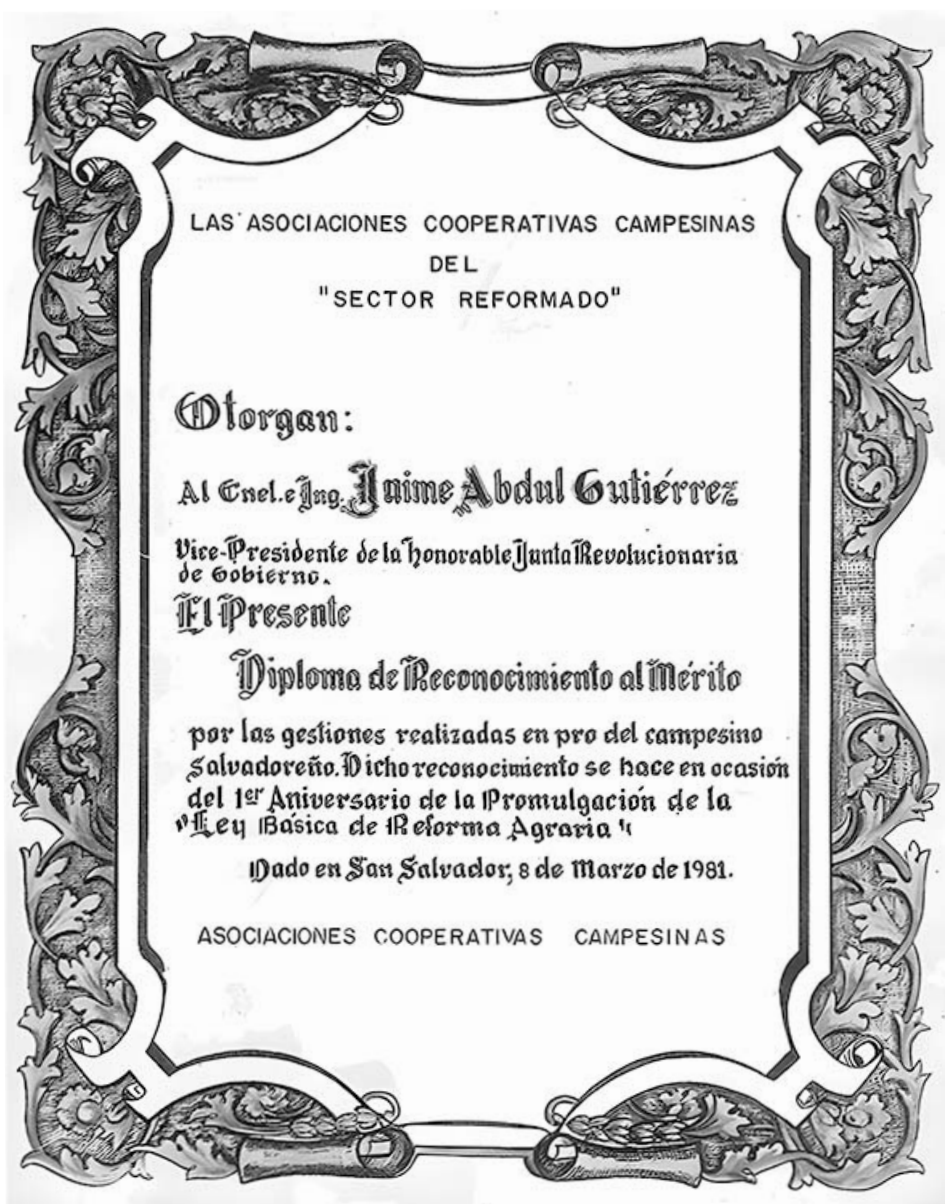
cífica y libre, con gracia y dignidad, constituyendo una demostración importante de su compromiso hacia la legalidad y la democracia.

La unidad y compromiso persistente con los valores democráticos de su Revolución, demostrado por la oficialidad salvadoreña desde el 15 de Octubre de 1979 y llevados a cabo bajo su liderazgo, constituye un acontecimiento histórico en el cual, tanto Ud. como sus compañeros oficiales, son dignos de encomio y orgullo.

Max Singer

Consultant

Es cierto que el ejercicio del poder produce dolores y angustias, sobre todo cuando se viven momentos de crisis y violencia. Pero también las promesas cumplidas pueden darnos paréntesis de gran satisfacción y alegría. Para mí tiene un valor enorme el diploma de reconocimiento que me otorgaron los campesinos salvadoreños beneficiados por la Reforma Agraria. Lo incluyo aquí con gran satisfacción.



CAPÍTULO X

Un protagonista histórico:

Monseñor Óscar Arnulfo Romero

Monseñor Romero provenía de una familia muy humilde de San Antonio El Mosco, norte de San Miguel, pero nació en Ciudad Barrios —del mismo departamento— en el año 1917.

A temprana edad manifestó su vocación sacerdotal, pero debido a la precaria situación económica de su familia se le dificultó el ingreso al Seminario, lo que al fin logró en San Miguel en el año 1931, para continuar en San Salvador hasta 1937.

Por sus propios méritos fue elegido para una beca que le permitió continuar su formación en Roma junto con monseñor Víctor Basilio Plantier y fue ordenado sacerdote a la edad de 25 años en la Ciudad Eterna. Continuó estudiando allá para completar su tesis de Teología sobre los temas de Ascética y Mística, mas tuvo que regresar al país en el año 1943, a causa de la Segunda Guerra Mundial que asolaba a Europa.

Trabajó como párroco en la zona oriental de El Salvador y era considerado como una persona de derecha con ideas sumamente conservadoras.

Lo conocí por aquel entonces y le visitaba en compañía de su médico el doctor Alejandro Saca, cuando Monseñor venía a San Salvador. Cenábamos en el Hospital la Divina Providencia y la impresión que él me causaba era la de ser un hombre sumamente reservado que no participaba muy activamente en las conversaciones. Nunca se tocaban en estas cenas temas religiosos o políticos.

En 1970 fue nombrado obispo auxiliar de San Salvador, que tenía a monseñor Luis Chávez y González como Arzobispo y como Obispo Auxiliar monseñor Arturo Rivera Damas. Esos años como auxiliar fueron muy difíciles para monseñor Romero, ya que no se adaptaba a algunas líneas pastorales que se impulsaban en la Arquidiócesis y además lo aturdí el difícil ambiente que se respiraba en la capital.

De 1974 a 1977 ejerció como Obispo de Santiago de María. Los cafetaleros y los algodonereros de Usulután lo tenían en alta estima y decían considerarlo como uno de los suyos.

Para la gente que lo conocía bien Monseñor Romero era una persona muy dedicada y estudiosa, con gran convencimiento de sus ideas religiosas, auténtica vocación y comprobada dedicación a la Iglesia.

A mí me resultaba muy evidente la diferencia de monseñor cuando hablaba en persona a cuando lo hacía frente a un micrófono. Parecía transformarse e indudablemente se convertía en un gran orador.

Fue nombrado Arzobispo de San Salvador el 3 de febrero de 1977 y tomó posesión el 22 del mismo mes, en una ceremonia muy sencilla. Existía un grupo de sacerdotes muy cercanos a monseñor Romero: monseñor Ricardo Urioste, monseñor Jesús Delgado y los jesuitas Estrada y De Sebastián.

En esos años cobró vigencia en algunos sectores del clero la Teología de la Liberación y hubo sacerdotes que empezaron a trabajar estas nuevas ideas con los campesinos. Aunque fue algo general, las órdenes más involucradas con esta teología fueron: la Compañía de Jesús, los Franciscanos, y los Maryknoll.

El párroco de Aguilares, padre Rutilio Grande, era buen amigo de monseñor Romero y uno de los sacerdotes que impulsaban la Teología de la Liberación. En el mismo año en que monseñor Romero fue nombrado Arzobispo asesinaron al padre Grande y este hecho llenó de consternación e indignación al prelado.

Para entonces el ambiente en el país era cada vez más violento, ya que crecían las acciones de la guerrilla, la que sistemáticamente provocaba a las autoridades, lo cual inevitablemente conducía a hechos violentos y balaceras con ocasionales pérdidas humanas. Desde luego la guerrilla condenaba estos hechos sin asumir nunca la responsabilidad que en ellos tenía, con lo cual la imagen de los cuerpos de seguridad se deterioraba cada vez más. Hablaban siempre de “masacres” y culpaban al gobierno y especialmente a la Fuerza Armada. Dentro de este género de acontecimientos, hubo después de la muerte del padre Rutilio Grande otro que impactó profundamente a monseñor Romero. Los guerrilleros organizaron una manifestación frente al Hospital General del Seguro Social que reunió a más de 20 mil personas. Los dirigentes de la manifestación provocaron a la Guardia Nacional y el enfrentamiento consiguiente dio como resultado lamentable un saldo de varios muertos y multitud de heridos. Los medios de comunicación reprodujeron la versión de los manifestantes, culpando a los guardias de todo el problema.

Empezaron las movilizaciones de sindicatos, estudiantes, maestros, etc. La guerrilla se organizaba cada vez más y el ambiente del país se fue deteriorando, generándose cada vez más violencia.

Por otro lado, desde que en 1931 se produjo el golpe de estado contra el ingeniero Arturo Araujo y asumió el poder un directorio militar que acabó nombrando presidente al general Martínez, se alegaba que durante 50 años únicamente se habían sucedido gobiernos militares y muchas personas empezaron a expresar un descontento que se agravó tras las elecciones en las que resultó electo el general Carlos Humberto Romero.

Las homilías de monseñor Romero cambiaron por completo de tono y eran escuchadas por muchos miles de personas. Denunciaba injusticias cometidas por los sectores económicamente poderosos del país y por algunas autoridades, pero también las organizaciones político militares de izquierda fueron duramente criticadas por él en varias ocasiones, dadas sus actitudes de idolatrización y su empeño en conducir al país hacia una revolución radical. Las críticas de monseñor a la izquierda alzada en armas han sido permanentemente ignoradas y parece que los documentos en que constan se han perdido misteriosamente. A raíz de su actitud de denuncia monseñor Romero comenzó a sufrir ataques de varios sectores.

Cuando pasé a formar parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno que asumió el poder tras el golpe de estado de 1979, busqué en diversas ocasiones entrevistarme con monseñor Romero, pero nunca pude hacerlo en privado. En las contadas ocasiones en que pudimos intercambiar ideas, alguna gente cercana parecía no querer dejarlo escuchar ni mucho menos hablar; y manipulaban por completo las supuestas entrevistas. Es una desgracia, ya que él nunca llegó a conocer lo que queríamos proponer para contener tanta violencia que se generaba en el país.

Sus homilías siguieron subiendo de tono y empezó a sufrir amenazas de muerte. Uno de los hechos que comprobó el inminente peligro que acechaba sobre la vida de Monseñor Romero fue el frustrado atentado dinamitero en la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, en febrero de 1980.

El domingo 23 de marzo de 1980, monseñor Óscar Arnulfo Romero Galdámez pronunció su última homilía, ya que el 24 de marzo fue cobardemente asesinado de un disparo hecho por un experto tirador, aproximadamente a las 6:25 de la tarde mientras oficiaba la Eucaristía en la capilla del Hospital la Divina Providencia.

El lugar de su asesinato fue el mismo en el que varios años antes habíamos tenido la oportunidad de departir, y nunca pude obviar el hecho de que esa persona a quien yo conocí con un carácter tan callado y apacible, parecía tan distinta al Monseñor a quien años después se escuchaba pronunciando aquellas homilías tan elocuentes, sintonizadas en YSAX por miles de personas y que finalmente lo llevaron a la muerte.

Adversado por las fuerzas más oscuras de nuestra nación, la figura de monseñor Romero crece sobre las circunstancias que rodearon a su ministerio. El fue un pastor al que provocaron al máximo con los asesinatos de sacerdotes y fieles católicos, particularmente campesinos, y nadie puede cuestionar su sinceridad.

Es muy lamentable que la izquierda atea le haya tomado equívocamente como símbolo suyo y siga usando su nombre. Con ello interfieren, con intención o sin ella, en el proceso de beatificación de monseñor.



Los esposos Gutiérrez acompañan a Monseñor Óscar Arnulfo Romero después de un acto religioso en San Salvador.

Palabras pronunciadas con motivo de los disturbios ocasionados por grupos irresponsables durante los funerales de Monseñor Óscar Arnulfo Romero.

Programa especial de Radio y Televisión del 31 de marzo de 1980.

Pueblo salvadoreño.

Ante los graves acontecimientos que enlutan nuestra patria, vale hacer las siguientes consideraciones:

Reiteramos nuestro repudio a los lamentables hechos ocurridos el día de ayer (30 de marzo de 1980) durante los funerales de Monseñor Romero, y condenamos las acciones de los grupos irresponsables que verificaron actos tan deplorables.

Voy a hacer una relación de los acontecimientos:

El pueblo católico en número de más de 60,000 personas, se congregó frente a la Catedral en la plaza Barrios y en el predio universitario, quienes fueron testigos de los hechos lamentables que hoy vienen a enlutar a muchos hogares salvadoreños. Además de la presencia de los miles de salvadoreños ahí reunidos, está el testimonio elocuente de muchos periodistas internacionales que también filmaban y captaban la secuencia de los actos que ahí se realizaban.

En primer lugar, una manifestación armada de la Coordinadora de Masas entró por el poniente y tomó posiciones alrededor de todo el pueblo que ahí se congregaba. En seguida, cuando se estaban verificando los actos y el representante del Papa hacía un llamado a la paz, estalló la primera bomba que vino a provocar el pánico y la estampida de la gente. La primera bomba fue detonada precisamente en el predio universitario. En este primer lugar, seguidamente estallaron otras bombas, unas en el lado del Palacio Nacional, otras en medio de la plaza Barrios, otras cerca de la Catedral. De tal manera que la gente que se congregaba en la plaza Barrios corría en todas las direcciones. También estallaron otras bombas en los mismos lugares.

Al mismo tiempo que estallaron las bombas, se producían ráfagas intermitentes de disparos. Se ha criticado mucho la no presencia de la Fuerza Armada en estos acontecimientos, pero nosotros conocíamos de antemano que la Coordinadora de Masas se pro-

ponía efectuar disturbios durante los funerales. En este sentido se dieron órdenes estrictas a los Cuerpos de Seguridad para que permanecieran en los cuarteles. Esas mismas órdenes fueron giradas para los Cuerpos Militares, de tal manera que en toda la República, los Cuerpos de Seguridad y los Cuerpos Militares permanecieron en sus cuarteles.

Se dejó libre el centro de la ciudad para que los disturbios que provocaran los de la Coordinadora de Masas no tuvieran consecuencias y no fuera a inculparse a ningún miembro de los Cuerpos de Seguridad.

Existe el testimonio de todo el pueblo que estuvo reunido ahí, lo mismo que de los visitantes que llegaron al país y de los reporteros internacionales que tomaron diversos ángulos y de algunos edificios alrededor de la Catedral. Ellos estaban precisamente en la azotea de esos edificios.

Por otro lado, después que la gente corría en todas direcciones y desesperadamente trataba de entrar en Catedral, se produjo la cantidad de muertos y de golpeados y se empezó a generar una serie de disturbios alrededor del templo. Mientras tanto, elementos de la Coordinadora de Masas tomaban posición en Catedral, diz que para defenderse de los ataques que en esos momentos estaban realizando los Cuerpos de Seguridad. Pero esto es mentira, lo podemos desmentir y el pueblo es testigo. Las cintas que vieron ayer de Teleprensa de El Salvador dan testimonio elocuente de cómo se realizaron los hechos.

Parte de la corriente humana se dirigió a refugiarse en las gradas del Palacio, y esta es otra de las consideraciones que traemos nosotros para desmentir que desde el Palacio se hubieran efectuado disparos. Esta es otra de las falsedades con que la Coordinadora de Masas piensa que va a engañar al pueblo salvadoreño.

Por otro lado, nosotros teníamos conocimiento y también Radio Moscú había señalado que se iban a presentar disturbios.

Queremos dejar constancia que la acción de ayer (30 de marzo de 1980) solamente podía rendir beneficios políticos a los extremistas que han visto perdidas sus banderas de redención social, y que al perderlas, quieren parar el proceso de transformaciones sociales que ha iniciado este Gobierno. Ni este, ni ningún otro Gobierno podría tener interés en crear una desestabilización del país con un

acto vandálico como el que se realizó el día de ayer. De tal manera, cualquier teoría que se quiera establecer es totalmente ilógica.

¿Quién podía suponer que el Gobierno de El Salvador estuviera interesado precisamente en hacer un acto como el que se realizó el día de ayer? El pueblo salvadoreño creo que tiene la respuesta a esta interrogante.

Muchas gracias.

CAPÍTULO XI

Tambores de guerra

La guerrilla salvadoreña ampliamente respaldada por los internacionalistas comandados por Fidel Castro desde Cuba, donde el dictador cubano estructuró la unidad del FMLN bajo una bandera y un nombre similares a los del FSLN de Nicaragua, gozaron también del apoyo de la Internacional Socialista y de algunos gobiernos pseudo democráticos que, para evitar la intrusión de guerrillas procubanas en su territorio coquetearon con los jefes comunista de la isla e hicieron magníficos negocios con ellos. Estas situaciones les permitieron a los guerrilleros salvadoreños avanzar en el campo de la guerra psicológica y de información, contando para hacerlo con abundantes recursos provenientes de países tan lejanos como la Libia de Muhamar Gadafi o el Vietnam del Norte; y tan cercanos como Cuba, Nicaragua y —aunque usted no lo crea— desde los Estados Unidos de América (de supuestas organizaciones “cívicas y defensoras de los derechos humanos”). Periodistas en funciones oficiales, como el caso de Joaquín López Dóriga, al servicio de la Presidencia de México, dirigían sendas campañas de apoyo a los insurgentes salvadoreños, quienes eran hospedados con fondos oficiales en hoteles de la categoría del Maria Isabel Sheraton de la Ciudad de México. Aquellos que les pagaron estos lujos los dejaron mal acostumbrados. El Estado Salvadoreño carecía de los cuantiosos recursos necesarios para enfrentar una agresión de tal magnitud. La orquestación de estas campañas desinformativas coincidió con la tristemente célebre declaración francomexicana que reconocía al FMLN-FDR como fuerza “representativa” al no poder reconocerle como fuerza beligerante. En este punto el gobierno del Presidente José López Portillo se apartó de la tradicional y fundamental política mexicana de no ingerencia en los asuntos internos de otros países, mantenida previamente por los sucesivos gobiernos mexicanos durante más de siglo y medio de vida independiente.

Adjunto algunas reacciones y pronunciamientos que se produjeron en nuestro país y en el ámbito internacional, con relación a esa postura adoptada por los gobiernos de México y Francia.

DECLARACIÓN DE CARACAS

(de los cancilleres latinoamericanos)

“Los suscritos cancilleres, en representación de sus respectivos gobiernos”:

“Teniendo en cuenta que los gobiernos de México y Francia han decidido intervenir en los asuntos internos de El Salvador, formulando declaraciones políticas encaminadas a favorecer a uno de los extremos subversivos, que operan en dicho país en su lucha armada por la conquista del gobierno; al expresar extrañeza por tal actitud que constituye un precedente sumamente grave.

“Señalan con gran preocupación que el pronunciamiento de esos dos gobiernos en favor de uno de los extremos subversivos, que mediante la violencia pretende torcer el destino democrático y la libre determinación del pueblo salvadoreño, tácitamente invita a otras entidades extranjeras a pronunciarse en favor de los elementos extremistas que son partes en la crisis; por lo tanto, lejos de contribuir a la solución del problema, al tratar de internacionalizarlo propicia su agravamiento.

“Recuerdan que en América Latina, desde el sur del Río Grande hacia abajo hemos sufrido en diversas ocasiones dolorosas y amargas experiencias de intervenciones extranjeras regionales y extraregionales.

“Ratifican el respaldo de sus gobiernos a los esfuerzos que realizan el pueblo de El Salvador y sus dirigentes democráticos civiles y militares para alcanzar la paz y lograr la justicia social dentro de un sistema pluralista y democrático.

“Afirman que sólo a los propios salvadoreños corresponde encontrar una solución política y democrática a su conflicto, sin ninguna clase de intervención extranjera directa o indirecta.

Caracas, 2 de septiembre de 1981”.

Firmaron el documento los Ministros, Óscar Camilión, de Argentina; Mario Rolón Anaya, de Bolivia; Carlos Lemos Simmonds, de Colombia; René Rojas Galdames, de Chile; Rafael Castillo Valdez, de Guatemala; César Elvir Sierra, de Honduras, Alberto Nogues, de Paraguay; Manuel Enrique Tavares Espailat, de la República Dominicana y José Alberto Zambrano Velasco, de Venezuela.

Tomado de *El Diario de Hoy*, 3 de septiembre de 1981.

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR

Un comunicado sobre la intervención de Francia y México en asuntos internos del país, nos envió CEDES hoy. Dice: “Pueblo salvadoreño y Conferencias Episcopales del mundo:

“Con gran estupor hemos conocido el comunicado que los gobiernos de Francia y de México presentaron ante la ONU, en el que reconocen al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (F.M.L.N.) y al Frente Democrático Revolucionario (F.D.R.), como una fuerza política representativa del pueblo salvadoreño y señalan modelos de solución a los problemas internos de El Salvador.

“Somos testigos que en nuestro país un pequeño sector del pueblo simpatiza con el FMLN y con el FDR, el cual ha perdido el apoyo popular y se dedica actualmente a sembrar el terror en la población, dañando la economía de la nación al destruir bienes y servicios del pueblo para poder sacar así provecho político-militar y crear las condiciones para la toma del poder e imponer la dictadura marxista-leninista.

“Consideramos la declaración franco-mexicana como una intervención en asuntos internos del país al declarar a un grupo político como representativo del pueblo salvadoreño. Las posibles consecuencias de tal acto serán: el recrudecimiento de la guerra prolongada de desgaste con la consiguiente muerte de más salvadoreños, una mayor destrucción de bienes y la proliferación de un mayor número aún de personas que vivirán en la miseria; los grupos sociales se radicalizarán más haciendo aún más difícil la búsqueda de la paz; la internacionalización del problema en forma más rápida.

“Los obispos de El Salvador defendemos el derecho de autodeterminación de nuestra nación y condenamos, al mismo tiempo, cualquier clase de intervención en los asuntos internos de nuestro país. Por consiguiente, rechazamos el acto intervencionista de los gobiernos de Francia y México.

“Pedimos a todos los países del mundo una colaboración positiva para que encontremos la paz que anhelamos.

San Salvador, 4 de septiembre de 1981.

Tomado de *El Diario El Mundo*, 4 de septiembre de 1981.

PRONUNCIAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS

El Centro de Estudios Jurídicos, por mandato estatutario y por convicción cívica, considera un deber ineludible pronunciarse sobre el comunicado conjunto emitido recientemente por los Cancilleres de Francia y México en relación a la situación imperante en El Salvador. Lo hace, con plena conciencia de su responsabilidad patriótica y gremial, convencido de que sólo la voluntad del pueblo salvadoreño, sin injerencias foráneas, debe y puede resolver los graves problemas que agobian a nuestra República, y hacer que en ella prevalezca la majestad del derecho y el imperio de la justicia.

Tal declaración conjunta constituye, sin lugar a dudas, un acto de intromisión extranjera en nuestros asuntos internos, que vulnera principios reconocidos del derecho internacional y debe, en consecuencia, ser rechazada por todos los salvadoreños, cualquiera que sea su ideología política.

La libre determinación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos y externos de otros Estados, no sólo son principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas y cimiento fundamental del Sistema Interamericano, sino que han alcanzado el rango de principios de validez universal y son normas imperativas del derecho de gentes.

Hasta ahora nadie ha definido en forma tan admirable y sintética, en tan pocas y magistrales palabras, la esencia de esas normas imperativas, como Benito Juárez, con una frase que ya pertenece al patrimonio espiritual de la humanidad; **“El respeto al derecho ajeno es la paz”**.

Ofende al sentimiento latinoamericano de justicia, que sea el Gobierno de México el que haya vuelto nugatoria la frase inmortal del eximio mexicano al irrespetar el derecho soberano del pueblo salvadoreño. Y también ofende que sea el Gobierno de Francia, la nación que nos inculcó, con su ejemplo, devoción por la libertad, quien haya concurrido en esta afrenta hecha a nuestra soberanía.

Confunde y sorprende la actitud del gobierno de México, de apartarse tan abiertamente de su política tradicional, de abogar por la vigencia del principio de no intervención. Pareciera que es más una consigna que una convicción. Sólo así se comprende que se haya distanciado tanto, en su comunicado, de las razones con que otro ilustre mexicano, el Secretario de Relaciones Exteriores Genaro Estrada, justificó su doctrina sobre reconocimiento de gobiernos. El Maestro Estrada, argumentó su doctrina que México no podía compartir el criterio de la Doctrina Tobar, que prohibía el reconocimiento de gobiernos de facto, porque el reconocer o dejar de reconocer un nuevo gobierno implicaba hacer un juicio valorativo sobre la legitimidad o no del nuevo gobierno, lo cual significaba una intervención en un asunto de la incumbencia exclusiva de otro pueblo. ¿Y ahora, qué es lo que ha hecho el gobierno de México? Emitir un juicio de valor sobre agrupaciones políticas salvadoreñas, asegurando que constituyen “una fuerza política representativa”. Llega aún más allá la actitud inter-

vencionista del comunicado que convierte a los gobiernos de Francia y México en voceros de tales agrupaciones, al asegurar que “están dispuestas a asumir las obligaciones y derechos que de ellas se derivan”.

El Centro de Estudios Jurídicos ha analizado a la luz del derecho de gentes, el significado de la declaración Castañeda Cheysson, y a la única conclusión a que ha llegado es que se trata de un acto de intervención simple y llana, sin que, de manera alguna, se den las condiciones necesarias para el reconocimiento de una comunidad beligerante.

Consideramos que el comunicado conjunto, por razones obvias, no se atrevió a hacer un reconocimiento claro de beligerancia, sino se limitó a preparar el terreno para un eventual y posterior reconocimiento de esa índole si las circunstancias, con la participación de los gobiernos declarantes, cambian. En resumen, se trata de intervenir en asuntos del fuero exclusivo del pueblo salvadoreño.

Ante ello, el Centro de Estudios Jurídicos expresa su repudio vehemente al contenido del comunicado Castañeda Cheysson, que pretende sentar una nueva doctrina de derecho internacional, pero que sólo alcanza la triste categoría de constituir un baldón sobre la historia de sus pueblos.

San Salvador, 3 de septiembre de 1981.

Por el imperio del derecho

Junta Directiva del Centro de Estudios Jurídicos.

Tomado de *La Prensa Gráfica*, 4 de septiembre de 1981.

RECHAZO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO

Enérgico rechazo a un documento emitido ayer en forma conjunta por las cancillerías de Francia y México, con relación a la situación interna de nuestro país, expresa el Ing. José Napoleón Duarte, presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en comunicado enviado anoche a este diario.

Textualmente el comunicado dice lo siguiente:

“Pueblo salvadoreño: este día las agencias extranjeras de noticias dieron a conocer un documento emitido en forma conjunta por las cancillerías de Francia y México, por medio del cual se refieren a la situación interna y a la alianza de grupos terroristas, y de sectores políticos minoritarios que operan en el país y que constituyen parte de la conspiración internacional contra nuestra patria.

En referencia al conjunto de esa declaración deseo expresar lo siguiente: en nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno de El Salvador expreso un categórico rechazo a la Declaración Conjunta Franco-mexicana hecha pública este día, por considerar que tal declaración no significa sino una interferencia en los asuntos internos de nuestro país.

La Junta Revolucionaria de Gobierno se encuentra empeñada en un proceso de solución política a la crisis de violencia por la que atraviesa El Salvador en este momento. Dentro de ese proceso, y en estricto apego a los principios democráticos, nuestro gobierno ha tomado diversas medidas, entre las cuales es dable citar la promulgación de una Ley Transitoria de Constitución e Inscripción de Partidos Políticos, que permite a todos los partidos, legalmente inscritos o en formación, participar en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política en el país.

No escapará al conocimiento de los gobiernos de México y Francia que la Junta Revolucionaria de Gobierno, justamente por necesitarse en el país, como en cualquier otro en vías de desarrollo, realiza cambios fundamentales y de gran trascendencia en los campos social, económico y político, entre ellos, la nacionalización de la banca y la del Comercio Exterior, así como la más profunda e integral Reforma Agraria en América Latina.

Ha quedado constancia en diferentes foros internacionales que la Junta Revolucionaria de Gobierno siempre ha estado abierta a la solución política, solución que implica el diálogo con todos los partidos que acepten las reglas del juego democrático, cualquiera sea su ideología con la sola exclusión de aquellos grupos que pretenden arribar al poder por medio de la violencia y el terrorismo.

Este tipo de actitudes contribuyen a agudizar nuestro conflicto a través de aumentar sus niveles de intervención extranjera.

Es preciso señalar que al alentar con consideraciones de esta naturaleza y apoyo de diverso tipo, a grupos armados de terroristas, se crean serios y graves precedentes de carácter internacional que afectan seriamente la estabilidad y el proceso de democratización de Centro América, de América Latina, y, en general, del resto de países. Además. Tal clase de acciones hace peligrar aún más la paz social tan necesaria en nuestra región.

Es precisamente dentro del marco de la Carta de las Naciones Unidas, que encontramos el más categórico rechazo a la intervención en los asuntos internos de otros Estados, al derecho de autodeterminación de los pueblos y a su calidad soberana.

En consecuencia, la Junta Revolucionaria de Gobierno, protesta enérgicamente por tal comunicado, puesto que no corresponde a la República de Francia, a los Estados Unidos Mexicanos, ni a ningún otro país, señalar modelos de solución internos de El Salvador, ni identificar internacionalmente a su antojo, quienes en este país tienen legitimidad y representación política.

Ingeniero José Napoleón Duarte, Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno de El Salvador”.

Tomado de *El Diario de Hoy*, 29 de agosto de 1981.

El frente político-diplomático de la guerrilla, el FDR, se movía con toda libertad en multitud de países y mantenía la campaña que presentaba a la Fuerza Armada de El Salvador, no como un ejército nacional que cumple con su deber en la defensa del territorio y sus habitantes, sino que lo parangonaba con la Guardia Nacional de Somoza, que era el brazo armado aquel dictador.

En todo este **preámbulo** de la guerra, las fuerzas políticas internacionales que podían apoyar a nuestro país lo hacían de una manera limitada y tímida, a excepción de países con gobiernos demócrata cristianos como Alemania, Italia y Venezuela. Este era uno de los logros del pacto Fuerza Armada-PDC de finales de 1979 y que fue efectivo a partir del año siguiente.

Nicaragua jugaba un papel protagónico con los sandinistas en el poder, que convirtieron a su país en la terminal logística de la guerrilla salvadoreña y era ahí dónde los terroristas iban a descansar y a recibir atención médica gracias a los brigadistas cubanos. En Nicaragua se renovaba su entrenamiento y recibían técnicas y armas para implementar el terror.

En ese momento la Unión Soviética había dotado a Nicaragua de una formidable fuerza militar, aunque no cumplió su promesa de construirles un hiper aeropuerto en las cercanías de Managua, que quedó a medio hacer, porque los soviéticos trataban de evitar un mayor enfrentamiento con los Estados Unidos en Centroamérica. El arsenal nicaragüense incluía miles de minas personales, misiles tierra aire, tanques, aviones de combate, helicópteros y artillería de largo alcance. Además los rusos eran los mayores contribuyentes para sostener todo el aparato propagandístico internacional de los sandinistas, del cual formaban parte sus misiones diplomáticas. Un embajador nicaragüense reveló que él, tanto como el representante de su país en las Naciones Unidas y otros jefes en la diplomacia nicaragüense, poseían chequeras de cuentas prácticamente sin límites, “lo que les permitía hacer labores de propaganda, compra de periodistas, cabildeo con funcionarios extranjeros y a nivel de los cuerpos legislativos de países grandes y pequeños”. Es decir, manejaban recursos multimillonarios para la compra de apoyos y adhesiones, lo mismo para ellos que para la guerrilla salvadoreña. En la actualidad, el comandante Daniel Ortega conserva grandes recursos en armamentos que le fueron suministrados en su momento por la Unión Soviética, e igualmente cuenta con amplios recursos económicos procedentes ahora de Venezuela. Aunque no lo parezca, el foco insurreccional en Centroamérica sigue activo y en muchos aspectos fortalecido.

De la fase inicial, que consistía en la preparación de ambiente con una fuerte agresión propagandística, los hermanos Castro y otros líderes comunistas usaron a Nicaragua para el trasiego del armamento que utilizaría la guerrilla salvadoreña, paradójicamente obtenido en naciones no comunistas pero contaminadas por la “fiebre del oro” que desata una guerra. Los asesinatos en El Salvador de policías y guardias para la captura de armamento eran una hábil cobertura para el suministro de las cantidades de armamento y parque que llegaban por aire, mar y tierra. En esa época se dio el sonado caso del piloto costarricense Julio Santiago Romero Talavera, quien aterrizaba en suelo salvadoreño aviones repletos de armamento y proyectiles. Talavera fue capturado por la Fuerza Armada Salvadoreña y las noticias internacionales no lo presentaban como simpatizante del FMLN y proveedor de armamento, sino que decían que él traía auxilios médicos para la población civil y los guerrilleros.

Cuando se produjo el vil y cobarde secuestro de Inés Guadalupe Duarte, hija del Presidente, ella fue llevada a uno de los refugios del FMLN donde sacaban a campo abierto cada vez que sobrevolaban los aviones y helicópteros del ejército, con el propósito de mantenerla aterrorizada. Cuando se llegó a un acuerdo para dejarla en libertad la guerrilla pidió que el piloto costarricense Talavera también fuera liberado junto con un grupo de insurgentes y devuelto a su país. Al ser cumplida esta condición Talavera fue trasladado a Costa Rica y recibido por el Presidente Monge en su residencia de Pozos de Santa Ana cerca de San José. El gobernante le pidió que mien-

tras estuviera bajo ese techo se abstuviera de dar declaraciones políticas y que, desde luego, él podría hacerlas posteriormente si tal era su deseo en otro sitio que no fuera la Casa Presidencial. Pese a la solicitud del Presidente Monge, hecha para preservar la imagen de neutralidad del gobierno tico, el piloto Talavera dio un discurso encendido declarando su total simpatía hacia el FMLN y repitió conocidos lemas de la izquierda internacional como aquel de “patria o muerte, venceremos”. Con su perorata Talavera consiguió que la prensa costarricense, que siempre le había apoyado aduciendo que él era un compatriota en labores humanitarias para auxiliar a enfermos y heridos, se volviera enérgicamente en contra suya logrando ser condenado por la opinión pública después de las denuncias aparecidas en todos los periódicos, radio difusoras y televisoras costarricenses.

El Salvador continuaba incendiándose dentro de una guerra fratricida y dolorosa en la que como en todas las guerras pudieron darse abusos y equivocaciones, particularmente cuando una fuerza irregular usa civiles como escudos. La guerra es cruel y dolorosamente busca la aniquilación del enemigo, que no sólo es el beligerante armado sino también los que le brindan refugio y apoyo logístico. El ambiente durante los combates es una mezcla de valor y miedo donde los estados de ánimo se encuentran totalmente alterados por el derrame de adrenalina. Mis palabras no pretenden justificar hechos perniciosos, pero sí ilustrar criterios y puntos de vista de personas de muy buena fe y naturalmente sensibles, como pueden ser los ministros religiosos que buscan cuidar y proteger a sus rebaños.

En el libro “Iglesia de los Pobres y Organizaciones Populares” (páginas 34 y 35 de la edición de la UCA), escrito por monseñor Óscar Arnulfo Romero, monseñor Arturo Rivera Damas y los sacerdotes jesuitas, Ignacio Ellacuría, Jon Sobrino y Tomás R. Campos, encontramos su definición sobre diversos tipos de violencia, como decir la “violencia institucionalizada”, la “violencia represiva del Estado”, la “violencia espontánea”, la “violencia en legítima defensa” y la “violencia de la no violencia”.

En lo que se refiere a la violencia sediciosa o terrorista, los religiosos nos decían lo siguiente:

“Existe otra clase de violencia peligrosa que algunos llaman “revolucionaria” pero que preferimos calificarla como terrorista o sediciosa, ya que término “revolucionario” no siempre tiene un sentido peyorativo como el que aquí deseamos definir. Se trata de aquella violencia que Paulo VI llamó “las revoluciones explosivas de desesperación” (Bogotá, 23-VII-68, citado en Paz n.17). Esta violencia suele organizarse e intentarse en forma de guerrilla o terrorismo y equivocadamente es pensada como último y único modo eficaz para cambiar la situación social.

Es una violencia que produce y provoca estériles e injustificados derramamientos de sangre, lleva a la sociedad a tensiones explosivas, racionalmente incontrolables, y

desprecia por principio toda forma de diálogo como posible instrumento de solución para los conflictos sociales”.

Y la guerra nos costó lágrimas, más de 75 mil pérdidas humanas y daños cuantiosos a la infraestructura que los salvadoreños habíamos logrado construir con nuestro sacrificio y el de nuestros padres, como decir la pérdida casi total de torres de transmisión de la energía eléctrica, imposibles de cuidar una por una y por tanto vulnerables a los ataques nocturnos; los monumentales puentes Cuscatlán y San Marcos sobre el río Lempa (el Puente de Oro) construidos con la misma tecnología del Golden Gate de San Francisco California; decenas de puentes menores y cientos de kilómetros de carreteras; campos de cultivo de alimentos y productos sustantivos de la economía de exportación; ganado ametrallado; en fin, una tragedia cuyo costo material no ha sido posible cuantificar, pero que fácilmente pudo significar más de 10 mil millones de dólares. La reconstrucción posterior dio lugar a un endeudamiento internacional del país de proporciones nunca conocidas anteriormente.

Pese al desastre bélico y a los fenómenos naturales como terremotos e inundaciones, el espíritu de los salvadoreños, verdaderamente notable, le permitió al país ir resurgiendo, a pesar de los errores y manejos de los malos gobiernos que ha tenido que sufrir desde 1989.

Como digo al principio de este libro, mi preocupación es que se conozca la verdad por las presentes y futuras generaciones de salvadoreños, quienes armados con la fuerza que dan las experiencias duras y dramáticas que ha tenido que enfrentar esta patria nuestra tan amada como maltratada, pueda enfrentar los retos de su destino.

CAPÍTULO XII

Privatizar lo ajeno

El llamado proceso de privatizaciones que durante los primeros años de la década de los 90's del siglo pasado se produce en nuestro país, al amparo del llamado Consenso de Washington, fue en realidad la venta de bienes y servicios propiedad del pueblo salvadoreño en beneficio de unos pocos y para largo perjuicio de la hacienda pública.

A lo anterior debe agregarse que fueron cedidas a inversionistas extranjeros propiedades estratégicas con alegatos indefendibles, como en el caso de la telefonía. Honduras y Costa Rica han demostrado que las empresas estatales de telecomunicaciones pueden ser tan rentables o más que las compañías que tratan de monopolizar internacionalmente estos servicios. Recuerdo que durante el tiempo que estuve en la gerencia general, ANTEL resultaba una empresa productiva y de mucho valor para el país tanto por su peso estratégico como por el hecho de generar buenas utilidades que sustentaban su expansión sin necesidad de créditos externos. Durante el ejercicio de mis funciones en ANTEL se completó la red telefónica nacional, se instaló la marcación internacional directa hacia todos los países del mundo y se puso en funcionamiento la estación terrestre Izalco. Si bien es cierto que en algunas áreas la empresa estatal podía tardarse más de lo deseable para instalar nuevos servicios telefónicos, en otros puntos geográficos las instalaciones eran casi instantáneas. Pero sobre todo, como empresa del estado podía dar su atención a sectores apartados de nuestro territorio, como un beneficio social a bajísimo costo, cobrando en sus teléfonos públicos un centavo de dólar y fracción por cada tres minutos. Si alguien hace la comparación a precios constantes de lo que pagaba por telefonía a ANTEL y las tarifas posteriores verá una diferencia abismal.

El gran contraste entre una empresa gubernamental y una privada, es que esta última busca básicamente generar utilidades, no importando si para ello se tiene que encarecer los servicios o productos, lo cual no tendría que suceder con una empresa del gobierno, creada para servir a la gente y producir desarrollo y bienestar. No es

cierto que una empresa privada por el solo hecho de serlo sea eficiente y que las empresas estatales sean todo lo contrario. En uno y otro caso su eficiencia la definen su filosofía, sus propósitos y las personas que las manejan. Durante mi paso por ANTEL los cobros telefónicos se hacían por “impulsos” de 180 segundos. Hoy en día se considera un “impulso” por cada 10 segundos y esto hace una diferencia muy sensible en el costo para los usuarios.

Debe quedar constancia histórica de que quienes quedaron como socios locales de las nuevas empresas telefónicas eran personas vinculadas o muy cercanas al gobierno privatizador. A los empleados de ANTEL a quienes cedieron una minoría de acciones, pronto se las compraron. Y de otra parte, resultaba ridículo el alegato de la “incapacidad de las empresas estatales”, cuando dos de los inversionistas extranjeros que ingresaron a El Salvador en este campo son empresas gubernamentales en sus países de origen (Francia y España).

El servicio de importación y distribución de combustibles controlado por la CEL bajo mi presidencia, permitía ahorros millonarios al estado salvadoreño. Para que se tenga una idea del cambio que la estatal impulsó en este renglón estratégico, baste recordar que las petroleras transnacionales tienen como negocio muy lucrativo cobrar altísimas tarifas por el transporte del crudo en los barcos de su propiedad. Nosotros, durante la administración del Presidente José Napoleón Duarte, hicimos transportar el petróleo en barcos ecuatorianos que regresaban vacíos a su país y que por lo tanto cobraban tarifas muy disminuidas; logramos así mantener razonablemente rebajada la fuga de divisas por el ahorro en los fletes del crudo.

Como no se dispone de energías substitutas la demanda del petróleo sobrepasa por mucho la oferta y consecuentemente provoca un agudo incremento en los precios. Tengo la impresión que sólo los Estados Unidos consumen más del 40% de petróleo que se utiliza en el mundo y que conforme se vayan agotando las reservas los países más desarrollados tendrán que buscar fuentes alternas. De hecho ya hay muchas investigaciones al respecto, pero mientras no se agoten las reservas petroleras, será esta una fuente que se seguirá explotando ya que existen demasiados y poderosos intereses detrás de todo ello como para permitir que se empiecen a utilizar otras fuentes de energía. El uso de combustibles fósiles es la causa principal del envenenamiento de la atmósfera con CO₂ y de los consecuentes cambios climáticos que estamos sufriendo.

Aquí en el país suceden cosas inexplicables, como por ejemplo, haber descontinuado el Pacto de San José, mediante el cual teníamos asegurado el suministro de petróleo proveniente de México y Venezuela a precios preferenciales. O que el fuel oil, que es barato, casi no tiene ocupación en el país, se utilice en una mínima parte y el excedente se exporte. Sería mucho mejor buscar el aprovechamiento del fuel oil, ya que contiene más del 42% de diesel.

En cuanto a energías sustitutas, la fotovoltaica (solar), se emplea cada vez más en la industria y en el hogar. Esta energía es limpia, no contamina y está disponible todo el año. Aunque todavía la inversión necesaria para su uso es alta, a la postre resultará más barata. Con la energía eólica (generada por molinos de viento) sucede algo similar, sobre todo en regiones como la nuestra. Ya la vecina Honduras tiene proyectos avanzados en el uso de la energía eólica. Dado mi interés en estas materias pude acudir a una demostración de otro tipo de energía que se está investigando, como la que se produce con el magma de la tierra, es decir, energía que se obtiene a partir de las altas temperaturas del interior del planeta (algo parecido a la generación geotérmica).

Otras fuentes de energía son el hidrógeno, que es inagotable; y las mareas de los océanos que seguirán produciéndose mientras existan la tierra y la luna.

Por otra parte, reprivatizar la distribución eléctrica, le significó al consumidor nuevas cargas como la del “mantenimiento de las líneas” y la “atención al consumidor” que nunca antes se le habían cobrado. Lógico, la factura eléctrica a los hogares salvadoreños se incrementó rápida y considerablemente.

La generación de energía eléctrica que venía aumentando progresivamente en manos del Estado, se ha estancado y si no se hace algo a breve plazo, El Salvador pronto será un país deficitario en cuanto a este recurso de vital y estratégica importancia.

En cuanto a la privatización de la banca, desde mi punto de vista se incurrió en una situación anómala, por cuanto los bancos estatizados en 1980 (que habían abierto el crédito a sectores de clase media y a otros que antes no lo tenían) fueron recibidos aquel año en situaciones deficitarias. Previo a su venta a particulares en el primer gobierno de Arena, sus finanzas fueron saneadas con el dinero del Estado (es decir, de los contribuyentes) y pasaron a manos de nuevos propietarios vinculados con el gobierno que hacía las privatizaciones. Esto lo sabe todo el mundo en nuestro país, pero por obra y gracia de los compadrazgos tradicionales, la situación nunca se señaló ni denunció formalmente, para poder procesar a los autores de la dolosa maniobra.

Finalmente, en grandes operaciones lucrativas por cientos de millones de dólares, los bancos reprivatizados fueron vendidos a empresas financieras extranjeras -en más de algún caso por diez veces el valor en que habían sido adquiridos- además de los cuantiosos beneficios que percibieron durante años. No se sabe si esos fabulosos negocios causaron o no ingreso de impuestos al Estado. Esta extranjerización de la banca, ha estado sincronizada con la venta a capitalistas foráneos, de grandes y emblemáticas empresas industriales. El país está en proceso de depender totalmente de las empresas extranjeras que ya casi son dueñas de todos los medios de producción en gran escala y de casi todo el sistema financiero.

En cuanto a la decadencia de la agricultura, no es cierto que su reducción se deba a la Reforma Agraria, sino a todas las maniobras dictadas desde el poder para desacre-

ditarla, detenerla y destruir la capacidad de las cooperativas y su esencial propósito de elevar los ingresos de los campesinos. Los grandes latifundistas del pasado en unión de los beneficiarios de las privatizaciones y de otros sectores ultraconservadores han repetido hasta la saciedad (conforme a las técnicas del Dr. Goebbels), que la Reforma fue la que deterioró la producción cuando fueron ellos, desde los mandos de Arena, los que precisamente realizaron todos los bloqueos y todas las maniobras para evitar el éxito de un programa diseñado con sentido común y de gran éxito en otras naciones, en cada caso de acuerdo a las condiciones de los países en el orden climático, territorial y demográfico. (Ejemplos notables: Taiwán e Israel).

Muchas de las cosas que se hicieron y deshicieron a partir de 1989 y durante los siguientes 20 años, obedecieron según sus autores al propósito neoliberal del Consenso de Washington, promovido en su momento por el gobierno de turno de los Estados Unidos de América. Los partidos que gobernaron en periodos inmediatamente anteriores en El Salvador y Guatemala -el PDC y la Democracia Cristiana Guatemalteca-, fueron de hecho sancionados desde el Norte por revelarse contra el neoliberalismo.

El ensayo neoliberal fracasó en toda América Latina, pero en otros países con intereses creados menos codiciosos, fueron capaces de rectificar y enderezar la cosa pública. En El Salvador nos quedamos sin ferrocarriles, sin fábricas de cigarrillos que subsidiaban a los productores de tabaco, sin una aerolínea auténticamente salvadoreña, sin otras industrias emblemáticas que fueron trasladadas a países vecinos, como también las maquilasgolondrinas.

¿Dónde quedó el orgulloso nacionalismo de los empresarios salvadoreños? ¿Es qué los negocios realmente no tienen Patria? ¿Qué es lo que actualmente producimos industrialmente en El Salvador? ¿Por qué Costa Rica y otros países nos han dejado muy atrás en los campos de la producción y el desarrollo?

Conclusiones

Un conflicto de las dimensiones del que nos tocó sufrir a los salvadoreños, produjo entre otros daños el deterioro de los valores y principios que deben sustentar a una sociedad civilizada. Tristemente la población se acostumbró a la violencia, perdió en gran medida su autoestima y buena parte de la gente se sumergió en la indisciplina social; situaciones éstas no previstas por quienes originaron esa guerra, alimentada por un clima social tenso, los fraudes electorales y la injerencia extranjera.

En los momentos angustiosos de aquella guerra, sobre todo cuando no se descubría en el horizonte un posible retomo a la paz, los grupos enfrentados y sus fuentes de apoyo, coincidieron con el anhelo de paz del pueblo salvadoreño y llegaron a la conclusión que había que buscar un arreglo para poner fin al conflicto. Las minorías ultraconservadoras de nuestro país, las mismas que siempre se opusieron al diálogo como vía de arreglo, fueron las únicas renuentes ante la posibilidad de una solución negociada: Esta oposición era compartida por el presidente Alfredo Cristiani. Sin embargo, sus partidarios le denominaron con posterioridad “Presidente de la Paz”, título que históricamente le corresponde al ingeniero José Napoleón Duarte, quien propuso ante el mundo el diálogo con la guerrilla (en su histórico discurso ante la Asamblea General de la ONU el 8 de octubre de 1984) y, de hecho, promovió las primeras reuniones entre los grupos beligerantes.

Para la firma de los acuerdos de paz en el Castillo de Chapultepec, México, se daban circunstancias excepcionales en la política internacional. Había caído el imperio soviético sobre todo por su permanente ineficiencia y la llamada “guerra fría” se terminó. En este entorno desaparecieron los motivos y las condiciones para seguir sustentando el conflicto en El Salvador, lo que significaba el corte del caudal de ayuda hacia la guerrilla de parte de los comunistas y socialistas, lo mismo que el apoyo de los Estados Unidos y otros países para el gobierno y el ejército salvadoreños. Realidad ésta ignoran los discursos de la derecha y la izquierda. Además de los factores e influencias externas, también se dieron factores internos como decir: el desgaste de las partes enfrentadas y

la ausencia del apoyo popular que en un principio había presupuestado la guerrilla. La población estaba hastiada de tanta pérdida de vidas y del terror.

El Salvador estaba semi-destruido en sus infraestructuras de transmisión eléctrica, puentes y carreteras. El costo real del conflicto, sumando destrucción física y la paralización de la economía, nunca llegó a señalarse oficialmente, pero esos 12 años de violencia continua le costaron al pueblo unos miles de millones de dólares. La mayor pérdida, sin embargo, fue la humana: más de 75,000 muertos, miles de hombres jóvenes reducidos a la minusvalidez, desarraigo de familias que tuvieron que huir del conflicto, inmigración de pánico a los grandes centros urbanos y, en resumen, un gran empobrecimiento de la población. Según observadores internacionales ajenos a los vaivenes de la política local, años después y durante la presente administración FMLN-Funes, el número de pobres en nuestro país ha aumentado en un número mayor de los 300 mil, cifra que a niveles académicos se estima muy conservadora. Vamos a esperar qué dicen oficialmente los organismos internacionales que nos observan en detalle.

Las potencias que dieron sustento a la guerra, una vez terminada ésta, no colaboraron con la misma intensidad en la reconstrucción de la paz. En social y económico las consecuencias del conflicto fueron desastrosas y, a contraparte, pueden señalarse como avances políticos de gran valor la Constitución de 1983 y la consolidación de un sistema electoral más abierto y sin restricciones, que se originó durante la administración de Revolucionaria de Gobierno, se consolidó durante las administraciones de los presidentes Magaña y Duarte, y se ha mantenido en términos aceptables durante las administraciones posteriores.

Después de sufrir los daños de una guerra y sus secuelas, en 1989 y por la voluntad del cuerpo electoral, recuperó el poder el gran capital por medio de su brazo político el partido ARENA. Este triunfo, se debió entre otras causas, a la división dentro de las filas del Partido Demócrata Cristiano. Para muchos observadores políticos en esta división del PDC se dieron factores internos y externos, incluyendo la presión mediática ejercida por cierta prensa ultraconservadora.

Es del todo lamentable que los buenos propósitos y el proceso de reformas iniciado por la Junta Revolucionaria de Gobierno hayan sido rotos por un revanchismo ciego, ya que darle al pueblo lo que le corresponde por derecho propio es la mejor salvaguardia ante las amenazas del totalitarismo.

El balance de las políticas neoliberales, arroja un saldo negativo para el país, por cuanto su propia naturaleza inclinó siempre la balanza para favorecer a los sectores económicos más poderosos, llevando únicamente paliativos a las necesidades sociales del país. El discurso de los tres primeros gobiernos de ARENA fue totalmente excluyente de las necesidades sentidas por los más pobres. Justo es reconocer

que esos gobiernos sí dedicaron sus esfuerzos y los recursos obtenidos internacionalmente, en la reconstrucción de las infraestructuras destruidas por los terroristas durante la guerra.

En las elecciones presidenciales del 2009 se produjo un espejismo que logró sugestionar a personas deseosas de un cambio en el país. El Partido Comunista Salvadoreño, adueñado de la cúpula del FMLN, logró lanzar candidatura de una figura mediática que largamente había criticado a los gobiernos de ARENA desde su tribuna en la televisión. La estrategia de los comunistas y Funes, se basó en mostrar a éste como “moderado” y a la vez capaz de llevar a cabo un cambio, que nunca se definió ni mucho menos especificó. El resultado de las elecciones fue un empate técnico con una ligera mayoría que le dio una victoria pírrica al Frente y a Funes. Los aplausos llegaron inmediatamente desde La Habana y Caracas, donde interpretaron el resultado electoral como la apertura del camino hacia el establecimiento del socialismo marxista en El Salvador.

El gran plan para la toma del poder por la extrema izquierda se hizo evidente cuando Funes concedió todas las posiciones de control territorial a funcionarios del FMLN, al punto que gracias a una serie de acciones ese partido, superado posteriormente en las elecciones para alcaldes y diputados por ARENA, se ha venido haciendo del control de la Asamblea Legislativa, del Tribunal Supremo Electoral, de la Corte Suprema de Justicia (parcialmente) y, desde luego, de las posiciones estratégicamente más valiosas dentro del Órgano Ejecutivo, en desmedro de un orden legal y administrativo imprescindible para promover un estado de derecho que garantice la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos.

Las personas moderadas de clase media que votaron por Funes, manifiestan ahora estar arrepentidas de haberlo hecho y aceptan que ha resultado “peor la medicina que la enfermedad”. La economía del país, generadora de empleos, está paralizada. Las calificaciones de El Salvador como sujeto de crédito nunca estuvieron tan bajas (lo que significa mayor costo financiero de los créditos internacionales); nuestro país es el de menor crecimiento económico en la región y se avizora una tendencia en la disminución de las remesas familiares; el crimen organizado y las “maras”, producen una violencia que genera miedo y emigración; es un secreto a voces que El Salvador dolarizado es un paraíso para el lavado de dinero; los nuevos ricos creados por el “cambio” no se esconden para hacer alarde de su prosperidad; los Órganos del Estado dilapidan los recursos del fisco en una costosa burocracia partidaria; las escuelas se caen y los hospitales carecen de medicinas, equipos e insumos suficientes para atender la salud de la población; los políticos se agasajan y viajan a sus anchas con los recursos que extraen del pueblo salvadoreño; funcionarios e instituciones asedian a representaciones diplomáticas en busca de dádivas, mientras el gobierno ha logrado endeudar al país a niveles insospechados sin mayor beneficio para las clases desprotegidas, las que sólo reciben migas. Los salvadoreños desde los bebés hasta los ancianos tienen

una deuda de casi 3 mil dólares per cápita y se les sigue cargando con un pasivo que les compromete por muchísimos años y que es un lastre para su desarrollo social. La deuda externa se va acercando al 60% de PIB, la prometida transparencia gubernamental no se produce y los más altos funcionarios exhiben una prepotencia que deja pequeña la de sus antecesores areneros.

Los acuerdos de paz que se lograron, condicionados por la exigencia de una amnistía, además de todo lo positivo que les corresponde, tienen una parte negativa cual es la desarticulación de las estructuras de seguridad pública que antes mantuvieron controlada a la delincuencia.

El Salvador lamentablemente ha perdido la dinámica progresista que le caracterizó y le hizo sobresalir, porque con el desarrollo y crecimiento del poder del crimen organizado y las pandillas, el ambiente no es el más propicio para la inversión que podría generar los empleos que los salvadoreños necesitan.

Quiera Dios que el gobierno que sustituya al actual presente una auténtica moderación, recupere los valores perdidos, devuelva la confianza necesaria para generar progreso social y ponga toda la atención que merece el problema básico del país que es la educación y la formación consecuente de jóvenes responsables y capaces. Si bien El Salvador es el segundo país más alfabetizado de Centroamérica, después de Costa Rica, eso no es suficiente. Hace falta una política de orientación vocacional, para que tengamos la dirigencia y la mano de obra capacitadas que El Salvador necesita. Actualmente muchos profesionales padecen el desempleo, mientras se carece de la gente necesaria en áreas fundamentales. Con el debido respeto para ellos, lamento que miles de jóvenes escogieran equivocadamente sus carreras, no encuentren trabajo y vean como única solución salir del país, agravando así el problema de la desmembración familiar.

Ojalá, para que estos propósitos se cumplan, los aspirantes a cargos de elección popular vuelvan a las raíces de su compromiso, que es con los ciudadanos que les dan el voto con la esperanza de que una vez elegidos y en ejercicio de sus funciones no les olviden y cumplan sus promesas y juramentos. Ruego al Supremo Hacedor que así sea y que no vuelvan a darse condiciones para otro conflicto.

Hago votos para que haya una voluntad firme e irrenunciable de cumplir la Constitución de la República, sin reticencias ni excusas interesadas, y que cuando salgan del poder los nuevos gobernantes puedan decir como yo, a sus hijos y a la nación entera:

AQUÍ ESTA MI CONCIENCIA
¡TOTALMENTE LIMPIA Y TRANQUILA!



Junta Revolucionaria de Gobierno, enero 1980, en Ceremonia de Incorporación de los nuevos Miembros Civiles: ingeniero Héctor Dada Hirezi, doctor José Antonio Morales Ehrlich y doctor José Ramón Avalas Navarrete, junto a los Miembros Militares: coroneles Jaime Abdul Gutiérrez y Adolfo Amoldo Majano. Atrás Oficiales del Estado Mayor Presidencial.



Junta Revolucionaria de Gobierno, marzo 1980, durante la Juramentación del ingeniero José Napoleón Duarte, como nuevo miembro, en sustitución del ingeniero Héctor Dada Hirezi. Atrás Oficiales del Estado Mayor Presidencial.



Junta Revolucionaria de Gobierno, diciembre 1980, en Ceremonia de Investidura del ingeniero José Napoleón Duarte como Presidente de la Junta de Gobierno y del coronel Jaime Abdul Gutiérrez como Vice-Presidente. Atrás Oficiales del Estado Mayor Presidencial.



Tercera Junta Revolucionaria de Gobierno, 1981, en Ceremonia Oficial en Casa Presidencial. De izquierda a derecha doctor José Ramón Avalas Navarrete, coronel Jaime Abdul Gutiérrez, ingeniero José Napoleón Duarte y doctor José Antonio Morales Ehrlich. Atrás Oficiales del Estado Mayor Presidencial: mayor Francisco Elena Fuentes, capitán Humberto Corado Figueroa, teniente Gilbert Henríquez Cáceres y teniente Benjamín Magaña Sierra.



Instante íntimo familiar: el general Gutiérrez comparte cariñosamente con su nieto Alfredivo (1991).



El Vicepresidente de la República licenciado Rodolfo Antonio Castillo Claramount, toma la protesta de ley al general Gutiérrez como Presidente de la CEL (1984).



En esta foto familiar aparecen don Jaime y doña Alby con sus hijos y nietos reunidos para celebrar el año nuevo (2006).



***Recopilación Histórica Utec
en conmemoración de sus 45 años de fundación***

*se terminó de imprimir
en junio de 2024
en los talleres de Tecnoimpresos, S.A. de C.V.
19ª. Av. Norte N.º 125,
ciudad de San Salvador, El Salvador, C.A.*